

TESIS DOCTORAL

**EL ACCESO A LA VIVIENDA SOCIAL
DE LAS PERSONAS SIN HOGAR**

ESTUDIO DE CASOS: ALEMANIA, ESPAÑA, FINLANDIA Y REINO UNIDO

VOL. II (ANEXOS)

JOSÉ ADELANTADO GIMENO

DIRECTOR

DNI: 38488741 N

GUILLEM FERNÁNDEZ EVANGELISTA

DOCTORANDO

DNI: 44011003 C

**DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL
INSTITUTO DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BARCELONA**

DEPÓSITO: 14 DE DICIEMBRE 2015

ÍNDICE DE ANEXOS

1. ALEMANIA

ANEXO 1.1. Entrevista a Karin Krumm, Dirección para las Emergencias de vivienda. Unidad central. Oficina de Protección Social e Integración del Ayuntamiento de Düsseldorf. (Beratung für Wohnungsnotfälle. Zentrale Fachstelle. Amt für Sicherung und Integration. Landeshauptstadt Düsseldorf – Der Oberbürgermeister).

ANEXO 1.2. Entrevista a Thomas Specht, Director de la BAG W. (Bundesarbeitsgemeinschaft Wohnungslosenhilfe e.V (BAG W)

ANEXO 1.3. Entrevista a Susanne Gerull, Profesora de Teoría y Práctica del Trabajo Social. Universidad Alice Salomon. Berlín

ANEXO 1.4. Entrevista a Volker Busch-Geertsema, Director del Observatorio Europeo del Sinhogarismo e investigador de GISS Bremen. (Gesellschaft für Innovative Sozialforschung und Sozialplanung e.V)

ANEXO 1.5. Entrevista a Christian. Persona Sin Hogar (PSH-AL).

2. FINLANDIA

ANEXO 2.1. Entrevista a Hannah Dhalmann. Gerencia de Proyectos del ARA. Ministerio de Medio Ambiente de Finlandia. (Projektipäällikkö, FT Asumisen rahoitus- ja kehittämiskeskus)

ANEXO 2.2. Entrevista a Juha Kaakinen. Director de Y-Foundation y Ex Leader del Programa Nacional para la reducción del sinhogarismo de larga duración 2008 – 2011.

ANEXO 2.3. Entrevista a Eeva Kostiainen. Investigadora del Urban Research TA ltd (Kaupunkitutkimus TA). Helsinki.

ANEXO 2.4. Entrevista a Hannu, Persona Sin Hogar (PSH-FI)

3. REINO UNIDO

ANEXO 3.1. Entrevista a Marion Gibbs. Directora del Equipo de Sinhogarismo. División Hogares Mejores. Gobierno de Escocia. (Team Leader – Homelessness. Better Homes Division. Scottish Government).

ANEXO 3.2. Entrevista a David Abernethy. Alcaide. HMP Low Moss. Scottish Prison Service

ANEXO 3.3. Entrevista a Martin Cawley. Director Ejecutivo - Turning Point Scotland

ANEXO 3.4. Entrevista a Beth Watts, Investigadora. Institute for Housing, Urban and Real Estate Research. School of the Built Environment, Heriot-Watt University.

ANEXO 3.5. Entrevista a Eric, Persona Sin Hogar (PSH-RU)

4. ESPAÑA

ANEXO 4.1. Entrevista a M^a Dolores Ruiz Bautista, Subdirectora General de Programas Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

ANEXO 4.2. Entrevista a Joan Batlle y Bastardas, Director de los Programas Sociales de Vivienda. Agencia de la Vivienda. Generalidad de Cataluña.

ANEXO 4.3. Entrevista a Gerard Capó. Director de la unidad por el uso digno de la vivienda. Ayuntamiento de Barcelona

ANEXO 4.4. Entrevista a Sonia Olea Ferreras. Equipo de Incidencia y de Apoyo Jurídico de Cáritas Española. Ex Responsable del programa de Personas Sin Hogar y Vivienda en Caritas Española y actual miembro del grupo de Expertos en Derecho a la Vivienda de FEANTSA y corresponsal de Housing Rights Watch.

ANEXO 4.5. Entrevista a Rosa María Alonso. Presidenta de la Associació ProHabitatge

ANEXO 4.6. Entrevista a Ferrán Busquets. Director de Arrels Fundació

ANEXO 4.7. Entrevista a Joan Uribe. Director de San Juan de Dios Servicios Sociales. Miembro del Consejo de Administración de FEANTSA representando las entidades españolas. Profesor asociado. Departamento de Antropología Cultural. Universidad de Barcelona

ANEXO 4.8. Entrevista a Sergio Nasarre Aznar. Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Rovira i Virgili. Magistrado Suplente en la Audiencia Provincial de Tarragona. Es Doctor europeo en Derecho y Máster en Economía Inmobiliaria por la Universidad de Cambridge. Participa de proyectos internacionales a nivel europeo.

ANEXO 4.9. Entrevista a Josep. Persona Sin Hogar (PSH – ES)

PAÍS: ALEMANIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Karin Krumm

CARGO: Beratung für Wohnungsnotfälle. Zentrale Fachstelle. Amt für Sicherung und Integration. Landeshauptstadt Düsseldorf – Der Oberbürgermeister

PERTENECE AL GRUPO: Técnico - Político

DÍA: 22 de Octubre de 2015

HORA: 14h

LUGAR: Beratung für Wohnungsnotfälle – Willi-Becker-Allee 10, 3 - 3.37

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “No sabemos qué es la FEANTSA ni la Tipología ETHOS. En Alemania existe la clasificación Wohnungsnotfälle. Esta no es una obligación utilizarla y cada municipio la adapta según su criterio.”
- “Algunas veces hacemos reuniones de trabajo con la BAGW.”
- “En Düsseldorf hacemos una división general simple: Las personas que tienen vivienda y las que no. Las familias que tienen problemas en su vivienda o que están en riesgo de perderla son responsabilidad de... y las que ya la han perdido son responsabilidad de... Si la dirección no puede ayudar a las familias a quedarse en la vivienda y evitar su pérdida, o encontrarle otra, entonces llamo directamente a la dirección, pero como puedes ver esto no es muy difícil porque estamos las dos”.
- La estructura municipal es enorme. Düsseldorf es una ciudad muy grande. Nosotras estamos dentro del área de Amt für Soziale Sicherung Integration que se identifica con el número 50. Dentro de esta área hay muchas otras áreas y la nuestra es la Zentrale Fachstelle con el número 50/4 y que a su vez somos tres direcciones: La dirección para la prevención de los desahucios 50/41, la dirección para las personas sin hogar 50/42 y una dirección para gestionar y arreglar aquellas viviendas y alojamientos donde viven las personas sin hogar 50/43. Estas tres direcciones se reúnen semanalmente para tratar casos concretos.”

- “Hacemos una división general simple: Las personas que tienen vivienda y las que no. Las familias que tienen problemas en su vivienda o que están en riesgo de perderla son responsabilidad de la dirección para la prevención de los desahucios número 50/41, y las que ya la han perdido son responsabilidad de la dirección para las personas sin hogar número 50/42 y ambas estamos dentro de la Unidad Central (Zentrale Fachstelle) con el número 50/4, del área para la Integración y Seguridad Social”.
- La dirección de prevención de los desahucios tiene tres tareas principales: En primer lugar, ayudar a las familias a que puedan cuidar de sí mismas, empoderándolas o proporcionando ayudas económicas de emergencia. En segundo lugar, proporcionando servicios de orientación especializados en vivienda y finalmente, buscando otra vivienda para la familia. Este último punto es un problema porque no funciona. No tenemos salidas aquí. El funcionamiento se basa en enviar un email a otra área llamada Wohnungsamt 60/4 que debería buscar una vivienda social o de mercado, barata, entre los proveedores de vivienda públicos y privados, pero no tienen casi nunca”.
- “La dirección de personas sin hogar dispone como primer recurso al que pueden acceder las personas sin hogar en situación de calle los albergues que se gestionan desde el departamento 50/421. Hay tres albergues en Düsseldorf, dos para hombres y uno para mujeres. Están siempre llenos y ahora que llega el frío habilitamos nuevos espacios. En invierno habilitamos lugares especiales e intentamos no concentrar más de 20 personas en un mismo espacio. Normalmente no hay más de 6 personas”.
- “Tenemos 12 albergues para familias que corresponden al departamento 50/422 y están todos llenos. La salida de estos albergues hacia viviendas del mercado privado de alquiler es muy difícil para las familias. También requerimos al Wohnungsamt 60/4 viviendas, pero es casi imposible, llegar a cubrir las necesidades.”
- “La idea es que las personas o las familias estén el menor tiempo posible en un albergue. El problema en Düsseldorf es que no tenemos salidas residenciales”.
- “En 1989 con la caída del Muro de Berlín, vinieron muchas personas de la Alemania del Este lo que explica este incremento tan fuerte. Además, las personas que inicialmente marcharon a Rusia o Polonia podían volver y sus hijos también. No dejaban de ser alemanes. Los albergues para personas y familias sin hogar se llenaron de alemanes del Este. La caída se debe a que a mediados de los años noventa se decidió realojar a familias que llevaban años y años en albergues para familias a viviendas sociales. Es verdad que a finales de los años noventa e inicios del 2000 se iniciaron los servicios de prevención en muchas ciudades.”

- “En Düsseldorf fue todo un poco más tarde. Entre 1998 y 2005 más o menos, se hicieron estos realojos de familias que vivían desde hace años en albergues. Y los servicios de prevención de desahucios empezaron a funcionar un poco tarde en el 2003.”
- “Muchos albergues de personas y familias sin hogar fueron derribados para construir de nuevo viviendas, pero esta vez no para gente pobres. Otras veces los albergues fueron rehabilitados o reformados en viviendas”.
- “No conocemos los detalles del Plan de Acción que dices, pero es cierto que ha facilitado cosas y ha reportado más dinero. En la dirección de la prevención de los desahucios hemos abierto oficinas en estos suburbios para facilitar su solicitud. Se detectó que mucha gente no venía hasta el centro para ello. El hecho de abrir estas oficinas dos veces por semana en estos suburbios está teniendo un bien resultado y todo ello se financió con dinero del Plan de Acción.”
- “También para prevenir desahucios los propietarios antes de poner denuncia por impago de alquiler nos llaman primero para ver si podemos dar ayudas”.
- “La financiación del Plan era buena porque aportaba el 80% del dinero y el municipio de Düsseldorf un 20%.”
- “Los recortes presupuestarios se han notado más en otras cosas vinculadas a la SGB II.”
- “Las ayudas que tramitan los Job Center van orientadas a garantizar la subsistencia de la persona ya sea de alquiler, comida o en caso de mujeres embarazadas... Te reestructuran las ayudas en función de la situación. Por ejemplo, el importe de las ayudas es el resultado de la situación global. En el caso de vivienda se tienen en cuenta elementos como el tamaño del piso, del número de personas que vive, del precio del alquiler... Las ayudas económicas de la Zentrale Fachstelle son más de emergencias de pérdida de vivienda.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “Después de la Segunda Guerra Mundial la producción de vivienda social fue muy fuerte en toda Alemania. En los años noventa cuando se realojó a las personas y familias sin hogar en viviendas normales del mercado era porque el mercado tenía muchas viviendas baratas de alquiler. Estas antes habían sido viviendas sociales, pero con los cambios legislativos de la vivienda social dejaron de serlo porque las compañías proveedoras de vivienda las compraron. Ahora no tenemos vivienda social y los alquileres están caros. Es un problema en Düsseldorf.”

- “En Düsseldorf los precios de la vivienda están muy caros. Construyen o rehabilitan viviendas para personas con poder adquisitivo y los pobres no pueden pagarlas. Por ello se van a los suburbios de la ciudad.”
- “Es verdad hay más propietarios, pero son gente con dinero.”
- “No hay viviendas en el mercado con precios que las familias puedan pagar. Este es el mayor problema que tenemos.”
- “Las agencias sociales de alquiler tampoco tienen suficiente vivienda”.
- “Desde el departamento de personas sin hogar no tenemos suficientes alternativas para que las personas o familias dejen los recursos. Nosotros para pedir internamente más albergues para familias por ejemplo tenemos de subir el mensaje por nuestra cadena de jefes. En Düsseldorf hay un departamento del área de finanzas que es el de Gestión Inmobiliaria (23) que se dedica a alquilar o negociar para que les cedan edificios de propietarios privados y crear equipamientos públicos. Pero bueno esto es también bastante complicado.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social es muy difícil. Los albergues son la principal solución. A veces damos prioridad a determinados casos a personas o familias que están en albergues para acceder a otros recursos o alguna vivienda social que puede salir, pero hay muy pocas.”
- “Un problema muy importante es que cuando las familias han entrado en un registro de morosos por impago de alquiler es muy difícil que consigan una vivienda en el mercado privado de alquiler y entonces se quedan en el albergue por años, porque allá no se les pide que cumplan este requisito.”
- “Es verdad que los proveedores de vivienda social no quieren alquilar a personas con problemáticas diversas o familias pobres para evitarse problemas y utilizan argumentos evitar la concentración de pobreza, pero bueno al final existen suburbios igual.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “Pues debería contactar o a través de un albergue de emergencia del departamento de personas sin hogar o a través de una entidad social. Este sería el primer paso. A partir de aquí dependería de su vinculación con el recurso, su implicación y voluntad de cambiar y de las plazas que tengamos.”

PAÍS: ALEMANIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Thomas Specht

CARGO: Director Bundesarbeitsgemeinschaft Wohnungslosenhilfe e.V.
(Geschäftsführer - BAG W)

PERTENECE AL GRUPO: Entidades Sociales – Proveedores de Vivienda

DÍA: 26 de Junio de 2015

HORA: 14.15 h

LUGAR: Boyenstraße 42. Berlín. Alemania

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “En Alemania no hay una definición oficial a nivel nacional. Pero desde la Asociación de Municipios se elaboró ya hace años una propuesta de definición llamada *Wohnungsnotfälle* con tres grandes categorías que contempla las situaciones vivienda en malas condiciones, la situación de estar en riesgo de perderla y las situaciones de personas que ya están sin hogar.
- “Las principales diferencias con la ETHOS seguramente tienen que ver en que países como Alemania y Austria contemplamos la situación de riesgo de sinhogarismo. Gente que aún no ha empezado un proceso de sinhogarismo.”
- “También tenemos debates en torno a la red de albergues para mujeres y las instituciones para inmigrantes.”
- “Es verdad que hay una posición de que debemos diferenciar entre el sector que trabaja con el sinhogarismo y el sector que trabaja con los inmigrantes, porque las personas que vienen de un país tercero, fuera o no de la EU, no tienen por qué estar directamente vinculados a procesos de sinhogarismo. Pero hay un porcentaje de población inmigrante que viene ya con procesos de sinhogarismo y nosotros atendemos a las personas con necesidades independientemente de sus papeles. No sabemos qué porcentaje es, lo que si tenemos identificado es un porcentaje del 12% de población inmigrante

entre la población sin hogar y este está creciendo lentamente y seguramente aumentará más el 2015”.

- “En el sector del sinhogarismo alemán y en los municipios la *Wohnungsnotfälle* está completamente aceptada.”
- “La *BAG W* tiene un sistema propio de recolección de datos basado en la documentación producida mediante un sistema informático relleno por las entidades socias y es un proceso permanente difícil de explicar con detalle.”
- “Normalmente nuestra información no coincide con información de municipios porque el sistema de albergues público está más orientado a las familias y la red de entidades sociales atiende mayoritariamente a personas sin hogar solas sobre todo en viviendas. Esto hace variar la información sobre el perfil etc...”
- “Es necesario hacer un trabajo de consenso para unificar datos, pero no es nada fácil. Demasiados años trabajando separado en este campo.”
- “Los datos de la *BAG W* en su día contemplaron a los repatriados del Este, pero simplemente para evidenciar la tensión en los recursos y presionar para resolver las situaciones mediante viviendas.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “El sistema de prevención en Alemania es muy fuerte y es a nivel nacional. La Ley de Bienestar aborda diferentes situaciones y ayudas de vivienda en función de estas.”
- “El concepto de vivienda social es más un tipo de financiación a los proveedores de vivienda. El sistema en detalle es difícil de analizar, pero la idea y el concepto es sencillo. Cualquier inversor de vivienda social recibe un crédito en forma de subvención a cambio de aloje a un tipo de población concreta, por el tiempo determinado que dure el préstamo. Cuando acaba el préstamo la vivienda vuelve al mercado privado.”
- “Cuando cambió la legislación de vivienda y el sistema de vivienda social pasó a priorizar las situaciones mayor vulnerabilidad nosotros hicimos lobby para que las situaciones prioritarias se la contemplada en la clasificación de la *Wohnungsnotfälle*.”
- “Las tendencias del mercado de vivienda de propiedad y alquiler son las que comentas y particularmente la vivienda social es dramática.”
- “Los instrumentos del control de rendas son interesantes, aunque actualmente estamos viendo cómo pueden operar mejor. Pero es un debate técnico.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Los criterios de acceso a la vivienda social básicamente son los ingresos. Hay que mirar los límites de los ingresos.”
- “Hay algunos municipios que priorizan algunas situaciones, pero hay pocos y cada vez hay menos vivienda social. En términos de cantidad es un problema, que acaba afectando la regulación de acceso de forma más restrictiva.”
- “Los proveedores de vivienda social pueden seleccionar los inquilinos en base a tres propuestas realizadas y es un sistema muy excluyente ya que normalmente intentan coger el mejor inquilino de los tres.”
- “Hay listas de espera, pero no están muy bien organizadas. No soy especialista en esto, pero es una práctica habitual que los proveedores de vivienda social comprueben la situación de los solicitantes pidiendo certificados de que no ha habido problemas con antiguos propietarios, de que no hay deudas de alquiler...”
- “Hay una importante discriminación práctica. Cuando hay poca vivienda social hay mucha más discriminación.”
- “A veces hay entidades sociales que alquilan directamente las viviendas para superar estos obstáculos. No sería *Housing First* porque alquilamos nosotros las viviendas, pero la tenencia es segura, asequible y protegida.”
- “Cuando no hay vivienda social es peligroso aplicar el Housing First, porque generas muchas contradicciones en el campo social. ¿Qué priorizas? En Alemania las entidades sociales tenemos un enfoque de vivienda desde los noventa. Alojar a ciertos perfiles en el mercado de vivienda puede ser muy conflictivo. Desarrollar el HF sin política de vivienda y sin vivienda social no tiene sentido. Lo importante es entender la vivienda como un derecho humano.”
- “La vivienda es un derecho humano y debemos poner los derechos humanos en la intervención con personas sin hogar vivienda. La vivienda debe ser el principio en las políticas de sinhogarismo, pero desde una perspectiva de derechos. Las personas que han quedado fuera del HF porque no pueden mantener una vivienda por sí solos ¿Qué pasa con ellos? Algunas veces puede ser que haya personas que no puedan vivir solas, pero no quiere decir que no deban estar en una vivienda, deben estar en otro tipo de vivienda, no independiente, pero en una vivienda. No vale la pena estar en sitios temporales.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “Una persona sin hogar sola como la defines... Tiene pocas oportunidades de acceder a una vivienda social. En ciertos aspectos a lo mejor no debería acceder a una vivienda social ella sola... debes trabajar con ellas en unidades de vivienda con equipos multidisciplinares que los atiendan.”
- “El cambio estructural del trabajo social con la gente en situaciones de pobreza y con otras dificultades no deben estar institucionalizadas ni separadas en zonas segregadas y degradadas de ciudades, el trabajo social debería organizarse en torno a las viviendas independientes porque es cuando la gente se encuentra con ella misma.”
- “El cambio del trabajo social organizado a partir de la vivienda es importante. Es necesario un debate neutral sobre que es más efectivo una oferta de vivienda más barata y servicios a la persona u otros modelos. Hay gente que no entrara nunca al mercado de la vivienda.... ¿Cuánto está dispuesta a pagar la sociedad para afrontar colectivamente estas situaciones?, ¿Quién, cómo y dónde se alojarán los pobres?”

PAÍS: ALEMANIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Susanne Gerull

CARGO: Profesora de Teoría y Práctica del Trabajo Social. Universidad Alice Salomon. Berlín

PERTENECE AL GRUPO: Academia - Expertos

DÍA: 16 de Julio de 2015

HORA: 17h

LUGAR: Entrevista por Skype

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “La clasificación *Wohnungsnotfälle* no es una construcción legal. Alguna gente decidió utilizar estas definiciones y otras añaden otras categorías como la BAGW que trabaja sobre una definición más amplia. La *Wohnungsnotfälle* no la utiliza todo el mundo, pero está muy extendida en Alemania.”
- “Más o menos la gente de las diferentes áreas está de acuerdo en utilizar estas definiciones, pero algunas categorías no coinciden en como las define la FEANTSA. Básicamente en Alemania la definición de persona sin hogar hace referencia a situaciones para acceder a una vivienda y a la seguridad del contrato de arrendamiento.”
- “Normalmente los solicitantes de asilo quedan excluidos de la *Wohnungsnotfälle*. A lo mejor entran en la definición, pero en la práctica son atendidos por una red de entidades diferente. Las entidades sociales acogen a situaciones que los municipios rechazan.”
- “Pasa lo mismo con las mujeres, la práctica es muy diferente. Existen diferentes redes para diferentes problemas de viviendas.”
- “En Alemania no existen estadísticas oficiales a nivel nacional sobre sinhogarismo. En el Lander de la Renania del Norte-Westfalia sí que hay desde hace años bajo las leyes de seguridad y en Bayern por ejemplo están

empezando ahora... Los políticos no están muy interesados en los datos porque entonces deben actuar.”

- “Las causas del sinhogarismo depende de cómo le preguntas a la gente sin hogar. Es muy relativo. Una de las razones son los desahucios. Pero en verdad debes clarificar y buscar mucho en las razones. Es importante realizar estudios sobre las trayectorias residenciales de las personas sin hogar porque nunca hay una sola causa.”
- “No existen políticas de sinhogarismo a nivel nacional este es el problema más importante. Pero es que no hay políticas concretas a ningún nivel. No hay estrategias. Solo está de la Renania del Norte-Westfalia. En Berlín no hay un Plan de Acción. Tenemos una ley sobre desahucios y una seguridad social buenas, pero no hay una idea clara para actuar sobre el sinhogarismo. Los políticos no están muy interesados en las personas sin hogar porque no son un problema político. Es irónico. Pero no es un problema grave en Alemania.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “La propiedad no ha sido dominante en Alemania.”
- “Los sistemas de control del alquiler son medidas interesantes, pero son mayoritariamente instrumentos voluntarios donde se invita a los propietarios a poner un precio razonable a su vivienda y otros son referencias públicas, espejos, de cuanto deben costar las viviendas de alquiler en función de la zona donde esté. Es bueno tenerlos, pero son voluntarios.”
- “Realmente el concepto de vivienda social en Alemania es particular, es un sistema de financiación que fue muy importante en su día y del que hoy, no queda nada.”
- “En los últimos años los municipios han vendido todas sus viviendas y están privatizando todo el mercado. Es difícil tirar atrás ahora y se están arrepintiendo.”
- “En Berlín están intentando reactivar la vivienda social, pero es muy débil. Se han dado cuenta que la necesitan y ahora van muy tarde.”
- “La provisión de vivienda social es muy diferente entre proveedores de vivienda.”
- “Realicé un estudio de 14 países europeos y Alemania fue el único país que tiene en la ley medidas de prevención temprana y proactivas. Es verdad que a veces falla el desarrollo de la ley”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Todas las entidades sociales de Berlín que trabajan con personas sin hogar dicen que no pueden facilitar el acceso a una vivienda social. Llamamos a los proveedores de vivienda social, pero todas las ofertas que recibimos son escasas y normalmente más caras de lo que pueden pagar las personas.”
- “El problema más importante en Berlín es que es muy caro y basar el alojamiento de personas sin hogar en el mercado de alquiler no funciona porque es caro. Las ayudas a la vivienda no te las dan si vives en una vivienda cara y por lo tanto no cumples los requisitos y por lo tanto no tienes ayuda ni vivienda.”
- “Las familias tienen más facilidades para acceder a vivienda social que las personas sin hogar. Estas acceden más a la red de albergues.”
- “En Alemania la vivienda social es muy cara. El 90% de la vivienda social no puede ser aceptada por las oficinas y si no puedes acceder a ayudas sociales para la vivienda no puedes acceder.”
- “No hay una discriminación a nivel legal. Hay una cierta discriminación informal con la gente que no tiene acceso a ayudas sociales. La gente no quiere personas que tienen deudas o aparecen en los registros de morosos. Estar en estos registros es un problema muy importante.”
- “Pero esto no es solo en el acceso a una vivienda social, sino que es en todo tipo de viviendas.”
- “También se da una cierta discriminación con las personas inmigrantes. Aunque la discriminación no es legal, es una realidad del mercado de alquiler y de vivienda social.”
- “La vivienda social no es accesible a personas sin documentación en regla. Pero existen casos de corrupción y mafias que se aprovechan de situaciones de este tipo.”
- “Si tuviera que hacer una lista de obstáculos seguramente empezaría por los ingresos y las deudas, y después por condicionantes sociales, las personas sin hogar son indirectamente o directamente discriminadas”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “No hay un lugar centralizado para que la gente pueda acceder a una vivienda social. No hay listas de espera públicas. Las personas deben acceder a la vivienda de los proveedores de vivienda social. Nadie controla como funciona. En Berlín hay un instrumento especial para que las personas

sin hogar sean alojadas con unos contratos especiales. Más o menos cada año unas 1.350 viviendas se ponen al servicio de las personas sin hogar. No es vivienda social, pero son viviendas más baratas. Algunas personas tienen acceso especial, pero no es fácil acceder. Normalmente las personas sin hogar se alojan en albergues”.

- “El caso que planteas tiene los mismos problemas, no tienen un acceso particular. Solo en Berlín existe este caso, pero ahora con la poca vivienda social que hay, es sobre todo para gente con problemas más generales. Pero también faltan viviendas asequibles o viviendas sociales para realojar a familias.”
- “El acceso a la vivienda de las personas sin hogar debería ser un derecho y no depender de un programa específico.”

PAÍS: ALEMANIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Volker Busch-Geertsema

CARGO: Director del Observatorio Europeo del Sinhogarismo y de GISS

PERTENECE AL GRUPO: Academia - Expertos

DÍA: 2 de Octubre de 2015

HORA: 7h

LUGAR: Entrevista Hotel Mediodía - Madrid

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés y Castellano

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “La Tipología ETHOS es muy amplia. Las situaciones de Exclusión Residencial de la ETHOS amplían mucho el objeto de estudio. Cuando utilizas esta definición para estadísticas el resultado es que hay millones de personas sin hogar y la mayoría de países no lo aceptan como válido. A nivel europeo la categoría más discutida es vivir con amigos y familiares. En España y Grecia por ejemplo no lo aceptan nunca. En Alemania no sería un gran problema aceptarlo como sinhogarismo. En Finlandia es la categoría mayoritaria. Otra categoría difícil son las situaciones de caravanas o estructuras móviles. La sobreocupación no es aceptada como sinhogarismo en casi ningún país, siempre se considera como exclusión residencial.”
- “A nivel teórico se puede acotar, pero en el práctico cuesta más. Es difícil. Una definición amplia va a reducir la atención del público. Ampliar el problema puede ser interesante, pero puede reducir la atención y desmotivar a los políticos como objetivo a conseguir. Por ello ahora estamos empezando a utilizar la ETHOS-Light para concentrarnos en situaciones de sinhogarismo.”
- “De los cuatro países que me comentas, las dos definiciones más extensas son la alemana y la del Reino Unido. Finlandia es sobretodo sinhogarismo y no tanto exclusión residencial. En España es una definición más restringida del problema.”

- “En Alemania no todas las situaciones contempladas en la *Wohnungsnotfälle* son consideradas sinhogarismo, sino que algunas son consideradas exclusión residencial.”
- “Una cosa es definir y otra es cuando queremos cuantificar, para ello en Alemania, entre las situaciones de sinhogarismo se distinguen dos grandes grupos: las personas que no son provistas de alojamiento por parte de la administración ni entidades sociales, personas en situación de calle, en viviendas ocupadas o alojamientos precarios... y las personas que son alojadas bajo las leyes o normativas de seguridad de los municipios en albergues, hostales o alojamientos temporales proporcionados por la administración o entidades sociales”.
- “La BAG W utiliza desde 1992 un dato y lo han ido modificando cada año y todavía no hay otro dato principal. No han vuelto a realizar el mismo estudio, sino que han ido variando en base al principal. El dato de 284.000 personas sin hogar en Alemania para mí está sobredimensionado, es una estimación en base a 1992, no una encuesta nueva y para mí no es muy fiable, pero respeto mucho el trabajo que hacen porque es el único dato nacional.”
- “Si observamos los resultados del Lander de la Renania del Norte-Westfalia podemos ver que son datos de elaboración anual, basados en recuentos, no en estimaciones y con series estadísticas continuadas desde los años sesenta. Para mí son más sólidos, pero no extrapolables a toda Alemania.” En el 2009 este Lander ha hecho un paso para mejorar los datos incluyendo información de los centros de orientación y albergues también de las entidades sociales. Esto representa un 14% más de lo que contemplaban anteriormente teniendo en cuenta solo municipios. No es que haya aumentado un 14% más, sino que antes no los contábamos y ahora sí.”
- “La evolución en el Lander la Renania del Norte-Westfalia muestra un claro impacto de la caída del muro y la llegada masiva de los repatriados. Llegaron más de 500.000 personas. En 1997 empiezan a caer las estadísticas por varios factores. Uno es la caída de la llegada de repatriados otra porque se empiezan a introducir oficinas centrales de prevención de los desahucios y atención al sinhogarismo y por otro lado hasta los partidos conservadores asumieron que se debía construir otra vez vivienda social y se reformaron albergues para familias sin hogar.

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “En Alemania hemos abandonado la idea de que vamos a tener un sector fuerte y grande de vivienda social. Ahora es menos del 5%.”

- “En Alemania hay que diferenciar entre la vivienda social como sistema de financiamiento y la vivienda social que es propiedad de los municipios.”
- “En la vivienda de alquiler privado hay importantes oportunidades en las agencias de alquiler social. Este es un sector subdesarrollado en Alemania, no como en Bélgica. Aquí depende mucho del ayuntamiento local, no hay reglas, no hay medidas de fomento, ni apoyo financiero para que se desarrollen... En Stuttgart y otros sitios hay medidas particulares de municipios y acuerdos locales. Deben cubrir el riesgo económico y pagar el personal y deben recibirlo y añadirlo al alquiler. La idea es que el alquiler deba ser asequible, no tiene por qué ser vivienda social de la administración.
- “En Alemania la idea ha sido siempre la de facilitar el acceso a un apartamento normal que sea accesible. En Alemania podría ser el alquiler del mercado privado, no tiene por qué ser de propiedad.”
- “La vivienda social en Alemania es demasiado cara. El precio de la vivienda social no lo puede pagar la gente pobre. Para ellos al final solo queda la parte más antigua del mercado de alquiler.”
- “Las viviendas sociales de los municipios pueden ser baratas o no. Muchas ciudades han vendido su parque de vivienda. En Alemania no ha sido como el *Right to Buy* inglés, persona a persona o familia a familia. En Alemania se han vendido todas las viviendas a empresas.”
- “Antes la política de vivienda social estaba orientada a amplias capas de población y ahora desde la Ley, el objetivo es ayudar a la gente que no se puede ayudar a sí misma, que necesita apoyo. Pero es una contradicción. Ahora mismo el sistema de vivienda funciona para una mayoría, pero no para los grupos sociales con mayores problemas económicos y sociales.”
- “El mecanismo es cada vez más residual, se orienta cada vez más a colectivos específicos como personas mayores o jóvenes.”
- En los años 50 y 60 el sistema de financiación condicionaba las viviendas con criterios sociales a periodos de casi 100 años. El interés podía ser del 1%. Ahora es solo para diez años y con la oportunidad de reducir o cancelar el crédito de golpe. Esto es lo que empezó a pasar en los años 70 y 80, los proveedores de vivienda social pagaron sus deudas. Y cuando estas fuera del sistema de financiación deja de ser social.
- “El 40% de la población tendría derecho, pero como el 36% no puede acceder a una vivienda social y deben usar el mercado privado de alquiler que les permite alojarse. Por lo tanto, el principio rector es que el mercado social debe funcionar y facilitar vivienda asequible”
- “En Alemania hay tantas viviendas de alquiler libres porque antes habían sido viviendas sociales.”

- “En los últimos 10 o 15 años no hay estadísticas nacionales sobre la vivienda social porque ha cambiado la responsabilidad, que ahora es de los Lander y municipios. Es triste tener que hacer una pregunta en el Parlamento para saberlo.”
- “Respecto a los desahucios tampoco hay datos nacionales y si existen algunos, pero no son de desahucios realizados sino de reclamaciones. Además, no están separados los garajes de las viviendas principales. Hay un problema de contabilización doble.”
- “En Alemania es muy difícil conseguir estos datos, pero además dado que la mayor parte es tenencia en alquiler, las ejecuciones hipotecarias no son mayoritarias. En un estudio sobre la situación en 12 ciudades distintas se dieron muy pocos casos y los afectados podían acceder al mercado de alquiler.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “En Alemania antes los departamentos estaban muy separados. Por un lado, la legislación de seguridad que organizaba a los albergues, el departamento de vivienda y después las ayudas sociales para prevenir desahucios. Desde mediados de los años noventa todo se ha estructurado conjuntamente y hay una visión mucho más consolidada de la problemática.”
- “La seguridad en la tenencia en Alemania, la proporciona el mercado de alquiler, porque son contratos sin fecha de finalización, excepto en algún caso. Además, piensa que la legislación ha tendido a aumentar la protección de los inquilinos no como ha pasado en la mayoría de países. Aquí tenemos contemplado por ley la detección temprana y la acción proactiva de la administración.”
- “En Alemania no pasa esto de los alquileres. En Alemania la protección de los inquilinos se ha hecho más fuerte y las ayudas a la vivienda, así como para la prevención de los desahucios son importantes y están consolidadas.”
- “Los problemas más importantes en Alemania son los casos de inquilinos que están en registros de morosos por deudas de alquiler. Este es un grave problema porque el sistema se asienta sobre todo en el alquiler. En Alemania hay un sistema de información al que se pueden conectar todos proveedores de vivienda y comprobar si los inquilinos tienen deudas o no.”
- “Otro de los problemas más importantes actuales en Alemania es que no hay vivienda social para garantizar la salida de los recursos residenciales ni para realojar a familias desahuciadas. No hay suficiente vivienda asequible, ni suficiente vivienda social para atender todas estas situaciones. Cada vez

más hay una mayor demanda, pero una menor oferta, por lo que se ponen muchas barreras para entrar.”

- “En general el sistema alemán es bastante bueno, pero ahora es necesario desarrollar un sector de alquiler social privado que facilite el acceso para gente con situaciones difíciles, sobre todo después de un desalojo.”
- “La situación actual con la problemática de los refugiados puede cambiar todo el panorama. Vamos a ver.”
- “Si como país no tienes vivienda social, no tienes mercado de alquiler asequible y además un Estado de Bienestar débil tienes un problema importante y tu capacidad de reacción para abordar situaciones de sinhogarismo queda muy limitada”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “En Alemania el enfoque de escalera está fuertemente desarrollado, está cubierto por ley y bien financiado. Siempre podría ser mejor claro. Pero la red es fuerte en muchas localidades. Igualmente, las soluciones basadas en la vivienda también están presentes desde los años noventa y son comunes. El problema es que el acceso inmediato, rápido y lo antes posible es difícil.”
- “*Housing First* es completamente independiente de cuanto importante es el nivel de vivienda social de un país. Se puede desarrollar en España o en Holanda. Se puede desarrollar en diferentes contextos específicos.”
- “*Housing First* debe ser visto como una forma de ejercer el derecho a la vivienda. El derecho a la vivienda es un derecho para todos. El modelo *Housing First* elimina barreras específicas especialmente para aquellos que son más vulnerables. No es un tema de priorizar a un colectivo u otro, sino de ver cómo y qué servicios hay que facilitar para superar las barreras que encuentran personas con múltiples, complejas y graves problemáticas que les excluyen de poder solicitar y acceder a una vivienda social.”
- “El sinhogarismo es un problema mucho mayor que el caso de las personas sin hogar con problemáticas complejas de salud mental y/o drogadicciones. Y la desigualdad, la pobreza y la exclusión social es mucho mayor que el sinhogarismo. Por lo tanto, el *Housing First* no es la solución a todo.”

PAÍS: ALEMANIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Christian

PERTENECE AL GRUPO: Persona Sin Hogar (PSH-AL)

DÍA: 15 de Octubre de 2015

HORA: 17h

LUGAR: Banco público. Esquina Avd. Drassanes - Sant Oleguer. Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés. El entrecomillado es traducción literal propia.

CONTACTO DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Arrels Fundació

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS BÁSICAS

SEXO: Hombre

AÑO DE NACIMIENTO: 1943

NACIONALIDAD: Alemana

RESIDENCIA: Pasaporte

ESTADO CIVIL: Soltero

SITUACIÓN: Sin recursos ni pensión.

SITUACIÓN RESIDENCIAL: En situación de calle. En el barrio del Raval

OBSERVACIÓN: Por motivos de seguridad del entrevistado le hemos cambiado el nombre

TRAYECTORIA DE VIDA

Nace en 1943 en Magdeburgo, pero nunca ha estado allí. No conoció a sus padres que lo dejaron en una institución de caridad debido a la Segunda Guerra Mundial. Solo se acuerda que jugaba con otros niños y niñas en esta institución. Cuando tenía cuatro años una mujer *“dijo que era mi madre y se me llevó, no la había visto nunca”*. Su madrastra era de *Wilhelmshaven*, una ciudad costera del norte de Alemania y allí estuvo viviendo entre los cuatro y los seis años. Su madrastra se

juntó con un soldado, pero murió cuando tenía 9 años. Recuerda que fue al colegio muy poco tiempo, no más de dos cursos seguidos y no los acabó nunca. Él era muy moreno y *“en esa época y en esa zona de Alemania, todos los niños eran muy rubios y era un problema, había mucha discriminación, allá hablan hasta otro tipo de alemán.”*

Cuando murió su madrastra, el padrastro lo dejó con su hermano y su mujer, es decir, el tío y la tía de Christian que vivían en un pueblo cerca de Lübeck, también en el Norte de Alemania. Pero allá solo estuvieron tres años, se mudaron a Frankfurt *“mi tío decía que todo era mi culpa y a los 15 años me marché de la casa porque me estaba todo el día peleándome con ellos”*.

Desde entonces vivió en instituciones para adolescentes en Frankfurt y realizó diferentes cursos de formación ocupacional como soldador y reparador de calefacciones e hizo las prácticas en la base americana de Frankfurt *“pero a mí no me gustaba trabajar mucho”*. Este aeropuerto empezó a funcionar en 1936 bajo el régimen Nazi y fue utilizado durante la Segunda Guerra Mundial como base aérea militar donde iban a trabajar prisioneras del campo de concentración de Walldorf. Desde 1947 la parte sur del aeropuerto fue la base aérea estadounidense más importante de la Alemania Occidental y en el 2005 la compró la empresa Fraport. En el aeropuerto conoció a muchos soldados americanos de los que *“aprendí mucho de la vida, me invitaban a beber y me daban mucho dinero, en dólares. 1 dólar eran 4 marcos”*.

Conoció a una chica española, de Murcia, más grande que él, que había venido a trabajar con sus padres, pero *“al padre yo no le gustaba porque era un joven pobre y vivía en un albergue.”* Ella lo dejó *“por un negro de Ghana que recibía dinero del Estado”* y se marchó de Frankfurt porque siempre se metía en problemas *“bebía mucho y hacía escándalo”*. Se marchó y llegó a Perpiñán haciendo autoestop donde trabajó dos años recogiendo frutas, uva, pero *“tuve muchos problemas”* etc... Volvió a Alemania, a inicios de los noventa, pero esta vez a Stuttgart y Düsseldorf donde estuvo en albergues, pero *“estaba lleno de alemanes del Este... Yo no me enteré mucho de la caída del muro. Prefería estar un día aquí otro allí.”* Conoció a otra chica con la que se casó y tuvo una hija, pero era mucho dinero y muchos problemas *“ella solo quería dinero y más dinero y a mí no me gusta trabajar, soy un vago”* y el mercadillo de venta ambulante donde se puso a trabajar no le daba suficiente.

Lo dejó todo y se marchó a París. En este tiempo se había sacado el carnet de conducir y en París empezó a trabajar en un mercado y de transportista para un tunecino, pero sin contrato, le pagaba algo, le daba la comida y podía dormir en el camión. Viajó mucho entre Alemania y Francia, pero también a otros países como Dinamarca. Perdió el trabajo por beber mucho y para ganarse la vida vendía marihuana en Düsseldorf donde estuvo en prisión unos meses por tráfico. Cuando salió se marchó y estuvo en diferentes ciudades de Alemania como en Berlín o Hamburgo.

Estuvo en Inglaterra y Escocia y allá también entró en prisión *“siempre que emborracho me meto en problemas y a veces le he vendido a quién no tenía que vender.”* De vuelta en Düsseldorf, no tenía nada y *“los trabajos temporales de Manpower eran una mierda”*. Un día robó un coche para marcharse a otro país, pero también lo detuvo la policía y estuvo más tiempo encerrado, pero más tarde se fugó.

A los 52 años llegó a España, donde *“todos los trabajos eran una mierda”* trabajó de jardinero para un alemán, sin contrato y que al final lo echó por el alcohol. Ahora dice que no tiene nada, vive de la limosna: *“los Mossos aquí no son malos, hasta te dan dinero”*, también vende ceniceros hechos con latas recicladas, pero *“en el centro hay mucha competencia”*. Su trabajadora social de referencia dice que por el tiempo que lleva en España podría tener una pensión de 421 euros, aunque *“A mí sí me dan una habitación, con 200 euros puedo vivir, como en las monjas de Calcuta, me ducho en Arrels y el médico también en Arrels.”* Se auto culpabiliza mucho de su situación, dice que *“he sido un vago y ahora no tengo nada.”*

Antes de despedirse me explica que ya no bebe tanto, aunque *“este cartón de vino es para pasar bien esta noche.”*

TRAYECTORIA RESIDENCIAL

El entrevistado ha diferenciado diferentes etapas y situaciones residenciales en su narración, pero define su vida como si nunca hubiera tenido un lugar estable donde estar tranquilo. Probablemente lo define muy bien su afirmación de *“No sé qué es un hogar. Nunca he tenido uno, no puedo comparar.”* Cuando vivía con su madrastra y padrastro o sus tíos, lo recuerda como un ambiente permanentemente tenso y como si estuviera *“en casa de otros”*, ya que nunca los reconoció como padres o madres.

Su vivencia en las instituciones juveniles en Frankfurt las define como *“vivir siempre con normas y bajo control”* y enfatiza como grandes inconvenientes el hecho de compartir siempre habitación y la no posibilidad de *“llevar a mi novia, no teníamos un sitio para estar juntos.”*

Cuan vivió en un piso de alquiler con su mujer y su hija, afirma que siempre pagó la renta y nunca fue desahuciado. Nunca tuvo una vivienda en propiedad ni solicitó una vivienda social a la administración *“¿Cómo se hace esto?”*.

Si bien muestra un proceso de sinhogarismo a lo largo de su vida, él determina que empezó, cuando se fue a Perpiñán porque empezó a dormir en *“lugares que daban miedo”*. Ha dormido en viviendas ocupadas de Hamburgo o Inglaterra, habitáculos y barracas en España y Francia, en coches y camiones en París o Dinamarca, en prisiones en Escocia y Düsseldorf y se ha *“recorrido miles de albergues”* de Alemania o Barcelona. Respecto a los albergues solo tiene malas palabras *“Siempre me roban algo”, “Hay mucho ruido”, “Hay peleas y cuesta descansar”* y

“yo ya soy mayor”, “solo pido una habitación, no quiero ni un piso, un lugar para estar solo, con 200 euros yo viviría de verdad”

Ahora cree que *“no me pueden ayudar”, “Alemania no me paga porque no he trabajado con papeles nunca”* y está convencido que *“me muero un día en la calle”, “esta es, una vida dura”*.

PAÍS: FINLANDIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Hannah Dhalmann

CARGO: Gerente de Proyectos de ARA (Projektipäällikkö, FT Asumisen rahoitus- ja kehittämiskeskus)

PERTENECE AL GRUPO: Técnico - Político

DÍA: 29 de Octubre de 2015

HORA: 12.00h

LUGAR: Skype

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “En los años noventa entendimos que la solución al sinhogarismo pasaba por la vivienda y por ello articulamos la política de vivienda con este objetivo.”
- “Está claro que si quieres ver si haces una buena política debes analizar qué impacto tiene esta, por eso la evaluación anual de las estadísticas, el impacto sobre las personas tiene que ser un elemento de seguimiento, por muy difícil que sea. Siempre puedes mejorar, el tema es empezar.”
- “Es verdad que la política de sinhogarismo ha sido más residual en las dos últimas estrategias. Se ha llegado hasta donde se ha llegado y se han conseguido buenos resultados. Ahora vamos a orientarlo más hacia la prevención.”
- “Estamos intentando desarrollar e implementar medidas de prevención del sinhogarismo. Tenemos que ver los riesgos antes de que pasen. Tenemos que centrarnos más en estos métodos. Tenemos mucho que hacer aún. Los servicios de asesoramiento de vivienda son muy nuevos, pero estamos en ello. Estamos introduciendo trabajadores sociales dentro de las agencias de vivienda social para detectar antes qué pasa.”

- “En los últimos años hemos reducido el sinhogarismo de larga duración. Pero el número de personas sin hogar que viven en viviendas de familiares, amigos es la categoría que más ha subido. Con la prevención vamos a intervenir en esta categoría.”
- “Estamos trabajando para una nueva estrategia y ahora mismo estamos trabajando para conseguir la financiación. Se están produciendo recortes presupuestarios y tenemos que ver como gestionamos el nuevo presupuesto.”
- “En el nuevo programa vamos a intentar involucrar más al mercado privado de alquiler en las soluciones residenciales para personas sin hogar. Tenemos que probar mecanismos. Van a venir más refugiados y tenemos que actuar rápido para conseguir más viviendas y no esperar a construir vivienda social.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “En Finlandia hay un aumento de precios de la vivienda desde hace años. Básicamente lo que pasa es que hay una oferta limitada de terrenos para construir que se combina con dos tendencias demográficas importantes: el envejecimiento de la población y una alta tasa de inmigración. Esto hace que no haya suficiente vivienda, sobretudo en determinadas áreas donde hay más actividad económica como el Área metropolitana de Helsinki.”
- “Las tendencias del régimen de tenencia muestran que va aumentando la propiedad y el alquiler, pero no la vivienda social que está cayendo.”
- “La razón de la caída de vivienda social es porque el modelo de financiación establecía que la vivienda social duraba 20 años, y la gran producción de vivienda social de los noventa está pasando al mercado privado porque la protección de los 20 años se está acabando”.
- “Pero los proveedores de vivienda social están participados por los municipios y estos han decidido mantener el uso de vivienda social, por ello la caída es suave.”
- “Las unidades de vivienda que se crean en el marco de las estrategias de sinhogarismo no son vivienda social. Es decir, se crean viviendas sociales, pero además se crean unidades de vivienda que aumenta las plazas y son como apartamentos comunes, pero no creo que salgan en las estadísticas de vivienda social.”
- “Ahora estamos desarrollando un nuevo instrumento que facilite la producción de vivienda social, pero vamos a ver.”

- “Realmente me cuesta responder... estamos en un proceso y a lo mejor es menos intencionado de lo que piensas. Hemos eliminado los ingresos como criterio lo que nos lleva a una modelo más universal, pero es verdad que estamos orientando la vivienda social a los más necesitados.”
- “Aquí se pagan muchos impuestos y muchos municipios no quieren construir vivienda social porque los pobres pagan menos impuestos. Es mejor tener población con dinero que población pobre. Este el motivo real por el que los municipios no quieren construir más vivienda social.”
- “También hay una importante discusión entre el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Medio Ambiente para ver si podemos poner gente que pueda pagar más en la vivienda social, porque así encontraríamos un equilibrio.”
- “En el 2008 cuando se eliminaron los ingresos como criterio es porque hubo una gran discusión entre la región de Helsinki y las otras regiones. La movilidad laboral es un criterio de prioridad, pero en Helsinki es imposible y las regiones del entorno. La gente se marcha de Helsinki y no puede vivir en una vivienda social de las regiones del entorno, porque no hay y porque no son prioritarios y entonces ¿dónde viven? Hay un desajuste muy importante.

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Nos hemos centrado siempre en ofrecer una vivienda a las personas sin hogar. En los últimos años hemos introducido los principios del *Housing First* y hemos desarrollado tres tipos: El *Housing First* con las unidades de vivienda que le llaman Comunal, después el clásico y después el que tiene unos servicios de apoyo más flexibles. Este último implica que los proveedores de vivienda social están incorporando trabajadores sociales en sus equipos para detectar las situaciones de impago o mal comportamiento mucho antes de que sea una causa de desahucio. En el nuevo contexto de recortes creemos que vamos a mantener el HF Comunal, pero nos tenemos que centrar mucho más en la prevención y no tanto en ofrecer una vivienda directamente.”
- “El criterio en general de acceso a una vivienda social es encontrarse en una situación de urgencia y de necesidad de vivienda. Hay mucha gente pobre que tiene una necesidad de vivienda y los que tienen prioridad son las personas sin hogar, los desahuciados y los que se mueven de localidad para trabajar. Después hay también los que viven en situaciones de sobreocupación o infravivienda...”
- “El problema más importante es el balance social, el equilibrio es realmente un problema importante y es el principal argumento para poner problemas para alojar a personas sin hogar. Falta transparencia en esto.”

- “No hay listas de espera y es responsabilidad de los municipios. Los proveedores de vivienda social, tienen unos criterios y hay situaciones de necesidad y urgencia y se hace muy caso por caso.”
- “Para tener prioridad en el acceso a la vivienda social, en cualquier caso, debes tener como mínimo un año de residencia legal en Finlandia. Si no tienes un año mínimo será difícil acceder a cualquier cosa.”
- “Algunos proveedores de vivienda social han establecido cuotas para población inmigrante. Si llegan al límite marcado por la cuota no pueden alojar a más inmigrantes en ese edificio. Esto acaba siendo un obstáculo importante, pero además creo que se podría decir que es discriminatorio. Es legal, pero... Por eso los inmigrantes tienen muchos problemas para acceder a una vivienda.”
- “Los antecedentes criminales no son un gran obstáculo para acceder a una vivienda social, pero tener deudas, estar en un registro de morosos es realmente uno de los problemas más importantes para acceder a una vivienda social o no social.”
- “Hay algunos municipios que tienen algunas viviendas reservadas para casos de desahucios y que funcionan diferente a la vivienda social, pero donde estamos poniendo más esfuerzo no es realojar sino en prevenir los desahucios. Los trabajadores sociales van a preguntar qué pasa, cuando hay algún problema de impago. Se negocia, alargan los plazos o se pacta con ellos en función de lo que hay. Lo mismo pasa si hacen ruido o cualquier otra cosa. Este es el camino. Y el ARA paga un 35% del salario de estos trabajadores sociales.”
- “Los contratos de alquiler no tienen final. Pero puedes hacer contratos limitados por un tiempo. El mercado de alquiler funciona para alojar a personas sin hogar en función de cada municipio. Los proveedores de vivienda cogerán antes a gente que puede pagar que no a inquilinos con problemas. En el mercado privado de alquiler es difícil, pero tenemos que trabajarlo. Es más normal alojar a las personas sin hogar en la vivienda social. Pero una barrera muy importante es el tamaño de la vivienda, la oferta. Hay mucha gente sola y las viviendas son más grandes y por lo tanto más caras que el sueldo de una persona. No tenemos suficiente vivienda social y no está adaptada a las necesidades de la gente.”
- “Hay recortes de las ayudas sociales o del paro y esto afecta al funcionamiento del sistema de vivienda social y el acceso de hogares pobres. Hay diferentes elementos que indican que tendremos problemas.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “Si cumple los requisitos de la estrategia nacional para la erradicación del sinhogarismo de larga duración puede acceder rápidamente a una vivienda social o unidad de vivienda. En verdad en este caso los requisitos son muy flexibles, debes cumplir la definición y lo de la residencia de 1 año. Otra cosa es si eres una persona sin hogar que vive con familiares o amigos... entonces sería un poco más complicado, porque falta vivienda asequible.”

PAÍS: FINLANDIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Juha Kaakinen

CARGO: General Director of Y-Foundation y Ex Leader of the National Programme to Reduce Long-term Homelessness 2008 – 2011. Finnish Ministry of the Environment

PERTENECE AL GRUPO: Entidades Sociales – Proveedores de Vivienda

DÍA: 29 de Septiembre de 2015

HORA: 18.30 h

LUGAR: Hotel Ibis Madrid Centro

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “El año 1987 fue el año del sinhogarismo en Naciones Unidas y en Finlandia ya habíamos detectado en diferentes estudios que una parte importante de personas sin hogar simplemente necesitaban vivienda. En 1985 ya se creó al *Y-Foundation* para alojar a personas de bajos ingresos. Así que desde entonces se empezó a pensar la política de sinhogarismo desde la vivienda.”
- “Antes de 1987 se trabajaba dando soluciones temporales a las personas sin hogar en albergues mayoritariamente. La concepción clásica de personas sin hogar solas de mediana edad con problemas de alcohol... Yo fui director de un albergue entre 1980 y 1999. Me acuerdo que hace 25 años inauguramos un albergue temporal porque venía un invierno muy frío y necesitábamos aumentar las plazas. La idea es que lo hicimos solo para ese invierno y ha durado 25 años.”
- “Los estudios nos decían que un tercio de las personas sin hogar solo tenían problemas de vivienda, un tercio necesitaban algún apoyo y un tercio necesitaban ayuda intensiva.”
- “A finales de los años ochenta en Helsinki, la *Y-Foundation* y otra entidad empezaron a adquirir vivienda privada y vivienda social para destinarla a esta población y por ello bajaron tanto las estadísticas. Además, se

montaron los servicios de vivienda y se produjeron diferentes cambios legislativos.”

- “Tenemos una definición amplia de sinhogarismo, aunque no contemplamos toda la Tipología ETHOS. Hay situaciones de vivienda inadecuada que se contemplan como problemas de vivienda, pero no en las estadísticas ni el concepto de sinhogarismo.”
- “Entre los años 2007 y 2009 se dio un repunte de los niveles de sinhogarismo por un cambio político porque eso toma su tiempo y además estábamos en pleno debate, definición e implementación de las estrategias para reducir el sinhogarismo de larga duración. Los niveles que más aumentaron fueron los niveles de personas que viven en viviendas de familiares o amigos.”
- “La política se basaba en ofrecer vivienda lo más rápido posible al mismo tiempo que empezamos a cerrar hostales. Es verdad que implementamos el *Housing First* como principio, pero piensa que la vivienda es un elemento estructural para la prevención del sinhogarismo y esto lo habíamos aprendido antes.”
- “Cuando empezó la estrategia nacional para reducir el sinhogarismo larga duración había 650 plazas en albergues y hostales, ahora hay 50. Esta es la gran transformación, algunos se han cerrado, otros se han transformado en unidades de vivienda, que son apartamentos independientes, con seguridad en la tenencia y donde puedes estar en tiempo ilimitado.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “Finlandia es una sociedad que vive mayoritariamente en propiedad, diría que un 70%. Solo el 30% lo hace de alquiler y de estos diría que un 13% es vivienda social. Más o menos deberás comprobar las estadísticas.”
- “En Finlandia existen unas diferencias territoriales muy importantes y se trasladan en los niveles de sinhogarismo, pero también de vivienda social. En Helsinki la mitad de las viviendas son de alquiler y la proporción de vivienda social también es mucho mayor que en el resto del país.”
- “Hay dos tendencias diferentes en los últimos años. La primera es la reducción de la vivienda social y la segunda es que cada vez más se orienta a la población con ingresos más bajos. Es verdad que hace unos años hemos eliminado los límites de ingresos para acceder a una vivienda social, pero nos estamos orientando cada vez más a los más necesitados.”
- “Podrías interpretar que se está residualizando el parque de vivienda social destinándose a los más pobres. Pero también podrías interpretar que se

está residualizando la política de sinhogarismo y que en Finlandia existe un modelo social demócrata de Estado de Bienestar que tiende a un mecanismo de asignación de vivienda social universal que ha decidido concentrar sus esfuerzos en los más débiles. Para conseguir buenos resultados en una política tienes que poner muchos esfuerzos.”

- “Un instrumento muy importante para prevenir la segregación es la planificación urbanística basada en la reserva del 20% para vivienda social. Es una decisión totalmente política, podría ser del 30% o del 50% o más. El tema es que los municipios no quieren acoger a población con bajos ingresos que pagan impuestos y por eso no quieren superar el 20%.”
- “El mercado de alquiler permite unos contratos de alquiler de larga duración, porque no marcan una finalización. Pero sí que se puede definir un periodo determinado, siempre y cuando justifiques muy bien el por qué.”
- “Una iniciativa interesante y que está teniendo buenos resultados es la creación de servicios de orientación o asesoramiento de vivienda para personas que viven en viviendas sociales y que cuando tienen problemas y por ejemplo no pagan un recibo, son contactados rápidamente desde una perspectiva social y así evitar que los desahucien de una vivienda social.”
- “Estos trabajadores sociales que trabajan en las empresas proveedoras de vivienda social intentan solucionar los problemas antes de que sucedan. La idea es que es más coste efectivo prevenir desahucios y que realojar a personas sin hogar.”
- “Las familias que han sido desahuciadas de una vivienda social están marcadas para poder encontrar otra vivienda. Normalmente acaban accediendo a centros de emergencias donde pueden estar durante años, por eso es mejor mantenerlos en sus viviendas y desarrollar la prevención.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Los problemas más importantes para acceder a vivienda social es que en los años recientes en muchos municipios han construido vivienda social, pero con una orientación fuerte hacia el mercado y los directores de estas empresas seleccionan a inquilinos que no supongan importantes problemas para el pago de las rentas de alquiler y han olvidado la función social de la vivienda social.”
- “Si hay mucha demanda de personas con necesidad de vivienda pueden escoger lo menos peor. Tiene su lógica y puede ser comprensible.”
- “Si los proveedores de vivienda social solo tienen inquilinos sin ingresos no es bueno para la viabilidad de la empresa. Es necesario tener mixticidad de

perfiles económicos. Existe la consideración de que los grupos más vulnerables o los perfiles de personas sin hogar más duros deben ser atendidos y alojados en las unidades de vivienda. No en vivienda sociales. Pero *Y-Foundation* por ejemplo ha alojado mayoritariamente a personas sin hogar. De hecho, ahora estamos haciendo la reflexión de que deberíamos aceptar otros perfiles, sin perder nuestro objeto social.”

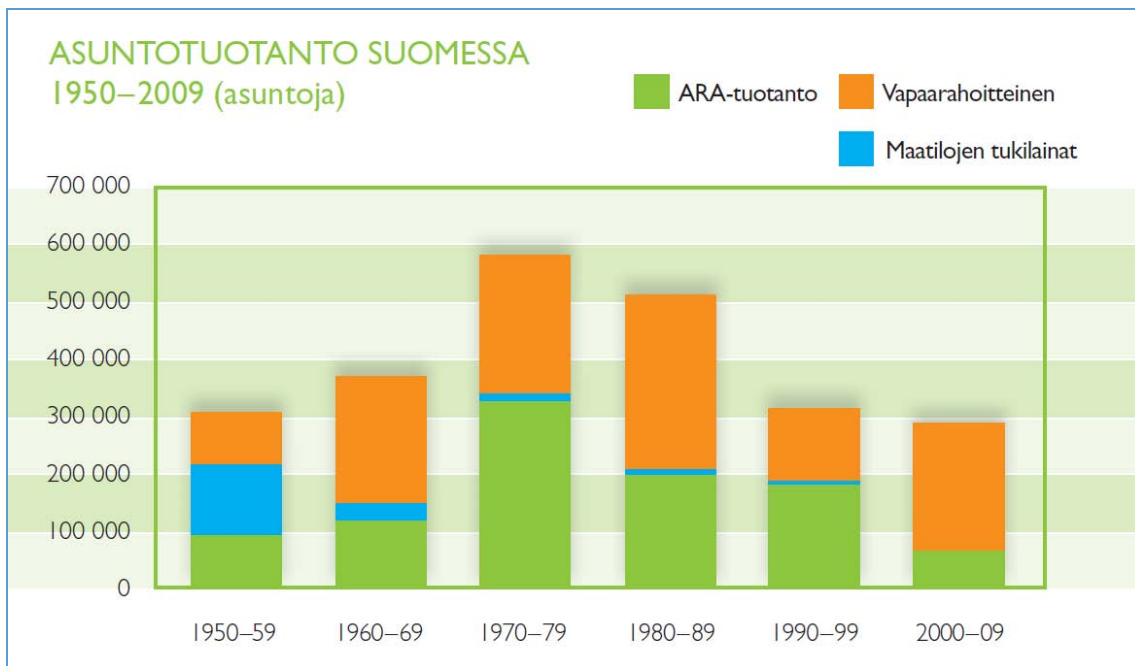
- “Tenemos un problema importante porque trabajamos mucho bajo presión. No hay suficiente vivienda social, pero no solo para los grupos de más vulnerables, sino que tampoco hay vivienda social suficiente para capas de población con ciertos ingresos. Están excluidos por el mercado de vivienda también.”
- “En algunas zonas la vivienda social es demasiado cara. En las zonas donde hay vivienda vacía o hay menos población, la vivienda social es más cara que la vivienda del mercado de alquiler y en cambio en las ciudades de más población hay poca vivienda social.”
- “Es decir, en Finlandia la seguridad en la tenencia y la duración de los contratos no son un problema como en otros países, pero los precios sí que lo son. La población con ingresos insuficientes para acceder al mercado debería poder acceder a una vivienda y la población con bajos ingresos también. ¿Quién se lo ofrece?”
- “Este límite del 20% queda bajo y la negativa de los municipios a ampliarlo hace que sea un problema importante para acoger a personas que se cambian de ciudad o en situaciones de necesidad. La mixtidad social se convierte en un problema cuando debería ser un aspecto positivo.”
- “Dentro de las tres categorías de *Housing First* que estamos desarrollando en Finlandia tenemos necesidades de más oferta. El HF comunal hay que remarcar que son apartamentos independientes, donde las personas tienen sus contratos y sus servicios de apoyo, pero hacen falta más y el HF en viviendas dispersas también. Tu piensa que las personas sin hogar pueden escoger en qué servicios quieren alojarse. Hay muchas personas sin hogar que no quieren estar solos en viviendas dispersas.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “El perfil que defines es la población objetivo de la Estrategia nacional así que tendría prioridad de acceso a una vivienda social o una unidad de vivienda con servicios.”

NOTA: En el curso de la entrevista Juha Kaakinen se comprometió a facilitar algunos datos. La semana del 5 de octubre envió mediante un correo electrónico el gráfico que se adjunta a continuación:

“This graph depicts housing production (number of apartments) in Finland between 1950-2009. Green = ARA’s apartments, orange = free funded apartments, blue = support loans for farms”:



PAÍS: FINLANDIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Eeva Kostainen

CARGO: Investigadora. The Urban Research TA Ltd (Kaupunkitutkimus TA)

PERTENECE AL GRUPO: Academia - Expertos

DÍA: 20 de Octubre de 2015

HORA: 12h

LUGAR: Skype

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “La definición de sinhogarismo en Finlandia es extensa, la definición incluye situaciones como vivir en viviendas de amigos y familiares o la gente antes de salir de prisión, cosa que en otros países europeos no se contemplan, pero el significado de los conceptos no siempre es el mismo del que podéis entender en otro país”.
- “En Finlandia tenemos una definición amplia de sinhogarismo. Si lo comparamos con la Tipología ETHOS pasan dos cosas. La primera es que la ETHOS es más amplia y nosotros diferenciamos sinhogarismo y exclusión residencial como dos bloques. Para nosotros sinhogarismo hace referencia a situaciones de calle, albergues, hostales u otros recursos, gente institucionalizada sin un lugar donde ir, ya sean prisiones o instituciones de salud y después las personas que viven en casas de amigos o familiares. El segundo bloque también entra en la encuesta del mercado de la vivienda, pero no en las estadísticas de sinhogarismo. La segunda cosa que hay situaciones que la ETHOS define de una manera y nosotros de otra como la categoría de alojamientos temporales.”
- “Las dos primeras categorías de la ETHOS están más cercanas a las definiciones finlandesas de sinhogarismo y el resto no son tan cercanas. Nosotros contemplamos las personas alojadas con familiares, pero pienso que no su recogida de datos se basa en un sistema que podría mejorarse.

Es decir, hay categorías que compartimos pero que no entendemos o no definimos igual y no es fácil abordarlas.”

- “La ETHOS Light es mejor que la ETHOS porque como la entendemos originariamente es demasiado amplia. En Finlandia todas las categorías del ETHOS Light están cubiertas, pero no toda la ETHOS.”
- “En una investigación que hice con Laakso obtuvimos que los factores más comunes en personas sin hogar eran en primer lugar el divorcio y después había diferentes razones vinculadas a la vivienda de alquiler como la finalización del contrato de alquiler, un aumento de la renta o el desahucio. Es decir, identificamos unos factores relacionados directamente con las personas el divorcio o el abandono de la vivienda familiar y otras directamente relacionadas con el mercado de vivienda. Evidentemente no hay una sola razón, pero estos eran los factores comunes.”
- “Las dinámicas del mercado de vivienda son una causa para el sinhogarismo sin lugar a dudas. Pero hay muchas razones previas y es muy difícil poder decir una sola razón, por eso hablamos de factores de riesgo.”
- “Las tendencias de los niveles de sinhogarismo se reducen fuertemente de 1987 a 1996. Esto es porque desde entonces las políticas empezaron centrarse en alojar en viviendas a las personas sin hogar, en los 90 hubo mucha producción de vivienda social para ello”.
- “Piensa que en los noventa, tuvimos una nueva Constitución que contemplaba el derecho a la vivienda, se promulgó una ley de vivienda, se crearon los servicios de vivienda en coordinación con servicios de salud mental etc...”
- “En el 2003 se cambió la forma de contabilizar las personas institucionalizadas en prisión. En el año 2003 parte de la reducción producida, se debe a una variación estadística en la utilización de los datos de población en prisión sin un lugar donde ir al ser excarcelada. Hasta el momento se contabilizaron datos anuales y a partir de ese año, el dato que se incorporó en las Encuestas del Mercado de la Vivienda del ARA realizadas un solo día (el 15 de noviembre)”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “Este no es mi tema de investigación, pero puedo decir que se produjo mucha vivienda social en los años 40 y 50 y después con el tiempo han ido cambiando las condiciones de financiación del ARA y a medida que los periodos de financiación han ido acabando la vivienda se ha ido incorporando al mercado privado de alquiler.”

- “En los años noventa con la incorporación del derecho a la vivienda en la Constitución y la nueva ley de vivienda se produjo otra vez mucha vivienda social, pero con unas condiciones más light.”
- “A inicios de los años hay cambios en las tendencias en el mercado de vivienda y en la vivienda social. No hay un interés para los promotores privados construir más vivienda social, porque el mercado privado les da más beneficio. Las condiciones que ofrece el ARA no les motiva. Han modificado algunos incentivos para que los promotores de vivienda social se vuelquen en ello, pero no han funcionado mucho.”
- “Es necesario que haya más vivienda social en todo el país, pero en el área metropolitana de Helsinki es urgente que haya más vivienda social.”
- “El principio de asignación debe tener cuenta la mixticidad social orientada a evitar la concentración espacial de la pobreza, impidiendo alojar en un mismo edificio o un mismo barrio, altos porcentajes de personas en esta situación. La asignación de vivienda social no se realiza en base a listas de espera, sino que, generalmente, se decide caso por caso, lo que deja un margen de discrecionalidad a los proveedores de viviendas sociales”.
- “La vivienda social se orienta a situaciones de necesidad y urgencia, pero la gente de clase media tiene importantes problemas para pagar los precios de mercado. En Finlandia no hay listas de espera, va en función de la necesidad, la urgencia, muy caso por caso... Muchas veces se dan contradicciones entre esta urgencia y la ley para evitar la concentración de la pobreza. Es una contradicción. Existe mucha presión para alojar a la gente, pero a la vez se limitan las formas para hacerlo. Es una contradicción entre la Ley y la realidad.”
- “Los contratos de alquiler en Finlandia no tienen un periodo de finalización, en general. Pero ahora lo más común es que haya un primer año de prueba.”
- “También hay casos en los que los propietarios pueden hacer contratos temporales en función del tipo de inquilino. Por ejemplo, en los casos de personas que aparecen en registros de morosos.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Para mí los obstáculos más importantes son la insuficiente oferta de vivienda social, la inadecuación de la oferta a la demanda, las normas de mixticidad social y el aparecer como moroso en el pago del alquiler.”
- “En Finlandia cuando te tienes que mover por necesidad laboral a otro municipio tienes cierta preferencia de acceso a la vivienda social. El

problema es que las ciudades que son centros de actividad económica no tiene suficiente vivienda social para asumir estos movimientos. En el área metropolitana de Helsinki es donde se concentran los mayores problemas.”

- “La legislación de urbanismo que quiere garantizar la mixticidad y evitar la concentración de pobreza se convierte también en un obstáculo muy importante para todo ello. El stock de vivienda social no es suficiente y es muy necesario. Gente con trabajo, (buenos trabajos, medios, no malos) no puede pagar los precios del mercado de vivienda.”
- “Otra contradicción es que la mayoría de personas sin hogar de la estrategia nacional son personas solas y en cambio la mayoría de la vivienda social son viviendas familiares. Hay mucha más demanda de vivienda para gente sola, cuando hablamos de personas sin hogar.”
- “Si apareces como moroso en los registros es un problema importante para que te proporcionen una vivienda social de alquiler. Normalmente van a mirar el por qué te encuentras en esta situación, pero el tema es como se trabaja para que la persona deje de estar en este registro y hay que analizar si es ético pagar sus deudas o no...”
- “Ciertamente hay otro aspecto importante que son los recortes en el gasto social. Las personas sin hogar cronificadas han sido una prioridad, pero si se recortan los servicios sociales y de salud como parece que va a pasar, seguro acaba afectando a los servicios de vivienda para personas sin hogar.”
- “La nacionalidad también puede ser un problema importante para acceder a una vivienda social o cualquier otro servicio. Debes tener el permiso de residencia sino es imposible. Este por ejemplo es uno de los puntos también a debate ahora mismo. Restringir el acceso de inmigrantes a servicios públicos puede ser un tema próximamente. Aunque en Finlandia la presencia de inmigrantes sin papeles no es un problema muy importante, el tema es dividir entre el tipo de residencia.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “En Finlandia la situación que me describes seria el perfil de persona sin hogar cronificada que es objetivo de la estrategia nacional, así que tendría un rápido acceso a una unidad de vivienda o una vivienda social.”

PAÍS: FINLANDIA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Hannu

PERTENECE AL GRUPO: Persona Sin Hogar (PSH-FI)

DÍA: 3 de Septiembre de 2015

HORA: 17h

LUGAR: Bar de Can Ricart – Ciutat Vella. Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés. El entrecomillado es traducción literal propia.

CONTACTO DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Arrels Fundació

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS BÁSICAS

SEXO: Hombre

AÑO DE NACIMIENTO: 1950

NACIONALIDAD: Finlandesa

RESIDENCIA: Certificado de Registro de Ciudadano de la UE

ESTADO CIVIL: Soltero

SITUACIÓN: Pensionista

TRAYECTORIA DE VIDA

Nace en 1950 en Helsinki. Su madre trabajaba en la compañía nacional de telefonía y su padre en una imprenta. A los 20 años, después del servicio militar, fue a trabajar a Suecia, aunque los desplazamientos a Finlandia eran frecuentes. Sus principales trabajos a lo largo de su vida han sido marineros en buques de petroleros, pintor y camarero o pinche de cocina en restaurantes, aunque trabajó en varios oficios más. Explica que “*a los 23 años ya había estado en todo el jodido mundo*” como en Lagos (Nigeria). Sus condiciones laborales y posición económica en los años setenta los considera como “*buenos tiempos para mí porque trabajé*”

duro y tenía buen salario". Tenía amistades y relaciones sentimentales *"pero no duraban porque siempre me movía y bebía mucho"*.

En los años ochenta todo se torció. *"Era muy joven cuando empecé a beber... Todo el mundo bebía todo el tiempo, más y más... Y llega un punto que no tienes control"*. El alcohol lo destruye todo. La razón para acabar en la calle *"es que cuando estas casado te divorcias por el alcohol, entonces tienes problemas de dinero, no puedes alquilar un piso, no puedes trabajar porque estas destruido, te echan del trabajo, no tienes donde ir"*.

No era consumidor habitual de otras drogas. Se define como una persona trabajadora. Las condiciones laborales y la remuneración en las que trabajó en los años ochenta y noventa fueron más precarias que en los años setenta. Trabajó en negro, aunque siempre ha querido cotizar para cuando fuera mayor. *"Mucha gente dice: en negro, en negro, pero cuando eres viejo no tienes nada. No es bueno. Cuando eres joven y tienes buena salud no te preocupas por los contratos"*.

Recuerda de forma traumática las intervenciones de la policía finlandesa en los años ochenta y noventa cuando en invierno realojaba por la fuerza a personas en situación de calle, alojamientos precarios o las que estaban en los bosques, para ubicarlos en albergues. *"Muchas veces entraba la policía a media noche llevando por la fuerza a los que estaban en el bosque y siempre había gritos y violencia. Yo también estuve en los bosques y también me cogieron"*.

En el año 2000 empieza a sufrir importantes problemas de riñón a consecuencia del alcohol que le suponen el ingreso en instituciones sanitarias y le dificultan poder trabajar y moverse con normalidad. Explica cómo *"he intentado dejar el alcohol varias veces en la vida, pero no podía"*. Sólo cuando ha estado ingresado en instituciones ha dejado de consumirlo. Ha estado ingresado en hospitales varias veces por pérdida de conciencia. Estuvo en prisión durante cuatro meses por haber sido sancionado tres veces por conducción bajo los efectos del alcohol. Tiene importantes dolores en la espalda, articulaciones y huesos atribuidos al hecho de haber dormido en la calle mucho tiempo.

Llegó a Barcelona en el 2011 en coche. Iba en dirección a Ceuta para llegar a África con la intención de retirarse. Le robaron el coche en Barcelona lo que provocó que se quedara en la ciudad. No habla castellano ni catalán, sólo inglés y finlandés, lo que dificulta su relación con otras personas, pero explica que en las calles de Barcelona hay muchas personas extranjeras con las que puede comunicarse en inglés como con los alemanes.

Ha sido víctima de hurtos *"muchas, muchas, muchas veces"*. Entre ellas destaca cuando le robaron todo lo que tenía en un piso en Finlandia, el coche en Barcelona y varios relojes en diferentes partes.

Ha realizado gestiones mediante la embajada finlandesa, pero ya no tiene a nadie conocido en Finlandia. Todos sus amigos han muerto como consecuencia del

alcohol u otros motivos. No tiene ordenador, ni email, ni teléfono de contacto. Una vez a la semana va desde Zona Franca, donde vive, a Arrels Fundació para ver a conocidos y realizar alguna gestión. Le gusta pasear y andar por Montjuïc o Collserola.

A los 65 años recibe una pensión de Finlandia y Suecia por los años cotizados en estos países. Le suponen unos ingresos de 700 euros mensuales. Ahora sólo quiere descansar, sobrevivir y llevar una vida mejor. Al despedirnos me agradece la "compañía".

TRAYECTORIA RESIDENCIAL

El entrevistado diferencia claramente las etapas vitales y residenciales de su vida. Estas son: el hogar familiar de la infancia y adolescencia, la movilidad laboral y residencial en la década setenta, veinte años de proceso de sinhogarismo y la actual. Desde hace tres meses está en una vivienda social construida por el Ayuntamiento de Barcelona y alquilada por una entidad social de la ciudad (Arrels Fundació). Nunca tuvo una vivienda en propiedad y sólo recuerda haber alquilado dos viviendas. Las dos de entidades sociales (una de ellas es la actual). Nunca, ni en Finlandia ni en ningún otro país donde ha estado, excepto ahora en Barcelona, ha accedido a una vivienda social, ni se lo han propuesto, ni ha presentado una solicitud para conseguirlo.

Cuando nació en Helsinki la ciudad estaba totalmente destruida por la Segunda Guerra Mundial, pero al ser muy pequeño sólo lo recuerda a partir de las explicaciones de sus padres. Vivió en el centro de Helsinki en una casa confortable.

Cuando se independizó del hogar familiar y fue a trabajar a Suecia de marinero tenía una vida itinerante, dormía en hoteles, hostales y barcos. Pasaba mucho tiempo embarcado.

En cambio, durante veinte años ha pernoctado (en Finlandia, Suecia y otros países), repetidamente, en casas de amigos donde *"te dejan estar unos días"*, viviendas compartidas, viviendas abandonadas, hostales, albergues, en tiendas de campaña en los bosques, parques, coches abandonados y en la calle. También ha sido desahuciado ilegalmente de habitaciones por no pagar.

En los años ochenta en Finlandia recuerda la agresividad con la que las fuerzas de orden público le trataban cada vez que le sacaban de dónde estuviera, por la fuerza. Pernoctó en celdas más de una vez por su estado de embriaguez o las bajas temperaturas del país. Recuerda que los años ochenta y noventa fueron muy duros *"nadie te ayudaba, tenías que cuidar de ti mismo"*. *"Después del 2000, vi más el cambio en Finlandia, alquilaban más pisos para pobres y alcohólicos como yo"*.

No le gustan los albergues porque hay mucho ruido y violencia. *"Es imposible descansar"*. En Finlandia estuvo también en equipamientos con habitación propia

donde disponía de cocina, aseo, cama e intimidad, pero no de calma, porque la convivencia con gritos o peleas, entre personas alcohólicas, le impedían descansar.

En este periodo estuvo también en prisión e instituciones sanitarias. Cuando contactaba con servicios públicos de atención social no fue por iniciativa propia sino a consecuencia de sus crisis de salud. Cada vez que salió de dichas instituciones entre los años ochenta y noventa *“volví a la calle”*. Después de una de sus crisis más importantes en el 2000, una organización le proporcionó una vivienda para alquilar en la ciudad de Salo, cerca de Turku. Pagaba 250 euros de renda, pero recibía una ayuda de la oficina social de 100 euros por la vivienda que se lo dejaba en 150 euros. En esa vivienda se lo robaron todo. *“Fui a ver unos amigos y cuando volví estaba vacío”*. Explica que antes *“cuando estaba enfermo era imposible encargarme de las cosas de la vivienda, eran todo problemas”*.

En Barcelona después de (sobre) vivir en la calle durante dos años, un día *“mientras estaba en un parque donde dormía”* se le aproximó una persona que trabajaba en Arrels Fundació. Estuvieron hablando y le facilitaron dormir en albergues que ellos conocían. Durante un año se alojó en dichos albergues. Desde hace tres meses le propusieron vivir en una vivienda en el barrio de Zona Franca de Barcelona. En la vivienda donde vive ahora paga una renda de 200 euros más electricidad y agua. No sabe si es caro o no, pero cree que lo puede mantener. Está tranquilo. *“¡Puedo dormir bien!, lavo la ropa, cocino, entro y salgo cuando quiero”*. Nadie le molesta. Los vecinos no crean problemas y él tampoco los quiere crear. Al preguntarle si cree que podrá desarrollar un Hogar, responde *“las mujeres hacen el hogar”*, él ahora *“vive bien”*.

PAÍS: REINO UNIDO

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Marion Gibbs

CARGO: Team Leader – Homelessness. Better Homes Division. Scottish Government

PERTENECE AL GRUPO: Técnico - Político

DÍA: 3 de Noviembre de 2015

HORA: 15.30h

LUGAR: Highlander House. Glasgow. Escocia

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “En Escocia la estrategia nacional es Ley no un documento a parte”
- “La Ley define la red de seguridad básica para las personas que caen en procesos de sinhogarismo, una línea básica mínima, unos estándares de vivienda, después hay el marco político que va cambiando. Actualmente nos estamos moviendo de forma de pensar y nos centramos en qué podemos hacer antes de utilizar la Ley”.
- “Ahora estamos implementando la prevención del sinhogarismo. Antes de aplicar la Ley hay un camino a recorrer”.
- “La principal razón de sinhogarismo es por la fractura de las relaciones familiares. Aquí entra la prevención en forma de servicios de mediación familiar. En estos casos conseguir un hogar seguro es el primer paso.”
- “La eliminación de la necesidad prioritaria como criterio provocó que más personas sin hogar se pudieran acoger a la legislación y por eso aumentaron los niveles de sinhogarismo desde 2001, 2002 y en el 2010 empezaron a bajar por la introducción del sistema *Housing Options*.”
- “La tendencia progresiva y continuada al alza hasta el año 2010 se explica por la adopción en el año 2003 del compromiso de abolir la necesidad prioritaria para ser reconocido personas sin hogar para el 31 de diciembre de

2012. Esto permitió a diferencia de Inglaterra que las personas sin hogar solas pudieran adquirir derechos.”

- “Aquí no hay *gatekeeping* como en Inglaterra. Tenemos un modelo propio de *Housing Options* y las estadísticas son consistentes entre ellas. El Regulador ha reconocido que se han producido algunos errores de interpretación, pero no una intencionalidad premeditada como en Inglaterra. Los ayuntamientos están realmente cambiando las formas de funcionamiento para orientarse hacia la prevención.”
- “Operamos en un sentido diferente al inglés, tenemos un propio modelo escocés también de *Housing Options*, más centrado en la persona, pero estamos empezando y el Regulador ha dicho que mayoritariamente la reducción es correcta, pero que en algunas autoridades locales debe mejorar el proceso de información, porque no han informado correctamente. Por lo tanto, no son malas prácticas sino errores humanos a corregir.”
- “Es normal que se den este tipo de situaciones, lo que no es normal es no detectarlas y no actuar rápido si las detectas, por eso juega un papel muy importante el Scottish Housing Regulator porque es el encargado de ver que no haya brechas. El Código es necesario para que el regulador sepa qué debe regular”.
- “Tenemos dos equipos de calle en Glasgow y Edimburgo y nos dicen que las estadísticas que manejamos sobre personas sin hogar en situación de calle están infra estimadas. En Escocia tenemos un sistema estadístico vinculado a la política de sinhogarismo muy desarrollado y completo. Si lo comparamos a nivel internacional es de lo más avanzado. No tenemos un vacío, pero sí que tenemos que mejorar la recogida de datos de población en situación de calle, porque si no vas al ayuntamiento no estas registrado y los informes de los equipos de calle nos confirman que tenemos que mejorar en esto”.
- “También tenemos que mejorar el tema de las duplicidades. Tenemos que trabajar y mejorar las estadísticas con las entidades sociales. Es importante hacerlo y estamos viendo la manera”.

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “Escocia no ha tenido un sector privado de alquiler tan desarrollado como en Inglaterra. Ahora sí que se está desarrollando y diría que ya llega al 15%. Por esto también contemplamos el mercado privado de alquiler como una opción más para alojar a personas sin hogar. Pero en Escocia tenemos más vivienda social y esta sigue siendo nuestra solución principal”.

- “En Inglaterra este año la principal causa de sinhogarismo es la finalización de contratos de corta duración. En Escocia tenemos un poco más de seguridad en el mercado de alquiler con los contratos de aquí, pero son parecidos”.
- “Seis y doce meses son periodos mínimos, pero es verdad que no son buenos periodos para resolver situaciones de sinhogarismo y si queremos que el sector privado sea un instrumento para alojar a personas sin hogar tenemos que cambiar esto. Por ello se está discutiendo ahora en el Parlamento una nueva tenencia que reemplace a las existentes y sea un entremedio. Vamos a ver como acaba.”
- “Tenemos claro que la vivienda social es muy importante para resolver el sinhogarismo y para que la Ley funcione. Por eso somos los primeros que vamos a para las ventas. Vamos a acabar con la política del *Right To Buy*.”
- “En Escocia la vivienda social sigue siendo mayoritariamente propiedad de las autoridades locales.”
- “En Escocia a diferencia del resto es también un deber de las Housing Associations realojar a las personas sin hogar legalmente reconocidas por las autoridades locales. Esto lo deben de hacer en seis semanas y por imperativo legal de la Ley *Section 5 of the Housing (Scotland) Act 2001*. Hay unos casos en que las HA pueden rechazar alojar a estas personas, pero son casos muy limitados.”
- “En el año 2003 en Glasgow todo el parque de viviendas sociales propiedad del Ayuntamiento se transfirió a la Asociación de Vivienda de Glasgow (GHA). Esto significa que la autoridad local depende completamente de las asociaciones de vivienda en la ciudad para realojar a los hogares a los que tiene el deber legal de las personas sin hogar”.
- “Todo esto tiene un impacto en los desahucios, porque si bajas los desahucios de las HA, bajas el global.”
- “Con la ley del 2001, la vivienda donde se habían de alojar las personas sin hogar debía ser una vivienda permanente, pero con la ley del 2003 paso a considerarse alojamiento estable. Si compruebas las estadísticas en Escocia la mayoría de personas se alojan en vivienda social no en el mercado privado de alquiler. En Inglaterra pasa lo contrario hasta no piden el consentimiento de las personas. Aquí la importancia es menor, pero no queremos cerrarnos la puerta que representa el mercado privado de alquiler.”
- “Estamos debatiendo una nueva tenencia que ofrezca más seguridad y estabilidad que lo existente en el mercado privado, pero que no sea tan rígido como las de la vivienda social municipal”.

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Con la *Homelessness etc (Scotland) Act 2003* nos propusimos eliminar progresivamente el criterio de estar en necesidad prioritaria para el 2012 y lo conseguimos”.
- “En Escocia las personas sin hogar solas tienen más derechos y posibilidades de acceder a una vivienda social que en Inglaterra gracias a esta Ley.”
- “Un programa *Housing First* y la Ley escocesa comparten el facilitar el acceso rápido a una vivienda social. Son diferentes cosas y pueden ser complementarias. Es verdad que una parte de las personas sin hogar nunca va a rellenar un formulario y por eso los programas *Housing First* tienen sentido, para facilitar el acceso a la Ley. Puede ser que los más vulnerables queden fuera”.
- “La legislación se guía por el principio de *Housing First* pero necesita de todos los servicios de apoyo que se deben ofrecer conjuntamente y por eso trabajamos cercanos a las entidades sociales. La vivienda es parte de la historia, pero debe haber más.”
- “No quiero entrar a evaluar un programa de Inglaterra, pero en Escocia no vamos a desarrollar el *No Second Night Out*. Hay aspectos muy conflictivos como lo de la reconexión con el país de origen, pero básicamente no se guía por principios de *Housing First*.”
- “En términos legales tenemos la misma legislación sobre inmigración que en todo el Reino Unido, pero en términos de experiencia, es muy diferente porque los inmigrantes que vienen a Escocia, mayoritariamente tienen trabajo, entonces la elegibilidad no es un problema muy significativo”.
- “La conexión local es competencia de los ayuntamientos, pero en Escocia hay muy poco movimiento entre ciudades. No es un tema muy importante en Escocia, en teoría sí es restrictivo, pero en la práctica no es importante”.
- “Aparecer como moroso es un obstáculo para acceder a la vivienda social, pero los servicios sociales comprueban las causas y miran las circunstancias de las deudas, porque puede ser considerado como sinhogarismo intencionado. Pero no es tanto un test, sino que se analiza caso por caso y ver si se puede aplicar las medidas de prevención”.
- “El comportamiento antisocial o los antecedentes penales tampoco son un obstáculo en Escocia, no es muy común recurrir a esto. Todas estas barreras son mucho más comunes en Inglaterra porque las tensiones son mucho mayores”.

- “Seguramente el mayor problema es la oferta de vivienda social. Cuando tienes una ley que se basa en ofrecer vivienda debes tener alternativas. En Escocia, teníamos como objetivo construir 35.000 viviendas asequibles para este 2015, pero en el 2014 llevábamos solo 15.500 nuevas. Hay tensiones en el mercado de vivienda mucha demanda de vivienda más barata y una espiral inflacionista de los precios de la vivienda”.
- “Otro importante obstáculo es que los recortes introducidos a partir de la Ley de Reforma de Bienestar están afectando de forma muy importante a las ayudas de vivienda y en particular a las Local Housing Allowances y la Bedroom Tax. Estas medidas están dinamitando las bases de la red de protección social y están afectando al sistema de vivienda social y de sinhogarismo.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “El Reino Unido, y en mayor medida Escocia, tiene un sistema de protección y cobertura legal de los derechos de las personas sin hogar, mediante el cual los casos aceptados por las autoridades locales deben realojarse en alojamientos estables. Estos normalmente eran viviendas sociales propiedad de las autoridades locales, pero esto ha ido cambiando. Pero la vía de entrada es la Ley.”

PAÍS: REINO UNIDO

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: David Abernethy,

CARGO: Alcaide de la Prisión. HMP Low Moss - Scottish Prison Service

PERTENECE AL GRUPO: Técnico - Político

DÍA: 3 de Noviembre de 2015

HORA: 10.00 h

LUGAR: Crosshill Road. Glasgow. Escocia. Reino Unido

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

Funcionamiento del proyecto piloto PSP (Prisoner Support Pathway):

- “Antes existía una coordinación más o menos buena entre instituciones penitenciarias e instituciones de salud, por el tema del tratamiento médico de los presos y estas cosas, pero no existía una coordinación con el sector social, por lo que yo le decía a un preso recuerda que lo primero que debes hacer es ir a servicios sociales y acogerte a la ley para pedir una vivienda social. Al cabo de un tiempo volvía a aparecer por aquí el preso y le preguntaba ¿pero fuiste a los servicios sociales? Y te puedes imaginar... ahora con el PSP ya no nos coordinamos, ahora trabajamos directamente juntos aquí en la prisión. La organización Turning Point Scotland trabaja también en prisión, no son funcionarios y a veces hay cosas sensibles, pero no queremos trabajar por duplicado. Acogerse al programa es voluntario, pero si el preso quiere puede recibir toda la información para las entrevistas Housing Options, tramitar las ayudas a la vivienda (Housing Benefit), solicitar acogerse a la legislación de sinhogarismo o le buscamos un alojamiento temporal para cuando salga. Si ellos quieren ya no les dejamos solos, rellenan todos los formularios y trabajamos con ellos”.

PAÍS: REINO UNIDO

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Martin Cawley

CARGO: Director Ejecutivo - Turning Point Scotland

PERTENECE AL GRUPO: Entidades Sociales – Proveedores de Vivienda

DÍA: 2 de Noviembre de 2015

HORA: 12.00 h

LUGAR: Oficina central en Govan Road 54. Glasgow. Escocia. Reino Unido

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “Escocia es un país pequeño y las relaciones entre el Gobierno nacional y las autoridades locales son estrechas. Los principios y los objetivos de la política de sinhogarismo pueden ser implementados en estrategias locales fácilmente. Pero además hay una fuerte supervisión del Gobierno nacional para que esto sea así.”
- “En Escocia viven más o menos 5.7 o 5.8 millones de personas. En Inglaterra 51 millones. Inglaterra tiene 10 escocias y el problema es que con la *Localism Act* las autoridades locales tienen más poderes y están creando diez naciones diferentes dentro de una misma nación. Es decir, tiene sentido que en Escocia la realidad sea muy diferente a la de Inglaterra, Irlanda del Norte o Gales, pero que dentro de Inglaterra se creen diez escocias es un problema muy importante. En Escocia somos pocos, pero además el Gobierno nacional es fuerte, en Inglaterra ahora las autoridades locales son más fuertes.”
- “En Escocia cualquier persona se encuentre involuntariamente sin hogar tiene el derecho a ser realojada por las autoridades locales. Las autoridades locales deben tener vivienda social, o deben alquilar vivienda en el mercado privado de alquiler para alojar a las personas que cumplan los requisitos.”
- “A veces hay diferentes interpretaciones de la Ley, pero los Códigos nos permiten trabajar en una dirección. Los departamentos de vivienda entienden muy bien el proceso y son más expertos que en otras áreas. Los

departamentos de salud por ejemplo se mueven por otras prioridades. La Ley ayuda a priorizar y clarificar responsabilidades y pone el sinhogarismo en el centro.

- “La abolición de la prioridad necesaria hizo que aumentaran las solicitudes de sinhogarismo y en el 2010 han empezado a bajar las solicitudes presentadas y aceptadas por la introducción del *Housing Options*. Realmente el HO ha cambiado la cultura de los servicios de sinhogarismo y sobretodo del sistema de recogida de información y monitoreo.”
- “En mi opinión sí que hay un cierto nivel de filtro – gatekeeping. Básicamente nuestros servicios y equipos de calle no han recogido reducciones importantes de los niveles de sinhogarismo. Las estadísticas bajan, pero nuestros servicios siguen llenos. Se mantienen consistentes. Esto me dice que como mínimo los factores que dejan a las personas sin hogar siguen actuando y que hay un perfil de personas sin hogar que no utiliza la Ley y al que hay que ayudar.”
- “En Inglaterra los datos que proporcionan las autoridades locales no sirven, son muy bajos y no son realistas. Los datos que ofrece el sistema *CHAIN* parecen más relevantes y consistentes. Estos muestran como las personas sin hogar en situación de calle han aumentado mucho en Londres.”
- “En Escocia la primera razón de sinhogarismo está vinculada a las relaciones familiares. Esto me coincide con el alto porcentaje de jóvenes que están en la cárcel de *Low Moss*. Aquí hay alguna relación, pero es solo una intuición. Por ello estamos desarrollando este programa piloto para que las personas, mayoritariamente jóvenes, salgan de prisión con un lugar a donde ir. Les ayudamos a rellenar los formularios, les informamos de las ayudas y todo dentro de prisión, para preparar el día de la salida.”
- “El proyecto *Housing First* que estamos desarrollando en *Turning Point Scotland* es necesario. Lo demuestran los casos que atendemos, porque son personas que no se vinculaban a la legislación ni al sistema de atención. El HF no está contemplado en la ley ni es un servicio público, lo estamos implementando nosotros con dinero filantrópico. Ahora después de unos años donde hemos demostrado que funciona, creo que el Gobierno nacional pondrá algunos recursos.”
- “Nuestro servicio *Link UP* se dirige a personas sin hogar en situación de calle o personas en situaciones de crisis de alcoholismo. Lo que hacemos es ayudarles a que identifiquen sus deseos y articulamos servicios de apoyo y acompañamiento. Todo esto no es fácil.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “Pienso que por todo lo que estamos hablando Escocia es una referencia en vivienda social y sinhogarismo para toda Europa. Pero es cierto que aquí seguimos teniendo problemas de falta de vivienda asequible. El mercado del alquiler funciona bien. Los jóvenes lo ven como una buena alternativa y no consideran que deban comprar una vivienda para poder vivir. Pero es cierto que en general los precios son altos.”
- “En los últimos diez años se transfirieron grandes stocks de vivienda social a las *Registered Social Landlord*, pero en cambio la responsabilidad de alojar a las personas involuntariamente sin hogar sigue siendo de las autoridades locales. Con esto quiero decir que las autoridades locales tienen su propia identidad y particularidad, pero la mayoría han perdido cierto control o capacidad de actuación, porque algunas RSL se han orientado más al negocio.”
- “En el caso de la mayor RSL de Glasgow está más o menos controlada porque en su dirección hay miembros del gobierno de la ciudad y por lo tanto buscan equilibrios.”
- “El mercado privado de alquiler puede ser una solución para atender a situaciones de sinhogarismo, pero es normal que el propietario quiera mantener el control de la vivienda y por lo tanto haga contratos cortos. Pero la experiencia de Inglaterra nos dice por donde no tenemos que ir. Si hay correlación entre la finalización de los contratos de alquiler y las solicitudes de sinhogarismo tenemos que tener cuidado. No es el caso escocés, pero tenemos que prevenir.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “El principal problema para mí son el impacto de las medidas de reforma de bienestar y su impacto en el sinhogarismo. En Escocia se han tomado medidas financieras excepcionales para bloquear los efectos negativos de la política de reducción de ayudas, pero está afectando mucho.”
- “Otro problema es que hay personas sin hogar que no saben cómo funciona la Ley. Es decir, el sistema es demasiado burocrático para ellos. No saben o no pueden hacerlo solos. Por este motivo el acompañamiento es básico no solo el acceso a la vivienda. Esto es importante porque también implica un perfil profesional que no existe, sino que se debe crear. Un perfil que sepa de alquileres, pero también de intervención social. Esto no existe en la universidad. Tienes un servicio de apoyo. Nuestro equipo no solo se fija en la vivienda, en las ayudas de vivienda o la convivencia en la vivienda,

también debe saber tratar situaciones de crisis de alcoholismo, drogadicciones... Necesitas un perfil de profesional específico. Tenemos que abordar los problemas de la gente y nos tenemos que adaptar a estos.”

- “Una barrera es también el lugar donde vives. No me refiero a la conexión local sino a que una ciudad como Glasgow tiene muy desarrollado servicios de *Housing Options*, albergues, centros de crisis, nosotros el *Housing First*, hostales, *bed and break fast*... pero las autoridades locales más pequeñas no tienen todo esto.”
- “A lo mejor tenemos los mismos problemas que en muchos otros sitios de Europa, pero en una dimensión pequeña, porque somos un país pequeño. En Inglaterra utilizan los criterios de forma restrictiva porque hay muchos más casos problemáticos.”
- “Las normas de comportamiento antisocial no creo que sean un gran obstáculo en Escocia y tampoco la conexión local. En todo caso si se dan estas situaciones se analizan los casos.”
- “Escocia tiene una combinación de recursos políticos, financieros, prioridades locales, actitudes de los gestores, conciencia social y mensaje político claro, sobre esta problemática. Esto lo hace diferente.”
- “En los próximos años vamos a ver un aumento de las necesidades de vivienda social. Los RSL se están orientando a la población con ingresos medios. Vamos a tener importantes problemas para alojar a los más pobres.”
- “Es verdad que no todas las RSL son iguales. Hay algunas que son más sociales. Por ejemplo, en el barrio más pobre de Glasgow están actuando para rehabilitar viviendas pero sobre todo para generar esperanza a los jóvenes del barrio, creando alternativas y proyectos para ellos.”
- “Los inmigrantes sin papeles tienen problemas importantes para acceder a una vivienda social. En las ciudades más grandes de Escocia tenemos ciertos problemas con europeos del este que no pueden acceder a vivienda social. Si son legales no pasa nada, pero si no lo son es imposible.”
- “La gente que entra en el proyecto de HF de mi organización debe cumplir la legislación de sinhogarismo y esto son también los requisitos de elegibilidad. A pesar de ello, en Inglaterra es mucho más fuerte que aquí, porque hay mucha más gente.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “Lo normal sería que una persona o familia sin hogar vaya a una oficina de vivienda y presente su solicitud para acogerse a la Ley de vivienda. El problema es que el caso que tú planteas no va ir solo a hacer esto. Nosotros les vamos ayudar a hacer esto para que puedan alojarse. Hay partes del sistema que no funcionan muy bien y el trabajo de entidades sociales como nosotros o *Shelter Scotland* y proyectos como el HF lo que hacen es llenar estos vacíos.”

PAÍS: REINO UNIDO

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Beth Watts

CARGO: Investigadora. Institute for Housing, Urban and Real Estate Research. School of the Built Environment, Heriot-Watt University

PERTENECE AL GRUPO: Academia - Expertos

DÍA: 4 de Noviembre de 2015

HORA: 11h

LUGAR: Heriot-Watt University. Edinburgo. Escocia. Reino Unido

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “El enfoque de derechos está fuertemente desarrollado en Escocia y esto es bueno porque pone una base legal como red de protección para situaciones de sinhogarismo, pero tiene ciertos límites para conectar con ciertos grupos de personas sin hogar.”
- “Es muy importante el caso escocés porque la red de seguridad se extendió en el 2003 a los casos de personas sin hogar solas evitando lo que pasa en otras partes que se concentran con familias sin hogar. Por lo tanto, ha extendido la cobertura de protección a los más vulnerables. Pero es cierto que no siempre se puede cubrir todo.”
- “El aumento de los niveles de sinhogarismo en Escocia desde 2001 a 2006 fue sobre todo por la expansión de derechos reconocidos a personas sin hogar. Después hay cierta reducción, pero desde el 2010 la reducción de los niveles de sinhogarismo es mucho más pronunciada y esto por la introducción del *Housing Options*. ¿Es una reducción real? Bueno el debate sobre si existe un filtro (*gatekeeping*) está muy politizado. En Inglaterra parte de la caída de los niveles de sinhogarismo fue una mezcla de medidas de prevención y ciertas prácticas problemáticas de los municipios. Si a una persona que va presentar una solicitud le dices que lo que le espera no es una vivienda social si no una vivienda de alquiler del mercado privado, de baja calidad, lejos de donde vives o un *bed and breakfast*... ¿esto es *gatekeeping*?, si es la verdad... a lo mejor no... el problema es que Inglaterra ha desmontado el sistema de provisión de vivienda social

mediante la ley de sinhogarismo y esto desincentiva a presentar solicitudes. En Escocia había mucha preocupación sobre el efecto que podía tener. Has visto que empezamos casi ocho años más tarde con el *Housing Options* y ya existía toda la polémica cuando se decidió hacerlo en Escocia.”

- “La situación en Escocia es muy diferente. El *Housing Options* se ha introducido muy tarde y los ayuntamientos tenían dudas. En Escocia existe el Regulador de Vivienda (*Scottish Housing Regulator*) y como ya sabía todos los problemas que se dieron en Inglaterra ha supervisado muy estrictamente la actitud de los ayuntamientos. Es decir, los propios ayuntamientos estaban desmotivados a generar situaciones de *gatekeeping*. El último informe del Regulador ha generado polémica porque dice que se han dado malas prácticas en algunos ayuntamientos y estos ayuntamientos se defienden diciendo que han hecho lo que el Regulador les ha dicho. Existe mucha controversia.”
- “En mi opinión el problema está en que el *Housing Options* se aplica antes de ejercer la ley, como enfoque de prevención. Pero no hay una Ley que regule la prevención. Es decir, como ha hecho Gales. Gales ha estado siempre siguiendo la luz de Inglaterra, pero últimamente se está desmarcando. Antes en Inglaterra y Gales los municipios estaban obligados a hacer una estrategia de prevención y debían tomar medidas, pero no estaban obligados a prevenir. Gales ha incorporado el desarrollo de la prevención en la ley de sinhogarismo y por lo tanto el municipio está obligado a desarrollar unos “pasos razonables” para prevenir aplicar las medidas de realojo. Como puedes entender las estadísticas serán diferentes”
- “Las estadísticas oficiales sobre personas sin hogar en situación de calle de las autoridades locales en Inglaterra no son nada creíbles, son unas estimaciones poco representativas. En cambio, los datos recogidos en Londres del sistema CHAIN son muy buenos. La única limitación es que para fuera de Londres hemos detectado que los datos no son tan buenos. Los datos de Londres no pueden replicarse a todo el país.”
- “En Escocia el sistema de información es muy amplio y bueno. Pero si miramos específicamente la población sin hogar cronificada la información esta infra estimada. Es verdad que los niveles de sinhogarismo están cayendo y que no se debe mayoritariamente a malas prácticas de las autoridades locales, pero las personas sin hogar de larga duración no van nunca a pedir apoyo a las autoridades locales y son más de las que detectamos. Decir que hay una reducción de personas sin hogar en situación de calle no sería del todo correcto, porque la tendencia no suficientemente clara. Se ha reducido hasta 2014, pero en los dos últimos años ha aumentado un poco. Hay que profundizar más en la recogida de datos. Ahora, no tiene nada que ver con Inglaterra.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “El mercado de alquiler privado en Escocia es menor que el inglés y de momento nosotros lo estamos utilizando menos para alojar a personas sin hogar. En Escocia las causas del sinhogarismo no son la finalización de los contratos de alquiler, sino que están relacionadas con las familias.”
- “La vivienda social es otro aspecto donde podrás ver que Escocia e Inglaterra no tienen nada que ver. Por ejemplo, en Escocia tenemos más vivienda social y se ha mantenido más en poder de las autoridades locales. Hemos decidido parar de vender vivienda social, por lo tanto, acabamos con la política de la Thatcher del *Right To Buy*.”
- “La introducción de alojar a las personas en el mercado privado de alquiler sin su consentimiento es una gran diferencia entre Inglaterra y Escocia. Es muy significativa, cualitativamente hablando es muy fuerte, pero es un elemento crucial para entender el *gatekeeping* y la creación de un sentimiento de desmotivación a presentar una solicitud.”
- “De momento en Inglaterra el número de personas sin hogar alojadas sin consentimiento en el mercado privado de alquiler es bajo, pero seguro que aumentará. El tema es tratar de desincentivar que vayan a presentar la solicitud y este es su objetivo.”
- “La tendencia de reducción de vivienda social en Inglaterra es dramática y esto ya supone muchos problemas. La importancia del mercado privado de alquiler es cada vez mayor y los contratos de alquiler cada vez protegen menos los derechos de los inquilinos.”
- “Dos terceras partes de los inquilinos en vivienda social estaban en periodo de prueba de un año y solo un 12% - 15% tenían una tenencia permanente en Inglaterra. Este es el gran cambio del sistema de vivienda social. Igualar las condiciones de oferta del sector privado y el público.”
- “En Inglaterra se ha introducido una nueva vivienda que no es social es asequible (*Affordable Rent*). Tiene un precio inferior al mercado, pero todas las *Housing Associations*, financiadas por el gobierno, se han puesto a producir esto en vez de vivienda social de verdad y cada vez hay menos vivienda para las personas pobres. La vivienda social está desapareciendo.”
- “En Inglaterra se está afrontando la pregunta de: ¿Quién va alojar a los pobres? Este es realmente un tema importante. Las *Housing Associations* están introduciendo cada vez más flexibilidad sobre a quién alojar, por cuanto tiempo... y la vivienda social es cada vez menos asequible. En el 2010 el Gobierno creó una nueva figura de vivienda que no es social sino asequible, llamada Rentas Asequibles (*Affordable Rent*) que se caracteriza

porque la renta de alquiler como máximo puede ser el 80% de la renta de mercado y, aunque son más seguras que los contratos en el sector privado de alquiler, no lo son tanto como los contratos de vivienda social de alquiler tradicionales. La media de las Rentas Asequibles en Inglaterra es del 71% de la renta de mercado, cuando la vivienda social de alquiler es del 50%. Por lo tanto, son más caras y menos seguras que las tradicionales. El mensaje del gobierno a las administraciones locales y *Housing Associations* es que cuando una vivienda social de alquiler quede vacía, se animen a convertirla en Rentas Asequibles además de construir nuevas viviendas de esta tipología”.

- “En Escocia no hemos desarrollado el “*Affordable Rent*” y los municipios están construyendo vivienda social.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “El modelo escocés funciona muy bien, pero para ciertos grupos sin hogar. Las personas sin hogar que sufren enfermedades de salud mental o gente que rechaza el contacto con la administración por haber tenido malas experiencias previas, quedan fuera del sistema.”
- “También debe quedar claro que la legislación migratoria determina quién es elegible para solicitar cubrirse bajo la ley y en muchos casos la situación administrativa marca quién puede y quién no puede.”
- “Las personas con deudas de alquiler suelen tener bastantes más problemas que las que no están en estos registros.”
- “El comportamiento antisocial es un problema, pero en mucha menor medida que otros factores y en relación a Inglaterra. Es decir, existe, pero hay otras barreras más importantes.”
- “En muchas áreas de Inglaterra y Escocia hay una carencia de oferta de vivienda social. La falta de vivienda social es mucho menor en Escocia, pero no se puede negar que también es un problema. No podemos negarlo. Es un problema en Edimburgo, por ejemplo.”
- “La conexión local también puede suponer un problema, pero en Escocia no se hace la interpretación tan restrictiva de Inglaterra.”
- “Sí que han aumentado los casos de personas que han quedado fuera de la Ley porque se considera intencional. Antes era un 3% o 4% y ahora es un 7%.”
- “Piensa que a diferencia de lo que está pasando en Inglaterra con la Localism Act, en Escocia los criterios de acceso a la vivienda social están regulados a nivel nacional quién lo supervisa todo.”

- “Lo que está generando importantes obstáculos en Inglaterra es la Ley de Reforma de Bienestar que está reduciendo las ayudas de vivienda y en particular las del mercado de alquiler privado, pero también con la *bedroom tax* se está penalizando a las familias que viven en la vivienda social. Es realmente una contradicción fomentar el mercado privado de alquiler y eliminar las ayudas. Pero es un obstáculo importante porque sin las ayudas de vivienda, los propietarios no quieren alquilar a inquilinos con problemas. Hay mucha presión ahora mismo. En Escocia hemos tomado medidas adicionales para que no se trasladen estos efectos al mercado privado de alquiler escocés.”
- “Todo indica que las situaciones de sinhogarismo oculto, sobreocupación etc... van a ser importantes problemáticas residenciales en los próximos años.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “Bueno es un caso que está cubierto por la legislación de sinhogarismo y debería poder acceder de una forma más o menos ágil a una vivienda social. El problema es cómo te decía que el perfil planteado no suele ir el sólo a presentar una solicitud, sino que debe haber sido contactado por alguien y por ello existen equipos de calle. Ciertamente los equipos de calle de Edimburgo solo trabajan durante el día, no por la noche. Aquí es donde entraría el *Housing First* porque nos permitiría cubrir toda una serie de situaciones que no se cubren en la práctica. El Gobierno nacional no creo que incorpore el HF en la Ley, porque está ya lo contempla, en todo caso creo que financiará el desarrollo de programas con esta metodología y ver si así se reduce de forma más consistente el número de personas sin hogar en situación de calle de larga duración.”

PAÍS: REINO UNIDO

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Eric

PERTENECE AL GRUPO: Persona Sin Hogar (PSH-RU)

DÍA: 2 de Noviembre de 2015

HORA: 16h

LUGAR: Glasgow. Escocia. Reino Unido

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: inglés. El entrecomillado es traducción literal propia.

CONTACTO DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Turning Point Scotland

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS BÁSICAS

SEXO: Hombre

AÑO DE NACIMIENTO: 1965

NACIONALIDAD: Escocesa

RESIDENCIA: Permanente

ESTADO CIVIL: Soltero

SITUACIÓN: Pensionista

OBSERVACIÓN: En esta entrevista la persona estaba bajo el efecto de las drogas y me acompañó personal de la organización que hace el seguimiento.

TRAYECTORIA DE VIDA

Nace en 1965 en un suburbio de la ciudad de *East Killbride* en *South Lanarkshire* a 13 kilómetros de *Glasgow*. Su familia fue realojada en bloques de vivienda social, pero se marcharon cuando él aún era pequeño. “*Mi familia era una de estas que realojaron en los bloques*”. Estos grandes bloques rápidamente se convirtieron en edificios degradados e inseguros por lo que su familia decidió trasladarse a la ciudad de Glasgow. “*Mis padres eran pobres, pero trabajaron mucho, salieron para delante no como yo*”. “*Mi padre se hizo ingeniero técnico y mi madre de primeros*

auxilios y no querían que creciera en ese sitio". A los 17 años se marchó de casa a vivir con amigos, *"así les costaba menos dinero"*. A los 18 empezó a trabajar *"y como todos los jóvenes nos drogábamos"*. Sus principales trabajos fueron relacionados con la jardinería y la construcción. *"Mi primer trabajo fue de cortar el césped y más adelante me encargaba de las plantas. Era bueno en esto"*. Después trabajó de peón en la construcción e hizo bastante dinero. Trabajó de forma más o menos estable hasta los treinta años, pero con la adicción a las drogas *"No podía trabajar. Drogarme era más importante, como ahora"*. Explica que la adicción a las drogas lo llevaron al paro y a vivir en viviendas donde *"nos juntábamos para drogarnos"* durante mucho tiempo, entorno a diez años. Hace referencia permanente a personas con las que ha compartido experiencias de consumo de drogas. Cada trabajo que conseguía no le duraba nada. Acabó en la calle porque lo echaron de una de estas viviendas cuando sufrió alguna crisis importante de sobreconsumo. *"Estuve más de seis años en la calle"*.

Un trabajador social del lugar donde le dispensaban medicación, le propuso entrar en el programa *Moving On* de la organización *Turning Point Scotland*. Este es un proyecto para personas mayores de 18 años, que se encuentran en situación de sin hogar legalmente reconocida o en alojamientos temporales, tienen un historial de drogadicción, pero sobretodo se ven motivados para reducir el consumo de drogas. El programa proporciona por ejemplo apoyo para el mantenimiento de la tenencia, promoción de hábitos saludables e higiénicos, provisión de apoyo para cocinar e integración en la comunidad. El objetivo es que los usuarios consigan la mayor independencia y capacidad de elección en las decisiones de su vida.

A los 47 años salió del programa *Moving On* y entró en el proyecto *Housing First* que la organización *Turning Point Scotland* desarrolla sin apoyo de la administración local. En este proyecto se desarrolla el enfoque de reducción del daño (*Harm reduction*) por lo que la intervención se centra en la prevención de los daños no en la prevención del consumo en sí, por lo que las personas siguen consumiendo drogas. *"El Housing First es un milagro"*. Ha recuperado contacto con amigos suyos y lo visitan a su casa.

TRAYECTORIA RESIDENCIAL

El entrevistado diferencia su trayectoria residencial en cuatro etapas: la vivienda familiar, las viviendas compartidas con amigos o compañeros para el consumo de drogas, la calle y la entrada al proyecto *Housing First*.

East Kilbride, donde nació, fue un pequeño pueblo hasta que después de la Segunda Guerra Mundial y con el rápido crecimiento industrial del Siglo XX se convirtió en 1947 en la primera ciudad planificada de Escocia para alojar a la población trabajadora y aliviar la escasez de vivienda en Glasgow. Entre los años 50 y 60 existían dos millones y medio de personas que vivían en suburbios creados al entorno de estas ciudades y fueron realojadas en grandes bloques de vivienda

social. Dado que al poco tiempo estos bloques sufrieron un proceso de *guetización* su familia marchó a otra vivienda de alquiler. Es decir, los primeros años de su infancia estuvieron ligados a situaciones de vivienda inadecuada, hasta que marcharon a vivir de alquiler a Glasgow.

Cuando abandonó la vivienda de los padres a los 17 años se marchó a vivir a una habitación en una vivienda de alquiler donde vivía con otros amigos. No disponía de ningún título, es decir, no fue un inquilino formal, sino que podría identificarse en situaciones de vivienda insegura. Allá empezó a trabajar y también a consumir drogas asiduamente.

Las situaciones de sinhogarismo en viviendas o naves okupadas se dieron al estar inmerso en una espiral de paro y adicción. Si bien es consciente de su adicción no se veía capaz de dejarlo. Estuvo en esta situación u largo periodo. Cuando en una crisis de sobreconsumo los compañeros de drogadicción lo echan a la calle empieza un periplo por albergues. *“Los albergues y los hospitales no son buenos sitios, créeme”, “no sé cómo pude aguantarlo, podría haber muerto. Es muy jodido. Es increíble que esté aquí”* refiriéndose a la vivienda facilitada por el proyecto *Housing First* de la organización *Turning Point Scotland*.

La vivienda actual en la que esta puede consumir drogas y se encuentra en un estado de desorden y suciedad importante. Según los informes está reduciendo su consumo. Lleva dos años viviendo en la casa. Cuando le pregunto que es un hogar para él. Señala el entorno del comedor donde estamos y dice *“esto”*.

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: M^a Dolores Ruiz Bautista

CARGO: Subdirectora General de Programas Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

PERTENECE AL GRUPO: técnico - político

DÍA: 1 de Octubre de 2015

HORA: 9.30h

LUGAR: Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, P^o de la Castellana, 67 – 6^a planta – Despacho B-629 (Edificio Fomento). Madrid. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: castellano

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “Nos centramos en las dos primeras categorías de la Tipología ETHOS y no abordamos la vivienda insegura y la vivienda inadecuada. Vamos a centrarnos más en lo social y no en lo de vivienda. Lo ideal sería poder trabajar con todos los temas, claro, pero ahora con vivienda está imposible, porque es un tema muy difícil en los últimos años de crisis”.
- “La Administración General no tiene competencias directas, lo dice la Constitución, la Ley de Bases de Régimen Local es el instrumento. Nosotros tenemos influencia en toda España a raíz de un Plan de protección a los más vulnerables que incluye muchos colectivos y uno más, es: personas sin hogar. Las prestaciones básicas son los servicios de base y dentro de las cinco prestaciones que tiene una es alojamiento alternativo, y ahí se financian los albergues, por ejemplo”.
- “En el marco de la ley es una competencia municipal, porque es de primera urgencia. Está en los Ayuntamientos y no es necesario que se transfiera ninguna competencia a la Comunidad. Entonces, el gasto de los Ayuntamientos en las personas sin hogar no es solo el que se gastan en Servicios Sociales, sino también en Vivienda”.
- “Esta es una dirección que tiene un contacto muy directo con las entidades sociales. Hemos articulado dar apoyo a las entidades sociales con la

subvención del IRPF, que se da todos los años a programas sociales y entre ellos a sin hogar.”

- “Hace unos años queríamos recoger información sobre el papel de lo público en la atención de las personas sin hogar. La conclusión fue que la responsabilidad está más del 50% en manos de entidades sociales. Entonces, lo que quisimos elaborar fue unos principios básicos de la responsabilidad pública, pero no en términos de estrategia sino más práctico, en la atención a personas sin hogar. Estaba Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao.
- “Nosotros ahora financiamos el 2% de los recursos, antes la aportación del Gobierno era de un 10%.”
- “A nivel europeo nos piden las cosas como si tú tuvieras competencia en todo, en empleo, en protección social... pero nuestra administración es muy dispersa. Tenemos un plan concertado, y esta es una forma de tener un enganche del Ministerio con los territorios. Hemos creado varios grupos de coordinación técnica con municipios, que son los realmente saben, para detectar mejor las necesidades, hacer la estrategia de personas sin hogar...”.
- “La última encuesta dice que la ocupación de los albergues ha bajado. La interpretación es que las personas en la calle han aumentado, o sea, que no ocupan los centros. Los últimos recuentos del País Vasco dicen que las personas en situación de calle han aumentado. En la estrategia vamos a intentar integrarlo todo. Hay que verlo si realmente hay más gente en calle, o no. Puede ser que los centros sean menos atractivos y por eso la gente no usa los recursos.”
- “Hay otro *handicap* que es que no estaban bien definidos los centros y los recursos. Estuvimos con varios expertos intentando definir mejor la encuesta, para que fuese más adecuada a la realidad. Pero el proyecto se quedó en nada. Y habría que retomarlo con el INE porque está claro que las encuestas están mal planteadas. Y eso es crucial.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “El problema es que la atención a las personas más vulnerables no depende solo de Servicios Sociales, nosotros somos un actor más, pero la inclusión es un tema de todas las políticas: está en vivienda, en educación, etc. Entonces, cuando se hace una reforma en educación hay que tener en cuenta cómo esa política impacta en lo social, y así en todo. Este funcionamiento nos obliga a saber de todo y estar en todo y somos los que somos.”

- “Nosotros solo tenemos capacidad de coordinación técnica. Dependencia sí, porqué tienen una Ley. Pero en materia de vivienda... Tú puedes plantear medidas novedosas en el Plan de vivienda, pero al final lo deciden ellos. Nosotros solo podemos hacer cosas a petición de las Comunidades Autónomas. No podemos financiar un proyecto que no te ha solicitado la Comunidad Autónoma. ¿Cómo articulas tú el tema de vivienda y servicios sociales? Creando grupos de coordinación técnica entre vivienda y servicios sociales, aquí se juntan, no normativamente sino en el marco de la cooperación técnica; y la otra es a petición de las Comunidades Autónomas, que es dónde está la competencia. Pero la normativa para hacer cosas normalmente no es lo que funciona, funciona mejor cuando es por consenso.”
- “A nosotros ya nos cuesta coordinarnos con vivienda y están aquí, en esta misma planta del Ministerio. Pero imagínate, lo difícil que es coordinarnos.”
- “Cuando escribimos la estrategia le estuvimos dando vueltas al tema del acceso de las personas sin hogar a la vivienda social. Nosotros desde Servicios Sociales piensa que era la primera vez que redactábamos una estrategia y tardamos un año en pensar este instrumento. Nos costó muchísimo. Y la verdad, no veíamos mucho por la labor a la gente de vivienda.”
- “Nosotros estamos un poco más viendo a los pobres que no tienen dónde meterse. Las personas desahuciadas en realidad son gente de clase media, normal, que han perdido su vivienda porqué se han quedado sin empleo y ¿en qué medida tienes que socialmente apoyarlos? Pues depende, si es un parado de larga duración que ha caído en depresión y está fatal y no puede vivir, pues aquí están los Servicios Sociales. Pero vamos, que no es un colectivo...y no los hemos contemplado como tales en el Catálogo. No es un colectivo tan vulnerable, han tenido un problema más ligado a la crisis, que ahora cuando se vuelvan a generar puestos de trabajo seguramente no tendrán tantos problemas en recuperar la vivienda como si tendrá la gente realmente pobre”.

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Las soluciones que se dan a las personas sin hogar son temporales. Son los alojamientos alternativos como los albergues que es una prestación básica de los servicios de base”.
- “Hay un debate sobre la permanencia de la vivienda para personas sin hogar. La primera vez que se presentó el tema del *Housing First*, el propio ministro dijo “Pero ¿cómo que le das una vivienda hasta que se insiera? ¿Pero cuánto tiempo? ¿Hasta cuándo? ¿Esto es sostenible?”. Entonces,

nosotros queremos verlo como un recurso más, que además se ha visto como en otros países funciona, y que, aunque en el primer momento no lo parezca, es hasta incluso más barato, porque se ve que se reducen mucho los recursos de apoyo que necesitan las personas. Pero claro, no todo el mundo es susceptible de entrar en este recurso. Así que es un recurso más, y no te puedes olvidar del resto de recursos que tienes, y seguir mejorándolos, que los albergues estén mejor, que tengan más intimidad...”

- “La estrategia nacional es un conjunto de líneas estratégicas y de trabajo, unos objetivos, de modo que no va acompañada de un presupuesto, porque no tendría sentido”.
- “Nosotros damos apoyo al proyecto de RAIS Fundación sobre *Housing First*. El Ministerio tiene la capacidad de redactar las convocatorias para que entren los programas que se consideran que son más adecuados para la inclusión social. Hemos financiado también la Jornada Internacional de mañana sobre *Housing First* aquí en Madrid.”
- “La estrategia ha sido muy participativa, con un amplio trabajo de campo para saber que se piensa en los territorios y también se ha hablado con las propias personas sin hogar.”

BLOQUE 4: Acciones frente al caso tipo planteado

- “Pues tendría que ir a un albergue público o de una entidad social y allá empezar a ver si se puede enganchar a los servicios de inclusión.”

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Joan Batlle y Bastardas

CARGO: Director de los Programas Sociales de Vivienda. Agencia de la Vivienda. Generalidad de Cataluña.

PERTENECE AL GRUPO: Técnico - Político

DÍA: 10 de Septiembre de 2015

HORA: 17:00

LUGAR: Agencia de la Vivienda. Diputación 92. Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: catalán

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “Mi definición.... Fundamentalmente tiene que ver en como lo hemos incluido en el artículo 3 de la Ley de por el Derecho a la Vivienda. Incluimos todo el concepto global del sinhogarismo: Las personas que están en riesgo de perder una vivienda, los desahuciados, los que están en la calle, personas que viven en sobreocupación, en infravivienda, y no solo eso, sino que hemos intentado asumirlo desde la perspectiva del trabajo cotidiano. Creo que hemos conseguido que políticamente en el área de vivienda, sinhogarismo y exclusión residencial también se vean así. Todavía lo estamos construyendo. Sí, han pasado 8 años y aún estamos construyendo, porque una cosa es la ley y otra la parte política de cómo se desarrollan las normas. Bajo este prisma, he buscado que el Departamento de Bienestar también lo vea así, y como punto crítico, he de decir que no lo han asumido como tal”.
- “Deberíamos tener una estrategia común servicios sociales y vivienda para abordar el sinhogarismo y la exclusión residencial. Nosotros hemos buscado la incidencia en cada uno de los espacios que nos han invitado. Desde servicios sociales no deben olvidar la vivienda y nosotros debemos entender más la vivienda como política social.”

- “Desde mi experiencia los factores económicos, la parte de educación, la salud y el peso de tener o no vivienda son factores clave de exclusión.”
- “La definición de la Ley de Vivienda está directamente ligada con la Tipología ETHOS. Te diría más... hasta va más allá porque contempla situaciones de exclusión económica. Pero en el desarrollo de la ley es verdad que hablamos más como si fueran situaciones de calle.”
- “Hicimos un estudio en el marco del Plan Territorial Sectorial sobre población mal alojada que fue pionero en España y que se basaba en ETHOS. Es verdad que tuvimos muchas limitaciones. Porque salió en el 2009, pero los datos eran de antes de la crisis y en verdad el modelo es teórico porque la información venía de los servicios sociales municipales que no utilizan para nada la tipología ETHOS y el Departamento de Bienestar tampoco lo incentivó. Esto lo montábamos nosotros. Es un problema porque hay poca sistematización. De lógica en el 2015 debería salir un nuevo informe de población mal alojada con datos del 2014 y espero que con mayor coordinación, pero realmente hay municipios que no quieren visibilizar sus problemáticas y además hay elecciones a finales de mes.”
- “La comunidad universitaria debería involucrarse y podríamos establecer un marco para sistematizar información, pero tampoco no hay tantos expertos en su estudio y con los vínculos y el conocimiento europeo.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “No éramos tan conscientes de la importancia de la vivienda. En este país hubo barraquismo y sobreocupación pero en los ochenta todo era más o menos normal. El uso de la vivienda ha cambiado a como era antes. Había una aproximación teórica, pero ahora se ve en la práctica que no estábamos preparados para una situación de tal magnitud.”
- “El sinhogarismo se conceptualizaba como un problema para atender desde servicios sociales. En el 2004 con el nuevo Gobierno empezamos a ver que también era un problema de vivienda y por eso se introdujeron nuevas medidas como las ayudas del alquiler, las bolsas de mediación para el alquiler o la red de viviendas de inclusión y todo se visualizó en la ley de vivienda que supuso un punto de inflexión.”
- “Piensa que en el 2004 estábamos aún en el boom, pero ya veíamos que la clase media quedaba fuera del mercado. También nos dimos cuenta que sino tomábamos medidas ciertos barrios de Cataluña acabarían siendo

guetos más tarde o temprano. Por eso pusimos en la ley la necesidad de la solidaridad urbana de un 15% de vivienda social. Con la crisis, explota la degradación urbana y la exclusión residencial, los desahucios y todo se agudiza.”

- “Las relaciones con el Estado no han sido buenas, pero la coordinación con los ayuntamientos ha sido intensa. Primero impulsamos las bolsas de mediación en el alquiler y después creamos oficinas de vivienda pero era para la rehabilitación, las cédulas de habitabilidad y cosas técnicas y burocráticas. En los últimos 4 años hemos hecho una gran modificación de las oficinas porque han sido claves para desarrollar las medidas sociales. Los ayuntamientos han entendido que la coordinación entre sus áreas de vivienda y servicios sociales es muy importante. A veces los hemos tenido que sentar a los dos en esta mesa de la Generalitat. Con este rodaje el desarrollo de medidas como las ayudas o la mesa de emergencia hubiera sido mucho más difícil.”
- “Para mí la vivienda social es aquella vivienda con carácter público, que es de alquiler y tiene un precio asequible, lo que quiere decir que la persona lo puede pagar.”
- “Si no entendemos que ante la situación que estamos sufriendo debemos apostar por un tipo de vivienda social que se conciba como un equipamiento no vamos a aprender nada. La Ley de vivienda actual no contempla la definición de vivienda social que te estoy diciendo. Hay gente que no puede pagar los precios de la vivienda social.”
- “La red de mediación en el alquiler privado ha quedado totalmente sin sentido, porque se ha cometido el error de poner como obligación que se esté inscrito en el Registro de Solicitantes y claro, el funcionamiento del mercado privado de alquiler no es el del público. Tenemos un Registro que sirve para la compra de vivienda protegida pero no para el alquiler.”
- “Pero además los solicitantes de la red de mediación se han empobrecido mucho y no pueden pagar ya ni los precios de alquiler, por mucho que estos hayan bajado. Si se llama Red de Mediación por el Alquiler Social, ahora necesitaríamos un producto que fuera Social de lo Social.”
- “Necesitamos una redefinición de la vivienda social. Tal y como está ahora no recoge la realidad de la gente. Necesitamos una vivienda social que contemple servicios de acompañamiento flexibles y que incorpore ayudas económicas para adaptarnos a las situaciones de la gente.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país.

- “Bueno, parece obvio, pero el primer obstáculo es que no hay producto. No hay vivienda social.”
- “La población objetivo de la poca vivienda social que conseguimos, ya sea de la rotación del parque público, de la SAREB o de donde venga, lo dedicamos casi íntegramente a la Mesa de Emergencias.”
- “En la Mesa de Emergencia ahora tratamos todas las situaciones contempladas en el artículo 3 de la Ley de Vivienda que define el sinhogarismo. O sea que tratamos mucho más que emergencias, tratamos también urgencia y casi todo lo que venga. Ahora tenemos lo que tenemos. De hecho la Ley 24/2015, la que viene de la ILP de la PAH, flexibiliza los requisitos para acceder a una vivienda social. El tema es que no hay. Tendremos que ser aún más imaginativos.”
- “Pero igualmente no le deberíamos poder dar una vivienda a una persona si no tiene dinero para vivir en ella. Aunque a veces pasa y lo hacemos.”
- “Otro problema de la vivienda social también es que es cara. Bueno o es cara o es que la gente gana poco dinero o nada. Depende como te lo mires, pero nos cae a nosotros.”
- “Una persona que no tenga papeles no puede acceder a una vivienda social ni a la red de mediación por el alquiler social ni pedir una ayuda a la vivienda. La única solución que tiene una vivienda de inclusión. Es decir que una entidad social alquiler la vivienda por él. Si yo no llego, llegan ellas.”
- “El instrumento de la mesa de emergencias, lo ponemos al servicio de los servicios sociales. No es un recurso general abierto a la ciudadanía, o a las oficinas de vivienda. La vivienda social es un recurso escaso y tiene que tener una limitación de acceso, con criterios para solicitarlo. Deben ser los servicios sociales los que evalúen este recurso de mínimos y se debe gestionar con contacto directo con ellos”.
- “El problema del Ayuntamiento de Barcelona y el nuestro, es un problema de oferta. No tenemos capacidad de actuación rápida para situaciones inminentes. Estamos priorizando lo más inminente. No tenemos medios para hacer lo de otra manera. Priorizamos sobre la prioridad. Ya no te explico encontrar que viviendas tienes disponibles, ya que esto es otro departamento de vivienda y no es fácil gestionarlo tampoco.”

- “Hay un problema de prioridades y estamos priorizando las emergencias. Los jóvenes claro que tienen problemas de emancipación. Pero ¿qué hacemos? Estamos en una situación límite y priorizamos las situaciones de emergencia. En sus inicios pensamos que un 5% del parque de vivienda social sería para emergencias, pero con la práctica se eliminó porque la vivienda está donde está, los problemas se dan donde se dan, o sea que no coincide, debes gestionarlo de otra manera.”
- “No hay recursos estables residenciales para personas sin hogar. Son todos temporales. No hay estructurado un recurso ni ninguna obligación que se derive de las leyes de servicios sociales. La política de vivienda debería formar parte del sistema de servicios sociales del país. Este tema no se ha plasmado en la política de ningún Gobierno.”
- “El Plan de lucha contra la pobreza del Gobierno contempla la vivienda y nosotros fuimos los que propusimos que se contemplara el Housing First. Tenemos que considerar esta metodología, pero no se ha hecho nada. El sistema de servicios sociales catalán debería tener un paraguas que no existe.”

BLOQUE 4: Acciones frente a los casos específicos planteados

- “El caso que me planteas de una persona sin hogar en situación de calle lo tiene difícil. A ver habría diferentes posibilidades. La primera sería que entrara a través de una vivienda de inclusión de una entidad social. La persona de calle si es a través de entidad entra. Otra opción sería por el 2.7. Este es un artículo que nos permite alojar a una persona en una promoción de vivienda social donde no hay demanda y está vacía. Se están dando casos de personas que en Barcelona no pueden vivir, pero en cambio en pueblo donde la vivienda social cuesta 70 euros, sí que van. Ahora aquí debería cumplir los requisitos del Registro de ingresos mínimos, residencia. En algunos pueblos casi que teníamos que regalar la vivienda para que fuera vivir alguien. Es que se construyó donde el suelo era barato y no donde había demanda. Si no cumplen los requisitos alguna vez hemos mediado para que una entidad social los aloje.”
- “El tema es que no solo le deberíamos dar una vivienda a un perfil como el que describes y esto ya es un poco más difícil porque no tenemos protocolos de actuación con el departamento de salud. Por eso te decía que tenemos que pensar otra vivienda social, lo que no tengo claro si desde el departamento de vivienda o desde el departamento de servicios sociales.”

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Gerard Capó

CARGO: Director técnico de programas de actuación para el uso digno de la vivienda. BAGURSA. Ayuntamiento de Barcelona

PERTENECE AL GRUPO: Técnico - político

DÍA: 30 de Noviembre de 2015

HORA: 17:00

LUGAR: BAGURSA. C/ Bolivia 105, 1ª planta Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: catalán

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “Para nosotros, las personas sin hogar han entrado siempre a través de servicios sociales. Albergues de emergencia, centros de acogida... En el plan de vivienda 2008 - 2016, se introdujeron algunas opciones que facilitaban el acceso de personas sin hogar a una vivienda social y a otros colectivos.”
- “Venimos de épocas de mucha separación, de mínimo contacto, entre áreas de vivienda y servicios sociales. Creo que se ha hecho mucho camino. En la época de Ricard Gomá hubo un cambio porque estábamos bajo la misma tenencia de alcaldía, pero ahora estamos dentro de la misma área de Derechos Sociales, lo que nos facilita las cosas. Los contactos son mucho más fluidos y no tenemos por qué hacer convenios. Antes era otro momento en todos los sentidos, pero sobretodo económico. Las necesidades de vivienda eran otras y ahora el foco esta en otro sitio.”
- “Por parte de vivienda y de servicios sociales tenemos una reunión mensual de seguimiento con las gerencias de un ámbito y de otro, y por debajo de este nivel también hay reuniones específicas por temas de centros residenciales y de más. El impulso más importante, ha sido el de ponernos dentro de la misma área en el 2015. Todos formamos parte de derechos sociales y a nivel presupuestario se tiene todo en cuenta.”

- “El Consorcio de la Vivienda de Barcelona, en verdad es 60% Generalitat y 40% Ayuntamiento. Aunque la gestión es más bien municipal, hay mesas de trabajo conjuntas. La mesa de emergencias, las ayudas al alquiler, etc... y las relaciones son formales, pero fluidas y ágiles cuando hace falta resolver situaciones. Entre Generalitat y Ayuntamiento en temas de vivienda estamos muy conectados. Otro tema es que, a veces, como es normal, haya desavenencias, pero lo primero es el trabajo y resolver problemas.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “En Barcelona la mayoría de gente vive en propiedad aunque el mercado de alquiler es más importante que muchas zonas del Estado y de Cataluña.
- “Siempre ha habido un sector de la población a quien le cuesta más acceder a la vivienda. Otra cosa es el momento actual. Ha petado la burbuja y todo, y mucha gente ha caído en esta situación de exclusión.”
- “El Ministerio lo ha eliminado todo. Ya no financian nada. Ya no te digo para las personas sin hogar, sino todo. Ha retirado todas las ayudas a la construcción de vivienda social, para todos los grupos. En el momento en que la vivienda social deja de ser una prioridad del Gobierno, por los motivos que sea, pero desaparece todo. La política de vivienda ahora solo se basa en dar ayudas y las financiamos nosotros y la Generalitat. Entonces, si no hay recursos, lo único que queda para las personas sin hogar es hacer programas muy vinculados a servicios sociales y políticas asistenciales. A esto hay que sumarle la situación económica de la Generalitat.”
- “Hemos desarrollado el derecho de superficie como tenencia intermedia para romper la dependencia de la dicotomía propiedad y alquiler. Las personas que viven en derecho a superficie pagan, más o menos, entre 400 y 600 euros. Esto evidentemente lo tienes que orientar a las personas que pueden pagar. Ha pasado, que promociones que, a priori, estaban destinadas a derecho a superficie luego se ha decidido destinarlas a alquiler. Esto está muy bien porque tendrán que poner mixticidad de colectivos y quiere decir que tendré más vivienda. La necesidad que hay ahora es la del alquiler social. Porque, aunque el mercado hubiera bajado, ahora vuelve a subir.”
- “Tenemos un parque de vivienda de 10.000 viviendas sociales en Barcelona. Un porcentaje respecto al total del parque de la ciudad que diría que son unas 800.000 viviendas en Barcelona. Pero de las 10.000 viviendas sociales, solo hay unas 2.500 o 3.000 viviendas vinculadas a una

subvención para gente con muy pocos recursos o casi sin recursos. Digo sólo, pero en verdad si miramos atrás o a otras ciudades está bien.”

- “Con la vivienda pública pasa una cosa, que son los costes de mantenimiento que se cubren con un alquiler, pongamos de 400 euros. Cuando nosotros ponemos esto a disposición de emergencias sociales, alguien tiene que pagar la diferencia entre lo que pueda pagar la familia y estos 400 euros. Te puedes encontrar, por ejemplo un piso con una familia que solo puede pagar 100 euros. Barcelona se inventó en la época de Ricard Gomá un sistema de gestión de las ayudas entre Servicios Sociales y Vivienda para cubrir este diferencial. Ahora estamos juntos en Derechos Sociales, de manera que ahora es mucho más fácil y no tenemos que inventar tanto. Entonces, lo que se está haciendo es transformar vivienda protegida en vivienda social, porque hay esta necesidad.”
- “Tenemos un problema, ya no tanto al mantenimiento de la vivienda, sino de acceso a la vivienda. Se puede hacer una ley como la Ley 24/2015, pero si no hay vivienda social, no hay nada. Tienes que buscar otras fórmulas. Pues que la gente no pierda su casa. Y ahora se ha destinado mucho dinero a ayudas al alquiler, 12 millones de euros. Tiene que ir todo en paralelo. Una medida de choque para poder disponer de viviendas sociales, del mercado, comprándolas o lo que sea, y mientras, ir construyendo un parque de vivienda social propio. Tú puedes poner muchas ayudas pero esto es una curva infinita, nunca hay suficiente. Ahora es necesaria por qué no hay otros recursos habitacionales. Pero no tenemos suficiente vivienda social de verdad.”
- “A base de la detección de nuevos problemas, salen nuevas ideas. Por ejemplo ahora Derechos Sociales ha creado una nueva ayuda para casos problemáticos que pone 300 euros por familia al mes, pero no podemos controlar qué pasa con esta familia, lo único que se controla es si pagan o no pagan...y te das cuenta de que hay que crear un equipo de mediación, que esté en contacto con ellos. Entonces, buscas maneras de que en caso de necesidad, haya instrumentos de negociación.”
- “Nosotros hemos desarrollado servicios de mediación para diversas situaciones que pueden darse en vivienda social: el acompañamiento inicial, la resolución de conflictividad que pueda surgir en la convivencia, etc. Pero esto no está dirigido a personas que vienen de una situación de sinhogarismo, sino a garantizar unos comportamientos mínimos, normales, de convivencia. No se trata de hacer un seguimiento de 6 meses, si no es necesario.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país.

- “En el Plan de vivienda 2008-2016 creamos muchas figuras de vivienda para colectivos. Habían los contingentes especiales, las viviendas de inclusión, las emergencias, las viviendas dotacionales...”
- “Había tanta demanda de todas partes que, como sabes, montamos un sistema de baremación para puntuar situaciones y dar salida a las necesidades que nos planteaban desde otros departamentos como los servicios sociales, violencia machista, discapacidad... hicimos unos requisitos de acceso bastante amplios y priorizamos la entrada a la vivienda social de forma coordinada con las áreas. Se trataba de dar prioridad a colectivos concretos más allá del Registro general.”
- “Las viviendas de inclusión serían el recurso por donde entraban las personas sin hogar. También de servicios sociales directamente, pero más o menos, este era el recurso. El problema es que había un tapón en las viviendas de inclusión ya fueran de las entidades sociales como de los servicios sociales, y teníamos que facilitar la salida a la gente que había acabado su itinerario. Bueno, hicimos lo que pudimos.”
- “Hace unos años hubo un debate sobre la salida de las viviendas de inclusión como prioridad. Se trataba de hacer una rueda de inclusión: si tú estás en la calle, pasas a una vivienda de inclusión, si te portas bien pasas a una vivienda y entonces estas viviendas se reservaron para personas que salían de pisos de inclusión. Fomentábamos el acceso a pisos de inclusión en cuanto se vaciaban. Esto por ejemplo entra con debate con fórmulas como el Housing First. Hay que ver los resultados de esto. Y también ver el diferencial económico. Seguro que al final es más barato y mucho mejor para la persona. Pero el origen de todo es la falta de vivienda social. El otro día me decían desde servicios sociales que hay unas 800 personas en situación de calle, pues.... El método funcionará, pero hubiera funcionado mejor si hubiéramos tenido las 50 viviendas iniciales del programa desde el principio, que ha costado mucho de captarlas. Las entidades sociales han tenido que conseguirlas del mercado. Y la evolución del mercado fluctúa, y los números que tú has hecho desde un despacho luego en la realidad son otros y se desvirtúan. Hay que buscar maneras. El tema del seguimiento social, que en el Housing First es imprescindible, está claro que sin aportación económica no se puede hacer.”
- “Creo que con el Housing First va a pasar un poco como algunas situaciones contradictorias que nos pasan con la vivienda social. Tenemos un problema con las ocupaciones de vivienda. Realojar una vivienda ocupa, como

administración, puede incentivar que la gente ocupe. Hay que vigilar el mensaje. Ahora estamos abriendo aún más el reglamento de la mesa de emergencias para que entren más situaciones y se adapten a situaciones de la Ley 24/2015, pero no podemos entrar a cualquier ocupa en una vivienda social cuando tenemos un registro de solicitantes lleno de gente esperando. Pues con el Housing First depende como te lo mires puede pasar lo mismo. Vamos a tener gente en viviendas de inclusión esperando una salida y habrá gente de la calle que nunca habrá querido entrar en el circuito social y le vamos a dar directamente una vivienda social. Pues vale, pero no deja de ser una contradicción. Es verdad que es una contradicción porque no hay vivienda social, pero va un poco más allá.”

- “Estamos en pleno proceso de modificación del Registro. Vamos a ver como se recogen algunas situaciones del 24/2015 en el reglamento. Tiene que incorporar algunas situaciones de ocupación sin ir en contra de un criterio de transparencia y de igualdad de oportunidades de muchas personas que están en un registro, que son unas 7.000 personas con unos ingresos muy bajos y que difícilmente podrán encontrar una vivienda en el mercado privado. Esto hay que ponerlo en una balanza.”
- “Y luego vamos inventando otras fórmulas, que no son vivienda social, pero sirven para resolver situaciones, como los albergues de primera acogida, los albergues de baja exigencia, los centros de alojamiento para familias...”
- “Ahora tenemos el Centre Hort de la Vila de Sant Joan de Deu, con 90 plazas que no son pocas. Es una cosa diferente, como una pensión, pero sin ser una pensión y las instalaciones son muy correctas. Vamos haciendo muchas cosas que se pisan, para públicos similares. Al final es un efecto de los años de atraso que llevamos.”
- “Las personas que quedan fuera de la vivienda social son las que no tienen los papeles de residencia. Luego hay algunos casos puntuales con algunos impedimentos de quién se puede inscribir en el registro y quién no, pero que son muy puntuales.”
- “Lo que pasa es que hay muy poco parque de vivienda social y mucha demanda, entonces, queda fuera mucha gente, pero por este motivo.”
- “Los sistemas de acceso priorizan colectivos que se consideran más vulnerables. Por ejemplo, ahora los jóvenes no se priorizan. Hemos acabado reorientando la vivienda dotacional de jóvenes para aquellos colectivos de la mesa de emergencia con más necesidades. Piensa que la vivienda social construida para jóvenes que no estuviera en el centro de Barcelona quedaba desierta. Los jóvenes renunciaban a vivir en Zona Franca.”

- “La gente se queda fuera por qué no hay suficiente vivienda social. En este sentido, si amplias los contingentes prioritarios, como por ejemplo ahora que se está pensando abrir a situaciones de ocupación, pues más gente que quedará fuera. Si amplias la demanda pero no la oferta, limitas más el acceso. La Síndica de Greuges de Barcelona ha dicho que las emergencias son emergencias, es decir, tú no puedes dejar de considerar las emergencias como tales, por qué no haya recursos. Debes reaccionar rápido. Son emergencias, luego ya buscarás los recursos.”
- “En las emergencias, hemos ido creciendo en entregas. De 75 viviendas el primer año a 115 viviendas el segundo, creo, 214 el tercero y 198 el cuarto. Más o menos. Y este año sí que nos hemos disparado, por el servicio de la Fundación Hábitat 3 que nos ha dado unas viviendas extras del mercado privado y que el parque público no es capaz de generar.”
- “Ahora se lo lleva todo las emergencias sociales. En cuanto a producción de vivienda social, que no quiere decir solo construcción, más o menos estamos asignando alrededor de 400 viviendas vía contingentes y vía emergencias. Unas 400 o 500 viviendas al año, depende. La Fundación Hábitat 3 ha captado 200 viviendas del mercado privado para destinar íntegramente a contingentes y emergencias. Entonces, ahora conjuntamente estamos entre 400 y 500 viviendas anuales. Antes me quedaba en las 200 – 300 viviendas y con Hábitat 3, puedo multiplicar los recursos de salida. Es verdad que hemos firmado un convenio donde la Fundación recibe una importante dotación presupuestaria pública, pero son más ágiles.”

BLOQUE 4: Acciones frente a los casos específicos planteados

- “Pues para el caso que me dices lo mejor sería que entrara primero a una vivienda de inclusión de una entidad social o del ayuntamiento. Si lo pongo directamente en una comunidad seguro se monta un escándalo y por querer arreglar una situación creo un problema a cada vecino de la comunidad. No tenemos servicios de mediación con capacidad para hacer seguimiento a las 2.500 o 3.000 viviendas de personas o familias con perfiles más problemáticos. Mi equipo es de 6 o 7 personas.”
- “Tenemos 50 viviendas de Housing First y a lo mejor podemos llegar a 150 viviendas, pero de aquí a decir que lo vamos a poder generalizar para las 800 personas en la calle pues...”

- “Otra cosa sería repensar la vivienda social. El concepto en sí de vivienda social. Que incorpore estas ayudas y servicios de acompañamiento.”

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Sonia Olea Ferreras

CARGO: Equipo de Incidencia y Apoyo Jurídico de Cáritas Española. Ex Responsable del programa de Personas Sin Hogar y Vivienda en Caritas Española y actual miembro del grupo de Expertos en Derecho a la Vivienda de FEANTSA y corresponsal de Housing Rights Watch.

PERTENECE AL GRUPO: Entidades Sociales – Proveedores de Vivienda

DÍA: jueves 1 de octubre de 2015

HORA: 13.00h

LUGAR: Cáritas Española. C/ Embajadores, 162. Madrid. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: castellano

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “En Caritas ha habido un camino recorrido. Tradicionalmente las Caritas Diocesanas han trabajado mucho en las dos primeras grandes categorías de ETHOS de Sin Techo y Sin Vivienda.”
- “Antes, de forma mayoritaria, las Caritas Diocesanas abordaban la situación de las personas sin hogar desde una concepción de exclusión severa, identificando persona sin hogar con persona sin techo, con perfiles de adicciones, enfermedades o personas ex presas. Ahora ya no. El análisis que hace el Equipo de la Campaña de Personas Sin Hogar, Servicios Generales de Caritas y la investigación de FOESSA es que estamos ante una problemática de políticas públicas de vivienda y lo encajamos, de forma más global, contemplando también las otras dos grandes categorías de Vivienda Insegura y Vivienda Inadecuada. Entendemos las situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión desde una perspectiva de vulneración y privación de derechos humanos. Hoy la mayoría de Caritas siguen su programa de personas sin hogar, pero otras, como por ejemplo la de Barcelona, han juntado el programa de Vivienda y el de Sin Hogar y lo viven conjuntamente”.

- “La gran mayoría de entidades sociales relacionadas con el sinhogarismo solo trabajan las dos primeras grandes categorías de ETHOS. Hay otras entidades que también solo trabajan las categorías 3 y 4 de vivienda insegura e inadecuada. Y ahora hay diferentes Caritas Diocesana que viven las 4 grandes categorías. El común es la vivienda, la dificultad de acceso, la seguridad, la adecuación... la ETHOS te muestra diferentes situaciones residenciales y lo que diferencia como entran son otras variables diferentes.”
- “Este cambio de mirada no es solo de Caritas, sino de diferentes organizaciones que quieren modificar un sistema que no nos gusta y que no empezó con la crisis sino mucho antes. Y la forma es haciendo incidencia y propuestas en políticas públicas. Con el primer derecho que nos ponemos a trabajar fuerte publicando un libro y editando un material de trabajo para las Diocesanias es la de vivienda y es porque nos lo piden las Caritas, porque es lo que está sufriendo la gente.”
- “Tenemos clara la realidad, la situación, la posición de la Iglesia y los derechos humanos. Surge la necesidad de trabajar sobre las políticas públicas y para ello debes hacer incidencia política y para ello hacer propuestas concretas y para ello debes para y reflexionar. Esto va calando en las Caritas Diocesanas que ya estaban en esto antes.”
- “No tenemos un imaginario común sobre las personas sin hogar y las entidades sociales tenemos mucha culpa en esto. Nosotros hemos focalizado el sinhogarismo en las categorías de Sin Techo y Sin Vivienda y hemos luchado por visibilizar estas formas, pero ahora, abordar las situaciones de Vivienda Insegura y Vivienda Inadecuada como situaciones de Sin Hogar no será fácil.”
- “Sabíamos que cuando llegó el 2007 y estalló la crisis no aumentaría automáticamente el número de personas sin hogar en situación de calle. Este es un aumento que íbamos a notar cinco o seis años más tarde. Ha existido un aumento, pero no desproporcionado. Aunque un aumento pequeño en estas situaciones ya es triste de por sí.”
- “La explicación es que las situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada son las que han aumentado exponencialmente. Los asentamientos en los cordones periféricos de las ciudades o en las zonas rurales, los desahucios, el hacinamiento, abuelas que han perdido la vivienda por ser la garantía puesta para la compra de una vivienda de los hijos o los nietos. Esta es la cruda realidad. En estos años las personas y familias que han sufrido más son las categorías de Vivienda insegura y vivienda inadecuada.”

- “Desde el inicio de la crisis se ha producido un incremento del número de personas sin hogar, pero en menor medida que en otras variables de pobreza y exclusión. El total de Personas Sin Hogar atendidas en Cáritas ya es superior a las plazas que dice que tiene el INE. Algo no cuadra. En el 2007 atendimos a casi 25.000 personas y en el 2011 a más de 30.000 personas sin hogar, solo en los centros de Caritas. Esto se explica porque las categorías que más han aumentado, que también las tenemos identificadas, son los asentamientos, el hacinamiento o los casos de desahucios. Es decir, a la calle no llega cualquiera. No vale eso de a ti también te puede pasar. Llegan los más pobres, de siempre, evidentemente se pueden dar casos, pero a la calle no llega cualquiera. Perder la vivienda no tiene por qué llevarte directamente a la calle, fundamentalmente es la relación con la desigualdad, la pobreza y la exclusión.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “En el Estado la vivienda se ha entendido como un producto de mercado. No siempre ha sido así. Ya sabes que es lo que nos han querido hacer creer que existe una cultura de la propiedad. Es mentira es un modelo que nos han impuesto las políticas públicas.”
- “La vivienda es imprescindible para vivir con dignidad, pero no suficiente para desarrollar un hogar. Por eso es importante ver las políticas públicas integrales. Los derechos de forma individual no tienen sentido, son interdependientes. La vivienda es solo un satisfactor de una necesidad, pero sin él no se sale de la exclusión. Esto no lo han recogido los planes de vivienda. No hay figuras de vivienda pública orientadas a personas en situación de exclusión.”
- “El mercado de alquiler se orienta para hacer beneficio, actividad económica, no para alojar a quienes no pueden comprar una vivienda. Llevan cuatro años seguidos cambiando normativas y leyes para hacer del mercado de alquiler un mercado atractivo para fondos de inversión. Primero solo potenciaban la compra y abandonaron el alquiler y ahora lo quieren promocionar, pero como siempre para hacer negocio.”
- “En Caritas lo que más hemos visto y desde hace años es la pérdida de vivienda de alquiler, porque la gente que acompañamos muy pocas veces han podido comprar una vivienda y cuando lo han hecho ha sido o porque los familiares han puesto garantías y ahorros o porque han sumado ingresos diferentes personas o familias extranjeras.”

- “No hay trabajo conjunto en los Ministerios respectivos para crear una figura de vivienda social de verdad, que pueda resolver las necesidades de las personas con bajos ingresos. Tienen contactos, pero no trabajan conjuntamente.”
- “Esto es muy importante porque tiene una relación directa en como abordamos después las políticas de vivienda y cómo se quiere implementar el Housing First cuando no hay una vivienda social que lo permita y se deba recurrir al mercado. Los satisfactores de derechos no son solo las llaves de una vivienda, sino que paralelamente hay que acompañar a las personas.”
- “Hay una contradicción en las entidades sociales en como reaccionamos frente a la falta absoluta de una política pública. Hay quién decide ofrecer servicios alternativos para cubrir la ausencia de política, hay quién decide hacer denuncia e incidencia política y hay quién puede hacer las dos cosas. Aplícalo a la vivienda. La administración no lo hace, lo debemos hacer nosotras, pero también debemos quejarnos para que esta situación se eternice.”
- “Nuestra tarea es acompañar a personas y las viviendas sociales deberían ser de la administración pública. La administración tiene la tutela de la garantía de los derechos, pero los derechos humanos son responsabilidad de la sociedad. Provéeme de la vivienda, facilítame la duración y yo acompañaré.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país.

- “Entre las administraciones públicas hay mucha diferencia a nivel estatal. Algunas han incorporado la Tipología ETHOS, pero en la práctica solo articulan algunas medidas relacionadas con las situaciones de Sin Techo y Sin Vivienda desde los servicios sociales nada de vivienda social. Las otras quedan en manos de las áreas de vivienda, pero sin coordinación. En verdad nadie da respuesta real a las situaciones de vivienda insegura e inadecuada porque en España la vivienda se ha orientado al negocio no como una política social y menos para la satisfacción de un derecho. La VPO no ha sido vivienda social.”
- “El obstáculo sin lugar a dudas es simplemente que no hay. No existe. La vivienda protegida que se ha hecho no estaba pensada para la población excluida. La mayoría de VPO era para comprar y para ello debías hacer una hipoteca y para ello una nómina. La VPO de alquiler ha sido de dimensiones ridículas y también necesitas una nómina o unos ingresos garantizados. No es la situación de millones de personas ni de usuarios de Caritas.”

- “Los mismos requisitos de empadronamiento, ingresos o hasta el tamaño de las viviendas son obstáculos para las personas sin hogar.”
- “En Caritas abordamos sobre todo situaciones donde no hay acceso a una vivienda y problemas de mantenimiento o pérdida de vivienda de alquiler. Ofrecemos soluciones residenciales y dependen de cada Caritas. En Zaragoza han acabado con los albergues con salas dormitorio común y ofrecen habitaciones individuales, lo que sería un *Room First*, en Barcelona junto con la Fundación de Fomento de la Vivienda Social se alquilan más de 300 viviendas. Pero el concepto son la vivienda y el acompañamiento. La vivienda social son las dos cosas.”
- “En España nos hemos centrado en la intervención desde el concepto de que la gente conseguirá, o debe conseguir, un empleo. Nos centrábamos solo en el empleo. Solamente puede tener acceso a la vivienda el que trabaja y puede sostener la vivienda. Ose nos daba acceso al mercado de forma transversal. Pero la realidad es que la variable del empleo no existe. Porque no hay empleo o porque no tampoco te permite acceder al mercado o porque no puedes trabajar por enfermedad mental, depresión o adicción, pero no puedes. Nunca se ha pensado en un recurso o en una vivienda social que permita alojar a personas sin recursos económicos o con problemas sociales, que les proporcione una seguridad de tenencia o de duración.”
- “La renta mínima debería ser una renta universal, pero no es posible por el Estado que tenemos. Entonces defendemos que los más débiles, más empobrecidos, estén delante de la lista de acceso. El ideal es que sea para todo el mundo. Con la vivienda igual. Como es impensable entonces que ahora vamos a tener derecho a la vivienda todas, las personas con más dificultad deberían tener prioridad, aunque el ideal debería ser el otro.”
- “En el Estado Español no hay política pública para hacer efectiva la vivienda social, no hay ni el planteamiento. Mientras esto no se aborde cualquier medida de ayudar a la gente van a ser parches. Esos parches se ponen por muchas entidades sociales y algunas administraciones, pero no vamos a cambiar las condiciones materiales de las personas.”
- “Hay que desarrollar una fórmula residencial desde lo público que garantice asequibilidad, adecuación y permanencia. No se puede abordar todo desde el derecho civil con fórmulas de cesión o tenencias intermedias, debe existir una alternativa desde el derecho público que conciba la vivienda social como servicio público que contemple el acompañamiento. Las entidades sociales

estamos para el acompañamiento, pero la vivienda social debe de ser siempre pública.”

- “Debe existir una mirada integral de Derecho Humanos porque todos están vinculados. No tiene sentido proporcionar una vivienda en un polígono desconectado sin servicios públicos.”

BLOQUE 4: Acciones frente a los casos específicos planteados

- “El caso que planteas no puede acceder a una vivienda social, pero es que ni este ni muchos otros. Básicamente porque en España no existe. No solo es que no haya un porcentaje determinado de vivienda social, sino es que ni se conceptualiza. La Vivienda Protegida no es vivienda social. No está pensada para personas en situación de exclusión. Esto quiere decir que debe acceder a sistema de atención de personas sin hogar mediante el acceso a albergues de emergencia o en algún caso le pagaran una pensión durante unos días o meses. Es necesario re conceptualizar la vivienda social.”

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Rosa María Alonso

CARGO: Presidenta de la Associació ProHabitatge.

PERTENECE AL GRUPO: Entidades sociales – Proveedores de vivienda

DÍA: 2 de diciembre 2015

HORA: 17:00h

LUGAR: Sede Central de ProHabitatge. C/ Consell de Cent. Barcelona. Cataluña España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: catalán

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “Definir qué son las personas sin hogar para mí va un poco más allá de la Tipología ETHOS. Una cosa son las personas que de forma permanente viven en la calle, esta es una categoría. Las que pierden la vivienda o las que viven en situaciones de vivienda inadecuada son otras. Pero para mí las personas sin hogar son todas aquellas que con sus ingresos no llegan a pagarse una vida autónoma en un alojamiento en unas mínimas condiciones. Son personas excluidas del mercado de la vivienda que no tienen otras opciones.”
- “No todo el mundo lo entiende igual. Hay quién se quiere centrar solo en las personas de la calle.”
- “Tenemos un programa donde casi todas las personas que atendemos son familias desahuciadas de alquiler, diría que el 80%. Pero claro esto no va solo. Tenemos personas en viviendas con recaídas en alcoholismo, el tema del consumo como un factor muy presente, las enfermedades psíquicas como algo creciente también, etc. Hemos empezado un proyecto con 18 viviendas donde viven personas solas o familias monomarentales. El proyecto va mucho más allá de la vivienda, se trata de hacer crecer sus habilidades para que acaben siendo personas autónomas. En Barcelona tenemos un par de pisos de señores solos que se auto gestionan la vivienda.

Tres señores que comparten, al final son personas en situación de pobreza económica.”

- “Hay muchos problemas de coordinación entre administraciones. No solo entre diferentes niveles de la administración (estatales, autonómica, local), sino dentro de una misma administración, por ejemplo, la local, entre las áreas de vivienda y las que atienden a las personas.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “En este país no se ha construido para satisfacer las necesidades de las personas. Ni la administración lo ha hecho. Por eso estamos, como estamos. El mercado del alquiler no está regulado y no siempre puedes contar con él. Depende de la zona, del momento, de las garantías. Pero si quieres alojar a personas en situaciones de exclusión en viviendas de alquiler necesitas una tarea de acompañamiento social, mediación y gestión inmobiliaria que la administración no financia ni la contempla de forma conjunta como un paquete.”
- “La vivienda social entiendo que debería ser vivienda asequible económicamente para todas las personas y, sobretodo, para aquellas que tienen menos ingresos. Creo que deben ser de promoción pública. También creo que la vivienda es un problema estructural, más allá de las personas sin hogar. Es un problema para la mayor parte de la población. En este sentido, la vivienda social debería ser para las personas con muy pocos recursos o sin recursos, pero también para quienes tienen ingresos medios, ya que difícilmente accederán a una vivienda con el 30% de su salario.”
- “Las promotoras de vivienda social han tenido un objetivo, el de construir el máximo de viviendas posibles con el máximo beneficio que pudieran sacarle, de modo que no se ha construido según las necesidades de las personas. Han hecho como el mercado.”
- “Siempre se ha pensado que era más rentable construir para vender, porque así la gente se hacía cargo de los costes. Pero por otro lado cuando se hacía vivienda social de alquiler, se construía teniendo en cuenta solo los costes de construcción, de modo que los gastos de mantenimiento eran mucho más elevados a corto plazo de lo que había llegado a suponer la construcción de estas viviendas. Imagínate si además te dedicas a situaciones de exclusión. Los números no te salen para nada.”

- “Lo que no es bueno es construir vivienda pública pensando solo en el momento cuando se hace. Si construyes donde no hay servicios creas áreas de exclusión social. O sea, no se puede construir sin pensar en las personas que irán a vivir a las viviendas o en los servicios que necesitarán, o que ya necesitan. No solo puedes pensar la solución residencial. Debes pensar de forma global.”
- “Cuando planteas que no hay que concentrar la vivienda social en una zona, la respuesta es que si construyes en las periferias puedes construir bloques de 200 viviendas y en el centro solo puedes construir bloques de 20 o 30 viviendas que al final te sale más caro.
- “En España hay una falta de visión global del urbanismo y de las ciudades y de las infraestructuras y servicios sociales necesarias. Si un municipio construye para toda la población tiene que pensar en la diversidad de la población. Y lo mismo con servicios sociales, no tienen que ser solo para los pobres los servicios sociales, sino para todo el mundo. Si pensamos que los servicios sociales tienen que ser universales no tiene sentido que una promoción de viviendas sociales entera tenga asociada los servicios sociales, sino que estos están para todas las personas. Sino también estamos haciendo guetos. Debe existir mixticidad.”
- “Nosotros tenemos un programa de vivienda supervisada que en verdad es una vivienda de inclusión permanente. A priori son estancias de larga duración y luego vemos que pasa. Hay pisos que ya tienen 3 años y estamos en esta discusión ¿Hay alguna familia que puede salir? Sí, pero no pueden acceder al mercado de la vivienda por sus ingresos ni hay vivienda social. Entonces, son personas que están viviendo en viviendas sociales, aunque ya estén bastante recuperadas. Y tienes esa presión, que la vivienda de inclusión es una vivienda temporal. Entonces, socialmente y económicamente los costes de echar a estas personas de una vivienda social pública serían más altos que los costes de mantenerse en estas viviendas.”
- “Te voy a decir más. La vivienda social debe ser de titularidad pública, pero la gestión debe ser de una entidad social. El posicionamiento de las personas cuando están en una vivienda de gestión pública o de gestión de una entidad es muy diferente. Cumplen mucho más en el tema de llevar al día los pagos del alquiler y de los suministros, y también en la relación con los vecinos. Porque tienen claro que si no cumplen se les va a echar.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país.

- “Los obstáculos en el acceso a la vivienda social son: que no hay, que no está adaptada ya sea por las características de la oferta o por los ingresos de las familias.”
- “Los diferentes tipos de familias encuentran diferentes obstáculos, por ejemplo, familias con muchos miembros es difícil que encuentren una vivienda para sus necesidades.”
- “Nosotros en Terrassa no tenemos problemas de tipo administrativo, más allá de si la gente ha estado empadronada o no, hay un pacto con servicios sociales para que las personas puedan acceder con agilidad. El tema es que en esta ciudad había mucha vivienda protegida vacía porque les cogió el boom en medio. Vivienda protegida que tenían pensado vender la han podido dedicar a vivienda social. Por lo tanto no tenemos un problema de salida de recursos o de viviendas de inclusión más de carácter temporal.”
- “Muchas de las personas que atendemos no es que no tengan dinero, es que trabajan en negro o se ganan la vida de forma informal. Esto es un problema para la administración.”
- “Nos ha pasado de todo. Personas que nos han roto la vivienda, nos han amenazado, bueno no lo quieras saber. Trabajar con situaciones de exclusión tiene estas cosas.”
- “Las viviendas de inclusión deberían ser un servicio de la cartera de servicios sociales. Tenemos diferentes programas que dependen de áreas diferentes, y al final en todos damos viviendas de inclusión. Ahora el HF no deja de ser otro más.”
- “Es un poco engañoso decir que una vivienda es permanente cuando el contrato de alquiler solo es de tres años. En España en vivienda de alquiler no se puede hacer HF a no ser que te hagan un contrato diferente al estipulado en la LAU.”
- “Lo que no puede ser es tener que renovar año a año las viviendas sociales de un programa. El tener que firmar un convenio anual es un problema porque no te permite invertir ni planificar a largo plazo. Otra cosa surrealista es que la entidad que alquila una vivienda social al Patronato Municipal de vivienda para alojar a una familia en exclusión derivada por servicios sociales la cantidad de 400 euros ni más ni menos.”

BLOQUE 4: Acciones frente a los casos específicos planteados

- “Las personas en situación de calle como la que defines no entran ni en las viviendas de inclusión social porque no hay servicios de acompañamiento tan intensos preparados para visitar viviendas. Sería una fuente de conflicto permanente, que no ayudaría ni a la persona alojada.”

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Ferrán Busquets i Forés

CARGO: Director d'Arrels Fundació

PERTENECE AL GRUPO: Entidades Sociales – Proveedores de Vivienda

DÍA: 12 de agosto de 2015

HORA: 13.00h

LUGAR: Arrels Fundació. Riereta 24 bajos del Barrio del Raval. Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: catalán

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “A mí me gusta la tipología ETHOS, yo tengo muy clara la diferencia entre sin techo y sin hogar, lo que pasa es que en general, como lenguaje común, no se entiende. Entonces muchas veces los medios acaban hablando de indigentes, porque la gente lo entiende, y cuando les hablas de sin hogar o sin techo no saben de qué les estás hablando”
- “Nadie entiende qué quiere decir sinhogarismo. Yo he acabado por referirme a personas que duermen en la calle. Es lo que nosotros atendemos aquí. Atender a personas que no están durmiendo en la calle nos desvía de nuestros objetivos”.
- “Mira hace poco fui a visitar unos pisos individuales que hay en la calle Mare de Déu del Port. El espacio me gustó muchísimo, porque al ser habitaciones individuales, tú simplemente cerrabas la puerta y veías la personalidad de aquella persona. Había gente, personas, que es con lo que yo me identifico. Gente que tenía un cuadro y nada más, gente que tenía eso atiborrado de cosas, gente que estaba durmiendo en la calle y que ahora estaba entre cuatro paredes y tenía la mesa llena de colillas, etc. y eso era su casa. Es cuando tienes tu espacio y haces lo que te da la gana, no lo que te dejan hacer los educadores, sino lo que a ti te da la gana. Pero todos tenían un miedo común que tiene que ver con lo que tú comentabas que era: “bueno, mientras pueda estar...”. Y este miedo a mí me tocó mucho porque había

algo pendiente. Pero luego te das cuenta también que no todos los profesionales tienen claro que esa vivienda es para toda la vida. La persona lo que necesita es la garantía de que nunca volverá a la calle y es a partir de ahí que se estabiliza. El miedo de perder la vivienda es importante que desaparezca.”

- “Por cronificada entiendo gente que ha pasado el punto de no-retorno o pseudo no-retorno. No puedes ubicarlo con el cronómetro. Por eso, hay programas de Housing First que hay que mirarlos muy bien. Porqué darle un piso a una persona que no está cronificada, es darle un piso a una persona que no lo tiene y ya está. Es muy difícil, cada persona y cada situación es diferente. Yo no creo en este tipo de parámetros.”
- “Las personas que se dirigen a albergues o centros sólo reúnen a gente con una capacidad de movilización, etc. y así te dejas de contar a mucha gente que está en la calle y eso sesga los datos, porqué, aunque los que cuentes sean el 60% de la gente que está en la calle, claro, es el tanto por cien que tiene más capacidades. Entonces estamos mirando cómo podemos hacer una buena encuesta, de amplio espectro, una encuesta real.”
- “Sobre las causas yo creo que el factor económico es obvio. Gente que se ha quedado en la calle por quedarse sin dinero, pero también hay gente que se ha quedado en la calle porqué se ha separado de la mujer y no quiere pagarle la pensión, o porque está deprimido. La salud mental, por supuesto es un factor clave.”
- “Lo que nos dicen las personas es: yo paso de ir al albergue porque, sólo puedes estar pocos días y la gente lo que quiere es la garantía de que no volverá a la calle. Para las personas, dormir en la intemperie tampoco es un problema, es decir, entre dormir en un albergue y dormir en la intemperie, a la larga la gente acaba valorando más vivir en la intemperie, porqué puedes dormir con gente que conoces, o porqué tienes un sitio y si te vas te lo pueden quitar, o porqué la gente prefiere estar sola. Pero para ir un albergue, hacer colas para entrar, para comer, para ducharte... la gente no vuelve. Y si llegas al albergue y te dicen: no hay plazas. Vete a la Zona Franca a ver si hay plazas, pues no vas. Entonces no es tanto fijarse en las causas de porque la gente llega a la calle sino en porqué la gente no quiere dejar la calle, esta es la pista más clara que debemos seguir.”
- “Otro problema es la mentalidad de los profesionales, que todavía los consideran pobres desgraciados. Hay gente que todavía cuestiona que esas personas tengan derechos. Nosotros cuando estábamos con esto de la renta mínima garantizada siempre hay alguien que te dice: pues no le daré 300 euros a esta persona para que se lo gaste en bebida”.

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “En este país se ha promocionado la propiedad, el alquiler es muy pequeño y la vivienda social no existe. Así que, si queremos alojar a personas sin recursos nos tenemos que inventar soluciones, alternativas sin ser muy puristas.”
- “No hay vivienda social... Pero ¿qué es una vivienda social en este país? Te pongo un caso: un señor que vive aquí abajo, que el Ayuntamiento está pagándole 600 euros, de los cuales paga una pensión que le cuesta 300 o 400 euros al mes, una barbaridad de dinero. Nosotros no tenemos ningún problema en alojarlo. Nosotros lo que hacemos es buscar pisos del mercado de alquiler y las personas comparten gastos y les sale más barato. Los pisos los alquilamos nosotros a los propietarios. ¿Esto es vivienda social o no? Mira, a la gente el concepto o la definición no le importa. Unos quieren tener una vivienda barata y los otros ganar dinero sin necesidad de especular. Hay muchísima gente que pondría un piso a 400 euros, que es lo que se considera un piso de vivienda social. Yo creo que lo importante es que la gente tenga una vivienda, su espacio propio. Porque si quieres construir vivienda social ¿Cuánto tardarás en hacer estos pisos? Si a lo mejor con estos importes... Bueno, no sé cómo definir vivienda social, pero la gente necesita una vivienda.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “Bueno hay que hablar también de retener la vivienda. Más que comprar y pagar es retener. O sea, alguien que esté en el piso de sus padres, y el día que se mueren los padres esto pasa a los hermanos y esto se vende. Esta persona, ¿Cuándo pasa a ser una persona sin hogar? En un momento esa vivienda era suya temporalmente.”
- “Está muy claro que si duermen en la calle tienen que pasar a una vivienda, pero no siempre ha sido así. Hace unos años parecía que habían descubierto la sopa de ajo con los pisos individuales. Pero bueno, el tema es pasar de resolver el problema de sin techo a que no sólo tenga un sitio, sino que lo sienta su hogar, y no solo con la vivienda, también con el vecindario, que es un tema que estamos probando ahora, que se integre en el barrio, que haga vida allí.”

- “El problema es que mucha de la vivienda social que nos proporciona el Ayuntamiento o que alquilamos al Ayuntamiento se encuentra en zonas con pocos servicios, en barrios lejanos, pero bueno.”
- “A mí me sorprende que se tenga que hacer un estudio para ver si el *Housing First* funciona o no. Claro que va a funcionar. Estamos intentando demostrar que la sopa de ajo es buena cuando lo que tendríamos que hacer es sentarnos a hablar de si lo que estamos haciendo lo estamos haciendo bien. Hay que evaluar a profesionales, a usuarios por parte de profesionales y viceversa, evaluar si la gente está ganando autonomía, etc. El problema básico es que no hay vivienda barata ni vivienda social y esto también lo sabemos todos.”
- “Las personas sin hogar no están en la mesa de emergencia de vivienda social de Barcelona. Las personas que viven en la calle no están ahí, es que ya no se cuenta con ellos. Esta tan normalizado que no se considera una emergencia, sino que es una urgencia relativa porque les pagaremos una pensión. Si volvemos a los derechos, pues no tienen derecho a la salud, ni a la intimidad, etc. todos estos derechos se vulneran, pero no se considera una emergencia”.
- “Las personas sin hogar no están en la mesa de emergencias porqué si las ponen desbordan la mesa. Qué ya lo está, pero lo estaría más. Es lo mismo con el tema de hacer un recuento, no se hace porque no interesa.”
- “Los problemas de acceso...bueno, el primer problema es que no hay vivienda social. En segundo lugar, es que antes no había vivienda social pequeña y ahora que hay pisos individuales tenemos competencia entre entidades sociales por conseguirlos.”
- “Otro problema importante de acceso es el tema de las personas extranjeras sin papeles. Un señor que lleva 20 años aquí, de donde sea, pero si no lo puede acreditar nada de nada. Hay personas sin hogar que no saben ni que día es hoy. No entran ni en el *Housing First*.”
- “Un miedo permanente de los políticos es el efecto llamada. Si resolvemos situaciones en Barcelona nos envían gente de los municipios del área metropolitana. Es cierto. Esto pasa. Pero la solución no es dejar de hacer sino abordar la situación de forma global”.

BLOQUE 4: Acciones frente a los casos específicos planteados

- “En Arrels los equipos de calle no es que detecten personas es que establecen relaciones y vínculos con ellas. Dejar la calle, debe salir de ellos y ese día no puedes fallar. Es verdad que entonces trabajamos gradualmente. Pero ¿Deja de

ser *Housing First* cuando la persona sale un alojamiento de albergue? ¿Qué es lo que cuenta? Lo importante es que la persona vea que no volverá más a la calle.”

- “En un caso como el que planteas, una persona sin hogar cronificada, no va a ir a internet descargarse un formulario, ni recogerá la documentación ni la presentará en una oficina de vivienda. El sistema de acceso no está hecho para que las personas sin hogar accedan a una vivienda social independientemente, como mucho a través de una entidad social y si esta es la titular del contrato, paga las facturas y hace el acompañamiento.”

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Joan Uribe

CARGO: Director de San Juan de Dios Servicios Sociales. Miembro del Consejo de Administración de FEANTSA representando de las entidades españolas de apoyo a las personas sin hogar. Profesor asociado. Departamento de Antropología Cultural Universidad de Barcelona.

PERTENECE AL GRUPO: Entidades Sociales – Proveedores de Vivienda

DÍA: 5 de Agosto de 2015

HORA: 9:00h

LUGAR: Sant Joan de Déu Serveis Socials. Creu dels Molers, 21. Poble Sec. Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: catalán

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “Ha habido un cambio en la manera de entender el sinhogarismo. Anteriormente se entendía que los factores intrínsecos a las personas tenían más peso que los factores externos. Predominaba la interpretación de que las personas tomaban una serie de decisiones erróneas y las llevaba a esta situación. Ahora, sobre todo después de la crisis, ha ido calando la idea de que la exclusión residencial tiene un condicionamiento externo a la persona, un contexto, que tiene tanto peso como los factores internos. Esto no quiere decir que la sociedad haya cambiado su forma de ver el sinhogarismo. El cambio justo está empezando a producirse. Creo que la sociedad continúa con una visión muy clásica, en términos de Lenoir, considera que una persona sin hogar es un desviado, una persona inadaptada.”
- “Al mismo tiempo creo que se está configurando un nuevo mapa social y que en el futuro próximo tendremos un elevado número de personas en situación de pobreza de larga duración y con ello aumentará la cantidad de personas en exclusión residencial. Con el tiempo se hará insostenible la idea de que la gente acabe en la calle porque toma malas decisiones y se entenderá que hay causas estructurales.”

- “Creo que los diferentes agentes que intervienen en la resolución de la problemática sí que tienen claro, cuál es el problema y dónde está el foco del problema y las causas del problema. Otra cosa es cómo podemos abordar lo o como se viste el problema en función de la ideología y utilizar el discurso de la exclusión social o el de que esta gente no se sabe espabilar. Desigualdades o injusticias existen, participar de la producción de riqueza o quedar al margen de las oportunidades que se generan... Lo argumentamos en función de la ideología.”
- “Sobre ETHOS pienso que está muy bien. Ahora se ha hecho un encuentro en Chicago un encuentro convocado por el *Institute of Global Homelessness* que quiere generar una especie de FEANTSA a nivel global. Han definido una especie de ETHOS a nivel global, que coincide mayoritariamente, pero teniendo en cuenta realidades de África, de Asia, como los “*slums*”, para que queden recogidas.”
- “Hay una intención de mejorar ETHOS. Pero el punto de partida que me llamó la atención es que dentro de todas las categorías se centran sólo en algunas y resulta que estas son básicamente las subcategorías ETHOS con las que solemos trabajar. ¿Y eso que quiere decir? Seguimos vinculando el tema de la exclusión residencial a la exclusión social y la pobreza. Yo intento utilizar cada vez más el término exclusión residencial, porque quiere decir que una persona no puede acceder a una vivienda. Tradicionalmente al hablar de personas sin hogar se ha hecho referencia a personas en una situación de exclusión residencial pero también con otras problemáticas sociales, más allá de la vivienda. A mí me preocupa, por una parte, que se entienda que con ofrecer una vivienda se acaba la problemática en todos los casos, cuando pienso que un alto porcentaje no es así y que necesitan un acompañamiento. Pero, por otro lado, me preocupa que se vincule exclusión residencial sólo a las personas que requieren este acompañamiento social. Al final no cumplimos con ninguno de los dos grupos. O sea, dentro de las personas en exclusión residencial tenemos una porción pequeña que son aquellas que consideramos personas sin hogar, y que necesitan una vivienda y un acompañamiento social. Pero todo el resto son las personas en exclusión residencial.”
- “Tenemos un gran círculo que serían las personas en situación de exclusión residencial y dentro de este, hay un círculo más pequeño de personas que llamamos personas sin hogar que son personas en exclusión residencial que necesitan un acompañamiento.”
- “Si no tienes una vivienda no tienes un hogar. Para mí sin hogar es una mezcla de exclusión residencial con exclusión social o con marginación. Diferencio entre estos dos conceptos porque actualmente hablar de

exclusión residencial quiere decir estar excluido del acceso a toda una serie de bienes materiales e inmateriales que no se cumple en el caso de todas las personas sin hogar. Y, en cambio, exclusión residencial más marginación es que al ser alcohólico o enfermo mental, aunque tengas ingresos, tengas serios problemas de sociabilidad.”

- “Un municipio delante de la ETHOS te dice que sin hogar es solo una parte de ETHOS y la pregunta es... ¿y las otras situaciones qué son para ti? Muchas veces pienso que seleccionan la problemática en función del presupuesto qué tienen.”
- “En España todo las situaciones de vivienda inadecuada y vivienda insegura quedan fuera, y muchas de las situaciones como menores, personas de etnia gitana, asentamientos, inmigrantes no regularizados también. No es que se les ignore si no que se los aborda desde otro circuito. En Barcelona lo de los asentamientos no están conectados con la red de atención a personas sin hogar. Se está trabajando sobre ello, pero es como un tabú, una burbuja.”
- “En España tenemos la encuesta periódica del INE, pero que es de centros, y hay quien ha usado esos datos como el total de personas sin hogar. En temas de estadística se han hecho reuniones desde la FEPSH con el INE para cambiar cosas. Y hay muy buena predisposición, pero de la predisposición no hemos pasado. A nivel de Estado español los datos que tenemos son muy malos, se debe modificar la encuesta y la recogida de información.”
- “Sobre causas, lo que detectamos aquí en los centros, hay de todo: personas que han roto los lazos familiares por adicciones; gente que por una ruptura emocional se queda en la calle; continúa el perfil del inmigrante que comparte vivienda y que al quedarse sin ingresos se queda en la calle o le hacen dejar la vivienda; y es cierto que ha aumentado la gente que su única problemática es económica y laboral, pero no es la única.”
- “Luego tenemos las demandas que nos hacen como temas a tratar. Como primera demanda un 30% dicen el tema económico, un 43% el tema laboral, un 4,52% salud mental, salud física un 2,58%, adicciones un 3,23% y socioeducativas 5,81%, esto se refiere más a gente mayor que busca una salida finalista que no tiene que ver con el trabajo. Claro que ha ganado peso el tema económico y laboral con la crisis, pero no es lo único.”

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “El hecho de que no haya vivienda social, ha hecho en los últimos años que toda una serie de personas haya llegado a una situación de exclusión residencial. La vivienda social nunca ha sido un tema de política social sino de crecimiento económico del país vinculado a la construcción. Barcelona tiene un 1,2 o 1,3 por ciento de vivienda social, y debería tener un 15%. Luego tienes los datos de CECODHAS que da información de vivienda, es curioso ver como Grecia, Portugal y España, con una clara inclinación por el sector de la construcción tienen cerca de un 1% de vivienda social.”
- “La vivienda social se ha pensado como vivienda asequible para personas de clase trabajadora. Ahora la realidad es que hace falta mucha vivienda social, pero el modelo que tenemos no da respuesta porque no es asequible. Entonces tenemos miles de pisos que no son asequibles. Para mí el problema es que no haya vivienda social que dé respuesta a problemas sociales.”
- “Nos podemos fijar en modelos de vivienda social y de marcos legales como Alemania, Finlandia, Reino Unido, etc. Un parque de vivienda social debería ser un 15% del total, y es un tema de disponibilidad de vivienda social como tal pero también de gestión de esta vivienda. O sea, no puede ser que un entidad gestora tenga que facturar IVA porque se entiende que tú al alquilar un piso te estás lucrando. El problema de fondo es que hay un segmento de la población cada vez mayor que difícilmente accederán a una vivienda en el mercado abierto, y por lo tanto se necesita un parque de vivienda y un marco legal que dé facilidades tanto para el inquilino como para el propietario. Esta es la clave. Hay que repensar la vivienda social.”
- “Falta tanta vivienda social que a corto plazo las soluciones solo pueden venir por parte del mercado privado, porque llegar a un 15% requiere mucho tiempo y construir mucho. O sea, hay que coger viviendas ya construidas del mercado privado y convertirlas en vivienda social. Y aquí hay dos vías: una el pequeño propietario y el grande, y hay que incentivarlos de manera diferente. A los pequeños propietarios hay que incentivarlos más, porque tienen más miedo de correr riesgos, pero ellos no solucionarán el problema, lo solucionarán los grandes propietarios. O sea, como decía Javier Burón, los beneficios tienen que ser para todo el mundo, pero a los grandes además hay que penalizarlos. Y además hay que movilizar todo el parque público.”

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país.

- “En España, si la vivienda social ya es poca, para las personas sin hogar menos, están a la cola, cuándo no están fuera, del acceso.”
- “Quién interprete que las personas sin hogar que duermen en la calle, lo hacen porque quieren, es que no gestiona o no se entera y tiene otros intereses políticos. La ciudad de Barcelona sabe que de las personas sin hogar que están en la calle, que son un 30% aproximadamente del total de las personas sin hogar, más o menos un 3 o 4% dicen que están en la calle como opción. Más concretamente, de las 700 personas sin hogar en la calle, solo 21 personas están como opción. Teniendo en cuenta que el universo de personas sin hogar en Barcelona es de más de 2.000 personas... invita a la reflexión.”
- “La gente no quiere estar en la calle. Las personas sin hogar no quieren ir a centros porque la cartera de servicios que se le ofrece no se adapta a sus necesidades o hasta le puede generar problemas. Si me voy al albergue de Zona Franca, unos 2 o 3 meses, no han tenido tiempo de tramitarme una PIRMI, ni encontrarme una vivienda ni un trabajo. ¿Por qué voy a dejar ese hábitat que he construido en un cajero donde los vecinos me traen comida y me ayudan?”
- “El 20% que no se llena de la ocupación de la red asistencial del INE, te habla de gestión, de mala gestión. ¿Cómo gestionamos las plazas y que servicios damos? ¿Cómo se gestionan los relevos, la coordinación con los servicios de calle...? ¿Cómo gestionamos la derivación, la forma de contactar con las personas hasta que se le asigna una plaza y qué cartera de servicios?”
- “En cuanto a los obstáculos que te privan de acceder a una vivienda social, pienso que el Estado español tampoco es especialmente restrictivo comparado con otros países, pero eso da igual ¡porque no hay vivienda social! Entonces la gente se queda fuera por motivos informales, y eso es más difícil de denunciar.”
- “Ahora que empezamos con el proyecto de Housing First tenemos que ir a buscar los pisos nosotros al mercado libre. Y ya está, por un motivo o por otro siempre se quedan fuera las personas sin hogar.”
- “Estamos desarrollando en Barcelona el primer programa Housing First y se intuyen ya ciertas dificultades. Nosotros buscamos pisos de alquiler con un tope de 400 euros al mes, pisos de una habitación, 35 o 40 metros

cuadrados. Y no hay. Nos está costando mucho. Pero ahora hay un pequeño mercado de pisos entre 400 y 450 euros que está en buenas condiciones.”

- “El problema es que por ejemplo en un programa de tres años, financiado por el Ayuntamiento como experiencia piloto, si dentro de un año y medio, una persona ha hecho todo su proceso ¿Entonces qué hacemos? ¿Se quedará sola en la vivienda?”
- “Luego hay el tema de la tenencia. Ahora el propietario alquila a las entidades sociales, y en muchos casos lo que pasará en el momento de cambiar el nombre del alquiler para poner el del inquilino es que muchos propietarios no querrán.”
- “Estamos empezando con el Housing First en Barcelona, pero es el momento de empezar con la intervención. Pero dentro de un año o dos nos tendremos que sentar para hablar de cómo acabar el proceso, de que la persona se quede a vivir en esa vivienda y que esté a su nombre. Y eso, en el Estado español no existe ahora.”
- “Las personas que acceden a una vivienda con nosotros lo hacen porque son gente que ya está en el centro. Normalmente tenemos entre 5 y 10 personas, que ya hemos identificado, y que están esperando hasta que hay una vacante.”

BLOQUE 4: Soluciones residenciales frente al caso tipo planteado

- “Un hombre mayor de 40 años con multiproblemática, de entrada, no tiene acceso a una vivienda social. Podría acceder a una cartera de servicios sociales, a un recurso de primera acogida y quizás iría accediendo a más servicios dentro de esta cartera siempre y cuando fuera cumpliendo un plan de trabajo. De esta manera podría acabar yendo a parar a una entidad que tuviera viviendas y de esta manera podría llegar a tenerlo.”
- “Una persona sin hogar necesita una vivienda y un acompañamiento; una persona en situación de exclusión residencial necesita una vivienda. En cualquiera de los casos es necesaria una vivienda. Y en el primer caso yo tengo claro que con una sola de las cosas no solucionas el problema. Y el resto, que es muchísima gente, necesita una vivienda y nada más. Pero la vivienda es imprescindible, el problema es que no hay.”

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Sergio Nasarre Aznar

CARGO: Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Rovira i Virgili y Magistrado Suplente en la Audiencia Provincial de Tarragona. Es Doctor europeo en Derecho y Máster en Economía Inmobiliaria por la Universidad de Cambridge. Participa de proyectos internacionales a nivel europeo.

PERTENECE AL GRUPO: Academia - Expertos

DÍA: 8 de Septiembre de 2015

HORA: 19h

LUGAR: Recepción Hotel Rey Juan Carlos I – Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: castellano y Catalán.

BLOQUE 1: Información general sobre sinhogarismo en su país

- “Si observamos la definición del INE y la ETHOS vemos que no coinciden del todo. Por ejemplo, en España se recogen situaciones como vivir en un barco y en la ETHOS esto no aparece como una subcategoría y al contrario, el salir de una cárcel se contempla como una situación en ETHOS, pero no en España.”
- “Definir qué es el sinhogarismo es muy complicado. Para mí está claro cuando hablamos de una situación de extrema vulnerabilidad social donde están en riesgo derechos fundamentales que son absolutamente imprescindibles proteger. Por ejemplo: la intimidad, la libertad, la seguridad o la inviolabilidad del domicilio. Cuando no hay una esfera mínima protegible, hay que dar solución como sea. Donde tengo mis dudas es por ejemplo en situaciones de vivir con un familiar. Es la gran diferencia entre los números nórdicos y los nuestros. Para nosotros es una solución popular en nuestro sistema incluso por ley. En nuestro sistema, el Derecho de Alimentos da la obligación de proveer residencia y por lo tanto creo que son situaciones no pueden ser consideradas sin hogar.”

- “Cuando miras lo que dice el Tribunal de Derechos Humanos sobre qué es un Hogar, se complica aún más. Para ellos un Hogar es todo. El Tribunal, de buena fe, se esfuerza en proteger el domicilio en todos los casos, pero protege situaciones que ETHOS considera sinhogarismo. Es una contradicción proteger situaciones de vivienda que después críticas. No puedes dar ámbitos de protección a situaciones que consideras infravivienda. Queriendo hacer el bien, justifica situaciones de exclusión.”
- “No existe un consenso sobre lo que es el sinhogarismo en Europa. Para nada. Ni España ni Europa y esto se demuestra por las estadísticas que recogen. Los nórdicos no tienen estadísticas de ejecuciones hipotecarias.”
- “Creo que existe un vínculo más directo entre el sinhogarismo y los divorcios o separaciones que con los desahucios. En España hay alrededor de 100.000 divorcios al año. Hay 100.000 personas al año que se quedan sin casa. La vivienda se la queda o el más necesitado o donde se queden los niños. Normalmente los que se quedan fuera son los hombres. Aquí hay un vínculo más claro. En España más o menos lo tenemos claro, pero en otros países ni se lo plantean. El divorcio es una forma de desposesión o desahucio. En las situaciones de violencia sucede algo parecido. Está claro que hay que proteger a la víctima, pero ¿qué haces con el agresor? ¿Se queda sin vivienda?”. ¿Dónde están todas estas estadísticas?”
- “El número de hipotecas impagadas sobre el total son pocas. El número de ejecuciones de vivienda principal son menos, los lanzamientos de hipoteca son pocos y los que acaban en la calle es un número bajísimo en comparación con el total. ¿El sistema era tan malo?”
- “Es diferente hablar de prevención de los desahucios que de prevención del sinhogarismo. La prevención del sinhogarismo requiere intervención temprana e intervención proactiva. En España no existe lo que se conoce como intervención temprana ni lo que se conoce como intervención proactiva. La primera se basa en que exista coordinación entre los juzgados y los servicios sociales o entidades sociales frente a procesos de desahucio. Los juzgados deben comunicar que se va a producir un desahucio con un plazo suficiente para poder intervenir lo antes posible. La segunda hace referencia a que la administración debe contactar con los afectados. No deben esperar en su despacho, deben actuar. En España solo hay pequeñas experiencias de Protocolos para notificar a los servicios sociales como el de Barcelona, otra cosa es que sean suficientemente proactivos. En

Alemania, por el contrario, existen ambas intervenciones y además están reconocidas y establecidas en la Ley. España debería incorporarlo en la Ley de Enjuiciamiento Civil, este sería un punto a mejorar clarísimo”.

- “La prevención del desahucio tiene más relación con el Estado de Bienestar y el régimen de tenencia. Y en España tenemos un sistema de protección social débil y una protección del inquilino débil. Además, no utilizamos lo suficiente el Derecho de Alimentos que tanto nos diferencia de los nórdicos.”
- “El número mayor o menor de desahucios tiene que ver con el régimen de tenencia. En un país donde el régimen de tenencia en propiedad es bajo, no se recogen estadísticamente las ejecuciones hipotecarias solo desahucios de alquiler. En España sí que hay estadísticas. Las más válidas son las del Banco de España a partir del 2012 y se podría hacer una aproximación a lo que pasaba 2010, 2011 que fueron los años más duros. Los desahucios que se han realizado son bastante menos de las cifras que se han publicitado”.

BLOQUE 2: Estructura del sistema de provisión residencial y características generales sobre la vivienda social en su país

- “En España tenemos un sistema de seguridad social débil, una protección de los inquilinos relativamente débil y un parque de alquiler atomizado y de difícil control. ¿Qué podíamos hacer? ¿Estaba tan mal el sistema basado en la propiedad?”.
- “¿Es genético o cultural de los españoles, el querer comprar? Rotundamente: No. Los alemanes si pudieran comprar, comprarían. En Alemania han tenido una aproximación mucho más conservadora al préstamo. En Alemania, no compran más personas, porque no pueden. Según estadísticas oficiales del Gobierno alemán, la ratio de propietarios en base a los ingresos familiares nos dice que los que tienen más dinero (a partir de 3.500 euros mensuales de ingresos familiares), compran, son propietarios. Cuando observas las familias con ingresos de 1.500 euros mensuales, estos no compran. Por lo tanto, los alemanes no es que no quieran comprar, es que no pueden. Cuando tienen dinero compran. Y ¿por qué no les dejan dinero para comprar? Si no tienes crédito no puedes comprar. En Alemania los bancos, como máximo, te dan un préstamo del 60% del valor del inmueble (*Loan to value*), el resto lo tienes que poner tú del bolsillo. ¿Cuántas familias con ingresos 1.500 euros al mes pueden ahorrar 40.000 euros, imaginando una vivienda barata que cueste 100.000 euros? Y ¿Porque los bancos no son más generosos? Porque la

financiación de los bancos alemanes es a través de cedulas hipotecarias, los titilizan. O sea, Si el banco emite préstamos más altos del 60% del valor del inmueble los debería poner él si fracasa la operación y no lo hacen.”

- “Si en España subes el *loan to value* y restringes quién puede comprar, como en Alemania, dejas a muchas familias que hasta ahora han tenido vivienda en propiedad y no han dependido del sistema seguridad social. Los dejas fuera de un sistema de vivienda propia. Eso en un contexto de crisis y seguridad social débil es muy peligroso. Además, estas creando una sociedad dual, de ricos propietarios y pobres inquilinos. Es una realidad complicada”.
- “Cuando hacemos referencia a la prevención de los desahucios hacemos referencia a medidas vinculadas al Estado de Bienestar y al régimen de tenencia. En Alemania existe una ley de alquileres muy protectora del inquilino y una seguridad social fuerte. El sistema de tenencia de alquiler y la protección de los inquilinos en Alemania, igual que en Suiza o Austria, es el opuesto completamente al caso español. Es un espejo.”
- “En Alemania, Austria y Suiza todos los contratos de alquiler son *Open Ended*. Las causas de finalización están tasadas por ley y son muy pocas, pero los contratos no tienen fecha final. Ofrecen estabilidad”.
- “Participé en la Comisión redactora de la Ley de Arrendamientos, la 4/2013. Algunos considerábamos que podía ser un buen momento para mejorar la protección del inquilino, pero la tendencia de la Comisión era la contraria. Daba la sensación que venía de la Troika que es lo que pasó en Portugal, donde el plan de ajuste detallaba la actuación en el mercado de alquiler. En España no estaba por escrito, pero da la impresión que se había de liberalizar si o si: reducir protecciones, reducir la duración, sacar la renta referenciada, el retracto... todo esto iba fuera. Se aceptaron cosas como la mediación, el Registro, pero la clave de proteger al inquilino no”.
- “En Inglaterra los *shorthold tenancies* duran entre 6 y 12 meses. Por ello una solución fácil para un propietario, no es iniciar un proceso legal de desahucio sino esperar a que finalice el contrato de arrendamiento”.
- “Es coherente que entre las razones más importantes expresadas por las personas que se quieren acoger a la legislación de personas sin hogar en

Inglaterra sean la finalización de los contratos o el haber sido preguntado para dejar la vivienda, más que un proceso de desahucio”.

- “Flexibilizar al máximo la duración de los contratos de alquiler, y con eso, intentar dar solución residencial a las personas vulnerables, no funciona. Una *shorthold tenancy* para personas vulnerables no es una solución adecuada”.
- “¿Existe alguna figura para dar estabilidad al inquilino? Yo creo que no. La última oportunidad en el alquiler pasó. Hay que olvidarse del alquiler como alternativa a la propiedad. Para mí la única opción son las tenencias intermedias y en Cataluña están reguladas en la Ley 19/2015. Para buscar estabilidad no hay más remedio. Acabamos de cambiar la Ley de Arrendamientos. El alquiler va a quedar reducido a un 15%- 20% para situaciones de movilidad laboral y poco más. Las leyes 17/2014 y en Cataluña la 20/2014 prohíben conceder hipotecas a quién no las puede repagar. Habrá mucha gente que no podrá conseguir una hipoteca nunca y si el alquiler es poco o no quieren pasar el examen de la propiedad cada tres años, la única solución es desarrollar las tenencias intermedias.”
- “A los okupas de Salt se les dio un derecho de uso por dos años. El uso es poco claro legalmente y con dos años no creo que puedan salir de un proceso de sinhogarismo. ¿Puede ser considerado como estable? Pues el Tribunal interpretó que sí.”
- “El parque de vivienda social no tiene porqué ser todo de alquiler. La administración podría hacer contratos de alquiler de una duración más larga si quisiera. Pero el problema es la gestión del alquiler. La mayoría de los desahucios de alquiler en el Reino Unido los hacen las *Housing Associations*. En Dinamarca pasa igual. Recuerda esto: A mayor parque de vivienda social de alquiler, mayor tasa de desahucios. La razón que te dan es porque deben asegurarse que ofrecen un servicio eficiente y funcional. Tienen asumido que para que el parque público funcione, los inquilinos deben de hacerse responsables de lo que han de pagar y si no deben marcharse. Sería una perversión”.
- “Las tenencias intermedias pueden resolver este problema de gestión. La propiedad compartida por ejemplo permitiría que una persona fuera comprando poco a poco una vivienda. El porcentaje a pagar podría

adaptarse a su situación y podría recibir ayudas para pagar su cuota al banco. La administración pública no tendría problemas de gestión. Las personas se corresponsabilizarían de su casa. Además, ofrece estabilidad a largo plazo con propietarios y la administración también.

BLOQUE 3: El acceso de las personas sin hogar a la vivienda social en su país

- “En España no hay vivienda social. En eso estamos de acuerdo. Pero si no hay vivienda social es por los problemas de gestión de la vivienda social. La gestión de la vivienda social es complicada y cara. Creo que los partenariados público-privado pueden ayudar a que eso funcione. Las tenencias intermedias también. No todo debe ser alquiler. Las tenencias intermedias pueden reducir costes de acceso y costes de gestión.”
- “La propuesta pasa por la creación de un sistema de acreditación de las entidades que gestionan vivienda social. Ahora actúan sin marco legal. Cualquier entidad debería cumplir unos requisitos como tener un compromiso social, realizar acompañamiento, asegurarse de que se hacen bien y que hay una viabilidad económica y que está capacitada para captar recursos financieros privados. Si estas entidades van a recibir todo el dinero de la administración pública, no cambia nada. Si haces un partenariado público-privado donde recibes dinero público y privado, sabes que al público le interesa la finalidad social y al privado tener un rendimiento. Si cuadras esto tienes la creación de las *Housing Associations* en España.”
- “Aquí puedes establecer también criterios. Las SOCIMIS establecen que las viviendas deben estar alquiladas 10 años. Si las empresas cumplen esto pueden ser exentas del impuesto. Si hiciéramos una SOCIMI-Social podríamos establecer que los contratos de alquiler fueran estables para personas en vulnerabilidad social, pero debe existir implicación del público, el privado y el que vive.”
- “Hay muchos problemas en la vivienda social. Los requisitos de acceso o la gestión de las listas de espera son muy problemáticas. Por ejemplo, los refugiados que vendrán ahora. Hay que ayudarlos, está claro. ¿Pero los alojamos antes que los que están inscritos en la lista de espera o antes que las personas sin hogar que están en la calle? Viviendas de inclusión hay muy pocas. Los que okuparon en Salt o en la Corrala de Andalucía. ¿Van delante de los inscritos en la lista de espera? Es un problema importante. No hay protocolos claros.”

- “Hay problemas de adecuación de la vivienda. ¿Qué pasa con las familias? O el estado en que se encuentran las viviendas del parque público. Pero el problema de la oferta es un problema de gestión. Es un problema de *know-how*”
- “No se puede separar la gestión de la vivienda de la acción social a las personas. Tiene que ir junto. Los funcionarios no están preparados para ello. Los de vivienda no saben de servicios sociales y viceversa. Hay que externalizar esos servicios y la SOCIMI-Social sería un instrumento. Las *Housing Associations* para conseguir fondos propios, rehabilitan viviendas en mal estado que se encuentran en barrios atractivos y las venden. Esto les permite después poder financiar promociones a bajos precios o ayudar a quién lo necesite. España necesita un marco legal que permita desarrollar todo esto.

BLOQUE 4: Acciones frente a los casos específicos planteados

- “Mi área no son los servicios sociales o la acción social. Pero lo que está claro es que todas las situaciones van a tener un problema frente a las listas de espera”.

PAÍS: ESPAÑA

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Josep

PERTENECE AL GRUPO: Persona Sin Hogar (PSH – ES)

DÍA: 8 de Septiembre de 2015

HORA: 15h

LUGAR: Jardines de Mestre Balcells. Gracia. Barcelona. Cataluña. España

IDIOMA DE LA ENTREVISTA: catalán. El entrecomillado es literal.

CONTACTO DE LA PERSONA ENTREVISTADA: Personal

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS BÁSICAS

SEXO: Hombre

AÑO DE NACIMIENTO: 1958

NACIONALIDAD: Española

RESIDENCIA: Permanente

ESTADO CIVIL: Separado

SITUACIÓN: Pensionista

SITUACIÓN RESIDENCIAL: En situación de calle. Cajero de la Vila de Gracia. Barcelona

TRAYECTORIA DE VIDA

Nació en el barrio de Gracia, en la calle Mozart el 1958. Ahora cumplirá 57 años. Creció en Gracia.

Era hijo único. Y en su casa, con sus padres, vivían bien, sin ser ricos. *“Antes trabajabas, traías cuatro duros y ¡eras más feliz que la hostia!”*. Su padre estaba en la Guardia Urbana y su madre en la Pirelli, pero *“el hombre murió pronto.”*

Empezó a trabajar a los 13 años como “meritorio” (aprendiz de botones).

A los 16 o 17 años se hizo voluntario en las COES. Y le llamaron para irse a Madrid el año 79. Y cuando volvió se casó. Entonces era repartidor. A los 24 años, se casó y fue a vivir a la Plaza Joanic, en el mismo barrio de Gracia. Tiene tres hijos, una de más de 30, una de 29 y uno de 24.

Luego se fue a Almería y trabajó quitando escombros de los pisos. Cobraba tasa fija, 10.000 pesetas por piso, sin contrato. Entonces le llamaron para trabajar en seguridad privada y vino a Barcelona, y se quedó. Era el año 1993, más o menos, y trabajó allí durante unos 15 años.

Vivía en un piso con su madre, su mujer y tres hijos, y pagaban la hipoteca con la pensión de su madre y su sueldo. La madre murió y no pudieron continuar pagando la hipoteca. La entidad financiera no quiso negociar. Esto pasó en el 2003. Él se hace completamente responsable de lo ocurrido, no lo gestionó bien y *“se metió la familia de ella por el medio y bueno...”* y acabó separado y en la calle.

Mantiene contacto con el Centro Asís para conseguir ducharse y que le den ropa. Está satisfecho. Manifiesta que los comedores hay también problemas de seguridad, *hay “trifulcas”*, por lo que prefiere no ir. *“Yo voy a comer, no a pelearme con la gente. Así que si voy como y sino no como. No me he muerto todavía [se ríe]”*

“A la gente que me dice que aguanto muy bien esto de la calle les digo que es porque el 95% de los trabajos que he tenido han sido de cara al público o en relación con gente y esto me ayuda a que cuando la gente me mira sé que cara poner”. Esto le ha ayudado a llevar las cosas como las ha llevado. A comentar las cosas con la gente, a conocer a las personas, y así es como consigues que la gente te ayude, *“te echen un cable”*. Luego también le gusta mucho leer, cree que se aprende mucho y que mantiene la mente despierta.

Ahora no tiene relación con sus hijos. Cada uno hace su vida. *“Perdimos el vínculo porque yo no quería que ninguno de mis hijos me viera como un desgraciado en la calle. Si esto cambia ya nos encontraremos”*.

TRAYECTORIA RESIDENCIAL

Se casó a los 24 años, el año 1982, pero ya había empezado a comprar el piso en el año 1979. Estuvo 21 años allí y tuvo 3 hijos con su pareja. Hasta el 2003.

El año 2003 todo era muy caro ya, se notaba el boom.

Se separó a mediados de año y se fue a una pensión. Y en diciembre le dio *“la primera hostia del corazón”*, y en enero la segunda. Cree que el tema de salud ha sido determinante para acabar en la calle.

Cuando murió su madre y dejaron de cobrar su pensión ya no pudieron continuar pagando la hipoteca.

Al mismo tiempo se juntaron tres factores: murió su madre y dejaron de contar con su pensión), rompieron la relación con su mujer y empezó a tener problemas de salud (con consecuencias sobre su situación laboral).

La primera noche en la calle se fue a dormir a un banco de la Plaza Joanic porque dejaron la relación con su mujer tras discutirse. Allá estuvo varios días y después durmiendo en otros lugares del barrio.

Un día conoció a una gente y se fue a una pensión, hasta que se le acabó el dinero cuando volvió a la calle.

Ha dormido en coches, al aire libre, *“he hecho el recorrido de containers”*. Ha dormido en muchos sitios diferentes del 2007 al 2011. No ha querido ir a albergues, porque *“siempre hay jaleo, igual que en los comedores, y si voy bien vestido los otros me miran mal”* Ha preferido estar solo y hacer lo que quiere, no ir a albergues y no guiarse por normas. Reivindica hacer lo que quiere. El principal problema que hay en los albergues es la seguridad. *“El peor problema de ir a un albergue es que te roban. Es importante irse a dormir tranquilo. Puedes pasar un invierno en un albergue, claro que sí, pero dormir con un ojo abierto y otro cerrado, eso no. (...) El problema no es si son 3, 4 o 5 personas. El problema es que los que van allí no se fían del que tienen al lado”*. Ahora tiene una pensión por incapacidad permanente total. Unos 500 euros. *“Dormir en una pensión se me llevaría casi toda la mensualidad”*. Ahora ha conocido a una chica, y entre los dos pagarán una habitación en un piso con otra gente.

Ha presentado una solicitud de un piso de vivienda protegida social *“pensaba que había no había ni una”*. Se enteró porqué hubo gente que le dijo que había la posibilidad de pedir un piso, que tardaba unos tres años. Entonces se fue a la oficina de Gracia y presentó una solicitud. En el agosto del 2014 la presentó. Le pidieron, el padrón sin domicilio fijo, el catastro conforme no tienes propiedades, la declaración de la renta conforme no tienes más de X ingresos, y el importe de la pensión. Y le tramitaron el expediente. Entonces, el Ayuntamiento de Barcelona le recomendó que, si no le importaba irse a un piso fuera de Barcelona, que fuera a hacer la solicitud a la Generalitat, ya que Barcelona está mucho más saturado. Ahora está pendiente de que le den un piso en Bellpuig, y lo valora muy positivamente. Tiene ganas de empezar de nuevo con esta mujer que ha conocido, e irse de Barcelona forma parte de este proceso de *“enviarlo todo a la mierda”*.

La definición que da de un hogar es la siguiente: *“El cajero en el que vivo dicen que es mi casa. No es mi casa...son cuatro paredes, un mínimo para estar bien. Si puedes convivir con alguien pues incluso es bonito. Se crea un “caliu” [calor emocional], en un sitio reducido, en el que puede ir haciendo. Un hogar para mi es esto, un lugar en el que vives tú con tu pareja. No es el piso. El hogar lo haces tú dentro del piso. Creas un hogar, creas un ambiente. Lo haces tú. Eso es un hogar.*

O sea, las cuatro paredes dónde tienes que ir tú a vivir no es el hogar, el hogar lo tienes que hacer tu. Crear el hogar, crear la familia, y lo que sea. Dormir en un cajero es una mierda y ya está. Digan lo que digan.”